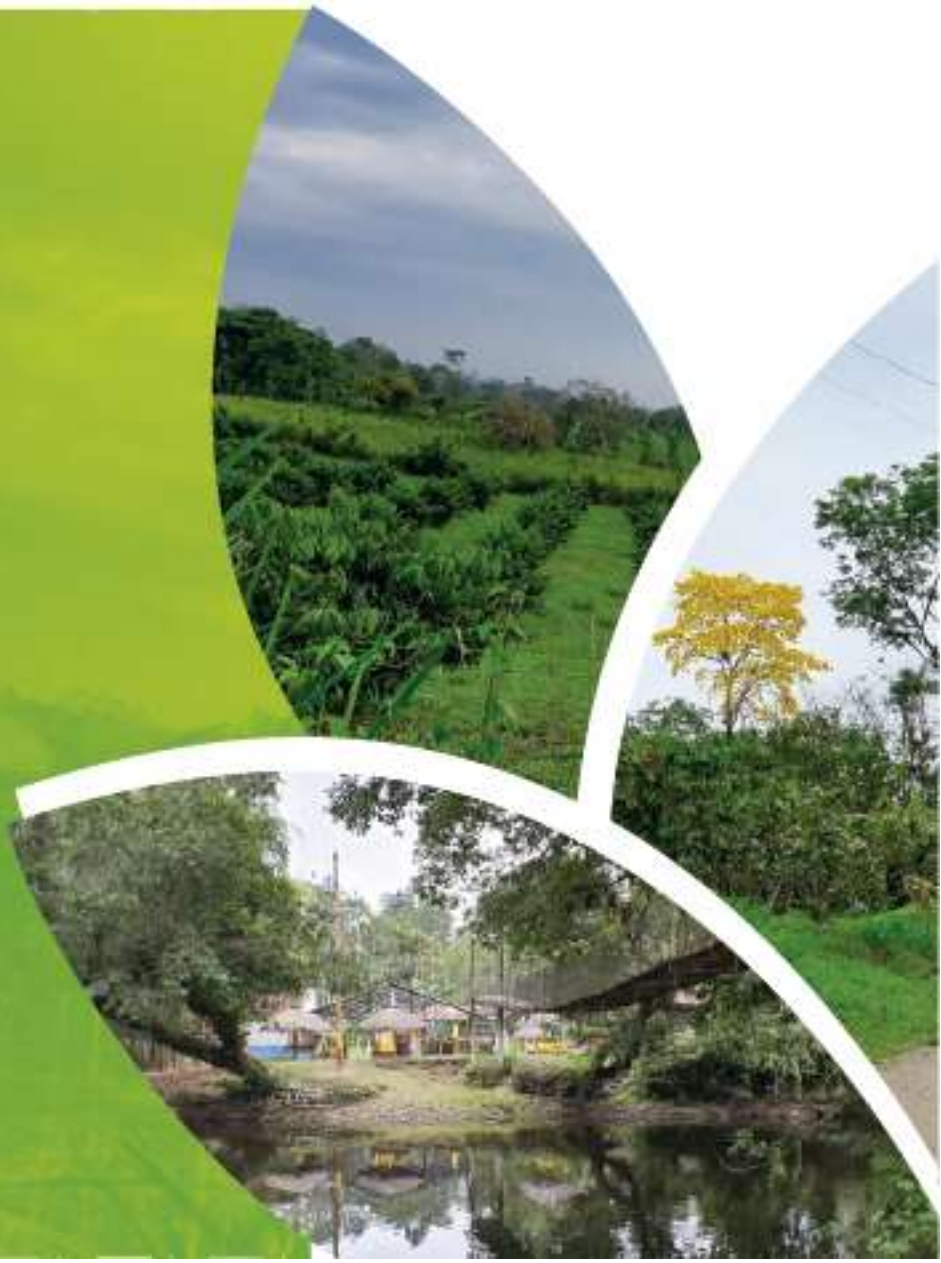


PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SAN JACINTO DEL BÚA
2019-2023



PLAN DE DESARROLLO Y **ORDENAMIENTO TERRITORIAL** **SAN JACINTO DEL BÚA** **2019 - 2023**



Sr. Renato Zambrano
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN JACINTO DEL BÚA

Sr. Pablo Navarrete
VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN JACINTO DEL BÚA

VOCALES

Sra. Marlene Pita
Msc. Edgar Freire
Tlga. Isabel Cando

EQUIPO CONSULTOR

Ing. Araceli Silva
Ing. Rody Mendoza
Ing. Silvana Cedeño
Ing. Pedro Vasquez
Ing. Lilibeth Vera

PRESENTACIÓN



El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 – 2023 de la Parroquia San Jacinto del Búa es el resultado de un proceso colectivo, liderado por los habitantes, actores públicos y privados, empeñados en conseguir un desarrollo sostenible y sustentable, a través de la participación, la democracia y coordinación de acciones entre los diferentes niveles de gobierno, para optimizar y focalizar los recursos destinados al desarrollo local, en igualdad, transparencia y equidad.

El PDyOT Parroquial está orientado a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, la dinamización de la participación ciudadana, la gestión y ejecución de proyectos, así como el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales en concordancia con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Cantonal, Provincial y Nacional.

Las autoridades del GAD parroquial, seremos respetuosos de los mandatos emitidos por los ciudadanos y buscaremos mediante la gestión propia y ante los entes estatales y privados la ejecución de obras tangibles e intangibles que aporten al mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de los habitantes de la Parroquia San Jacinto del Búa.

La gestión y administración de los recursos de toda la Parroquia, siempre estarán en el marco de la transparencia, respeto, solidaridad, equidad y justicia para lo cual fuimos elegidos.

Agradezco a todos quienes formaron parte de este proceso y aportaron de una u otra forma con un granito de arena para formar este instrumento de planificación, a los señores vocales, al personal técnico del GAD parroquial, al consejo de planificación y especialmente a esa gente honesta, luchadora y soñadora por una parroquia mejor los ciudadanos de San Jacinto del Búa.

Sr. Renato Zambrano García
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL SAN JACINTO DEL BÚA

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023

ÍNDICE

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA	8
A. Antecedentes	8
A. 1. Datos generales de la parroquia	9
A. 2. Temperatura Promedio	10
A. 3. Límites	10
A. 4. Población	10
A. 5. Marco legal	10
A. 6. Metodología	11
A.3.1. Criterios de la Metodología	11
A.3.2. Criterios de las técnicas de investigación empleadas	12
A. 7. Niveles ejecutivos de participación en el proceso	13
.....	14
CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES	16
1.1. COMPONENTE BIOFÍSICO	16
1.1.1. Agua	16
1.1.2. Información climática	17
1.1.3. Residuos sólidos / Saneamiento	20
1.1.4. Relieve	20
1.1.5. Suelos	21
1.1.6. Subsuelo / recursos naturales no renovables	22
1.1.7. Producción y consumo responsable	25
1.1.8. Cobertura natural vegetal	26
1.1.9. Ecosistemas y Vida silvestre	27
1.1.10. Uso de la tierra	32
1.1.11. Amenazas y riesgos naturales y antrópicas	33
1.2. COMPONENTE ECONÓMICO/PRODUCTIVO	36
1.2.1. Agroproducción	36
1.2.2. Forestal	36
1.2.3. Trabajo decente	37
1.2.4. Crecimiento económico	40
1.2.4.1. Turismo	40
1.2.4.2. Productos y sus principales destinos	40
1.2.4.3. Trabajo precario, trabajo familiar no remunerado, oportunidades laborales para personas con discapacidad	41

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023

1.2.5.	<i>Industria, innovación e infraestructura</i>	42
1.2.6.	<i>Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio</i>	42
1.2.7.	<i>Vulnerabilidad</i>	42
1.3.	COMPONENTE SOCIOCULTURAL	44
1.3.1.	<i>Población</i>	44
1.3.1.1.	<i>Distribución de la población por edad</i>	46
1.3.2.	<i>Autoidentificación étnica</i>	47
1.3.3.	<i>Pobreza y pobreza extrema</i>	48
1.3.4.	<i>Alimentación</i>	50
1.3.5.	<i>Salud</i>	51
1.3.5.1.	<i>Nacimientos y tasa bruta de natalidad por cada mil habitantes.</i>	52
1.3.6.	<i>Educación</i>	58
1.3.6.1.	<i>Nivel de instrucción</i>	60
1.3.6.2.	<i>Atención a la primera infancia</i>	61
1.3.6.3.	<i>Estudiantes por nivel de estudio</i>	62
1.3.6.4.	<i>Docentes y administrativos</i>	63
1.3.6.5.	<i>Analfabetismo</i>	63
1.3.7.	<i>Igualdad de género</i>	64
1.3.8.	<i>Uso de espacio público</i>	65
1.3.9.	<i>Cultura y Patrimonio</i>	66
1.3.9.1.	<i>Patrimonio Cultural Tangible</i>	67
1.3.9.2.	<i>Patrimonio Intangible y conocimiento ancestral</i>	71
1.3.9.2.1.	<i>Listado de bienes patrimoniales culturales intangibles</i>	71
a.	<i>Cosas de respeto</i>	71
-	<i>Artesanías tradicionales y actuales</i>	72
-	<i>Artesanías Tsáchilas de la comuna Colorados del Búa</i>	72
-	<i>Juegos populares</i>	73
b.	<i>Los símbolos y valores</i>	74
-	<i>Historia de San Jacinto del Búa</i>	74
-	<i>Gastronomía</i>	80
-	<i>Calendario de fiestas</i>	83
1.4.	COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	87
1.4.1.	<i>Centros poblados</i>	87
1.4.2.	<i>Roles de los asentamientos humanos</i>	88
1.4.3.	<i>Relaciones entre asentamientos humanos</i>	89
1.4.4.	<i>Flujos de servicios, bienes y personas</i>	91
1.4.4.1.	<i>Agua Potable</i>	91

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

1.4.4.2.	<i>Alcantarillado</i>	91
1.4.4.3.	<i>Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta</i>	92
1.4.4.3.1.	<i>Seguridad</i>	92
1.4.5.	<i>Movimientos migratorios</i>	93
1.4.6.	MOVILIDAD, TRANSPORTE Y TRÁNSITO	93
1.4.6.1.	<i>Redes viales</i>	94
1.4.6.1.1.	<i>Vías externas</i>	94
1.4.6.1.2.	<i>Vías internas</i>	94
1.4.6.1.3.	<i>Transporte</i>	96
1.4.6.1.4.	<i>Hábitat / Vivienda</i>	98
1.4.6.1.5.	<i>Telecomunicaciones</i>	98
1.4.6.1.6.	<i>Energía</i>	99
1.5.	COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL	101
1.5.1.	<i>Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial</i>	101
1.5.2.	<i>Capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio</i> 101	
1.5.3.	<i>Descripción del gobierno parroquial y aproximación a su desempeño</i>	104
1.5.3.1.	<i>Organigrama Funcional</i>	104
1.5.4.	<i>Actores</i>	105
1.5.5.	<i>Participación y organización</i>	112
1.5.6.	<i>Tipos de Organizaciones</i>	112
1.5.6.1.	<i>Organizaciones territoriales de base</i>	112
1.5.6.2.	<i>Organizaciones productivas</i>	113
1.5.6.3.	<i>Organizaciones religiosas</i>	114
CAPÍTULO II.	DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO	115
2.1.	COMPONENTE BIOFÍSICO	115
2.2.	COMPONENTE ECONÓMICO/PRODUCTIVO	115
2.3.	COMPONENTE SOCIOCULTURAL	116
2.4.	COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES	117
2.5.	COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL	118
CAPÍTULO III.	SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES	119
CAPÍTULO IV.	MODELO TERRITORIAL ACTUAL	123
CAPÍTULO V.	FASE DE PROPUESTA	126
5.1.	VISIÓN	126
5.3.	EJES ESTRATÉGICOS	126
5.4.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO	127
5.5.	POLÍTICAS	127

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023

5.10. PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO ANUAL	139
5.11. ALINEACIÓN DE PROYECTOS CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	144
5.12. DESARROLLO DE PROYECTOS	152
CAPÍTULO VI. MODELO DE GESTIÓN	165
1.1. ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN	165
1.2. ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN	167
1.3. HERRAMIENTAS ORGANIZATIVAS	168
1.3.1. <i>Planificación participativa: Instancias vinculadas, vigencia y horizonte temporal</i>	168
1.3.2. <i>Asamblea Parroquial</i>	170
1.3.3. <i>Consejo de Planificación Parroquial</i>	170
1.3.4. <i>Estructura orgánica para la implementación del PDOT</i>	171
1.3.5. <i>Comisiones de la Junta Parroquial</i>	171
1.3.6. <i>Mesas de Concertación y Trabajo del PDOT</i>	172
1.4. HERRAMIENTAS DOCUMENTALES	172
1.4.1. <i>Documento Resumido Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial</i>	172
1.4.2. <i>Plan Plurianual y POAs Anuales</i>	172
1.4.3. <i>Productos Comunicacionales e Ilustrativos</i>	172
1.4.4. <i>Planes de Trabajo</i>	172
1.4.5. <i>Proyectos formulados</i>	172
1.5. HERRAMIENTAS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN	172
1.5.1. <i>Promoción y difusión del PDyOT</i>	173

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL
BÚA**

A. Antecedentes

Como parte de los procesos establecidos en el Art. 295 del Código Orgánico de Organizaciones Territoriales, Autonomía y Descentralización (COOTAD), que manifiesta que los GADs, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales.

Para la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial los gobiernos autónomos descentralizados deberán cumplir con un proceso que aplique los mecanismos participativos establecidos en la Constitución.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 42, señala que los componentes mínimos de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son:

- *Diagnóstico: El diagnóstico es de carácter estratégico. Muestra la situación que atraviesa un territorio y su población e identifica las potencialidades, deficiencias o carencias.*
- *Propuesta: Son las decisiones estratégicas y territoriales que deben implementarse para alcanzar la visión de desarrollo en el corto, mediano y largo plazo.*
- *Modelo de Gestión: Conjunto de estrategias y procesos que implementa el GAD para administrar su territorio.*

Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial deberán ser aprobados por los órganos legislativos de cada gobierno autónomo descentralizado por mayoría absoluta.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Jacinto del Búa de acuerdo al Artículo 467 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) mismo que textualmente dice: “Ejecución de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.- Los planes de desarrollo y de ordenamiento se expedirán mediante ordenanzas y entrarán en vigencia una vez publicados; podrán ser actualizados periódicamente, se actualizará obligatoriamente en las siguientes circunstancias según el Reglamento Lootugs, 2019, art. 8:

- *Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales.*

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023

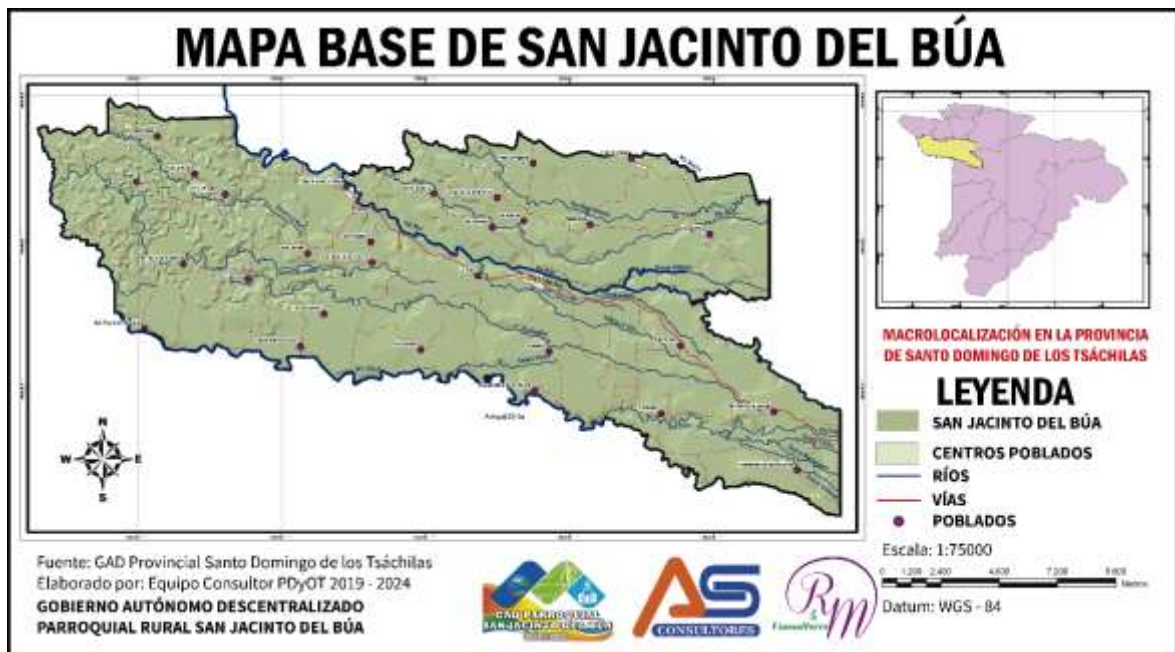
- Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se proponga en la jurisdicción territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial (Copfp, 2019, art. 40.1).
- Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes operativos anuales, programas, proyectos, instrumentos presupuestarios y demás herramientas de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

A. 1. Datos generales de la parroquia

1. País: Ecuador
2. Zona: 4
3. Provincia: Santo Domingo de los Tsáchilas
4. Cantón: Santo Domingo
5. Parroquia: San Jacinto del Búa
6. Coordenadas: 678663,24 - 9983191,22

Mapa 1. Localización Geográfica



Fuente: GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas

Elaboración: Equipo Técnico PDyOT San Jacinto del Búa 2019-2023

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

A. 2. Temperatura Promedio

22°C a 26°C

A. 3. Límites

1. **Norte:** La Concordia
2. **Sur:** Santo Domingo y El Carmen
3. **Este:** Valle Hermoso y Santo Domingo
4. **Oeste:** El Carmen

A. 4. Población

La parroquia San Jacinto del Búa según el último censo de 2010, cuenta con 11 718¹ habitantes que proyectados con la tasa de crecimiento demográfico 1,26% dando una población aproximada al 2019 de 13116 habitantes dentro de la parroquia.

A. 5. Marco legal

La Constitución del Ecuador, Capítulo cuarto, Art. 264 establece que los Gobiernos Autónomos Descentralizados tendrán la competencia de planificar el desarrollo local con la correspondiente formulación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, debidamente articulados a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, y lo que establece la Secretaría Técnica Planifica Ecuador; el Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD y el Reglamento Lootugs, 2019.

El presente documento es el informe de un trabajo técnico que, en el marco legal mencionado, metodológicamente responde a las directrices de la “Guía para la formulación / actualización de Planes de desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial”, PLANIFICA ECUADOR, 2019.

¹ INEC 2010

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

A. 6. Metodología

La Secretaria Técnica Planifica Ecuador sugiere la metodología para la elaboración de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, por lo que el presente diagnóstico estratégico está estructurado de acuerdo a los criterios técnicos de la misma y cuyas fases de diagnóstico se estructura de la siguiente manera:

A.3.1. Criterios de la Metodología

A.3.1.1. Diagnóstico por componentes:

1. *Componente Ambiental,*
2. *Componente Económico,*
3. *Componente Socio Cultural,*
4. *Componente de asentamientos humanos, que incluye movilidad, energía y telecomunicaciones.*
5. *Componente Político Institucional*

*Una vez identificado la situación actual, se procede a una sintetización del **Diagnóstico Estratégico**, mismo que comprende un análisis de:*

- ✓ *Características propias del territorio como base para el desarrollo sostenible.*
- ✓ *Restricciones, potencialidades y oportunidades para aprovecharse el logro del buen vivir desde una visión que reconozca la diferencia, valore la cultura y optimice las capacidades y potencialidades humanas.*
- ✓ *Fortalecimiento de la cultura democrática con un enfoque de derechos humanos para la igualdad que permita visualizar a la parroquia como el espacio en el que se generarán una serie de relaciones dinámicas complejas aplicadas con lo social, político y cultural, además es importante analizar donde se interponen relación de poder y dominación conllevando a la exclusión y marginación de ciertos sectores poblacionales.*
- ✓ *Identificación de las condiciones de seguridad para el desarrollo sostenible en el territorio, relacionadas con riesgos presentes y futuros frente a eventos potencialmente dañinos (amenazas)*

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

- ✓ *Situación deficitaria general que se da en el territorio como producto de las deficiencias o carencias de los distintos sistemas o de los resultados derivados de su interacción; las causas que las generan y su nivel de incidencia en el desarrollo y seguridad del territorio.*
- ✓ *Criterios sobre los enfoques positivos y negativos de los macro proyectos (energéticos, viales, industriales, entre otros) existentes o previstos en los diferentes sistemas.*
- ✓ *Un análisis de las relaciones del territorio parroquial con los territorios circunvecinos de la parroquia; posibilidades de alianzas, competitividad o complementariedad.*

Se desarrolla el **modelo territorial actual** de forma participativa en basé al análisis de los componentes especificados en el diagnóstico estratégico.

A.3.2. Criterios de las técnicas de investigación empleadas

La actualización del diagnóstico partió de la revisión de los siguientes documentos:

1. *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Jacinto del Búa vigente*
2. *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Santo Domingo vigente.*
3. *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas del año vigente.*

Particularmente al análisis de la información secundaria existente, fue de vital importancia levantar información primaria que consistió en:

Un taller participativo con los vocales y miembros del GAD Parroquial Rural San Jacinto Del Búa, actores locales y la población en el que se realizó el diagnóstico situacional y la sistematización de problemas y potencialidades.

Un taller participativo con los vocales y miembros del GAD Parroquial Rural San Jacinto Del Búa, actores locales y la población en el que se realizó la validación del diagnóstico.

Recorridos de campo por los recintos de la parroquia.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

A. 7. Niveles ejecutivos de participación en el proceso

Siendo este proceso, de planificación participativa, por naturaleza, dicha condición se ejecuta según el siguiente orden:

- a. *El nivel político, integrado por las primeras autoridades locales: presidentes de los GADS parroquiales y vocales;*
- b. *El nivel técnico, compuesto por los responsables técnicos directos o indirectos de los gobiernos parroquiales, fiscalizadores de los procesos de planificación y/o afines;*
- c. *El nivel técnico social; compuesto por los facilitadores del proceso de planificación participativa y la ciudadanía o sus representantes, todos articulados por el Consejo local de Planificación*

Los tres niveles de participación implican tres tipos de participantes en el proceso: los primeros con funciones de viabilizar políticamente las propuestas del plan; los segundos, con tareas de facilitación técnica social de las aspiraciones de la población, y un tercer grupo de participantes integrado por la ciudadanía en general, con el mandato de expresar la demanda social auténtica de la población del territorio. La metodología del proceso permite la conjunción de esta diversidad de actores para al final obtener un producto que constituirá la principal herramienta de gestión del gobierno parroquial.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

SAN JACINTO DEL BÚA

2019 - 2023

COMPONENTE BIOFÍSICO



Río Uda

Foto: Ezequiel Herrera P.Dy.O.T. San Jacinto del Baño 2014/2023

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

CAPÍTULO I. DIAGNÓSTICO POR COMPONENTES

1.1. COMPONENTE BIOFÍSICO

1.1.1. Agua

La parroquia se encuentra en el noroccidente del cantón, el relieve tiene una inclinación que va desde el sur y sureste hacia el noroeste, lo que hace que los ríos que atraviesan su territorio sean parte de la subcuenca del río Quinindé primero y luego la cuenca del río Esmeraldas:

La parroquia se encuentra atravesada principalmente por numerosos ríos sobresaliendo los más grandes el Búa, y el Chila, haciendo que en esta zona los cultivos no requieran sistemas de riego, abasteciendo a la población para consumo básico y potenciando su productividad.

La junta de agua de la parroquia es la responsable de la administración del líquido vital en el centro poblado.

1.1.1.1. Calidad del agua

No se cuenta con estudios detallados de la calidad del agua, sin embargo, se puede evidenciar en los ríos que hay contaminación debida a presencia de aguas servidas domiciliarias o de uso pecuario. Los altos niveles de caudal en épocas de invierno también afectan al suelo, arrastrando sedimentos e incrementando la erosión y en algunos casos provocando deslaves por causa de la infiltración del agua en terrenos inestables.

Estos hechos constituyen factores que podrían influenciar sobre la calidad del agua de la parroquia, sin embargo, hace falta estudios específicos para sus fuentes de agua.

1.1.1.2. Hidrografía

La parroquia es muy rica en recursos hídricos debido a su ubicación geográfica, los ríos principales que forman parte de la parroquia son:

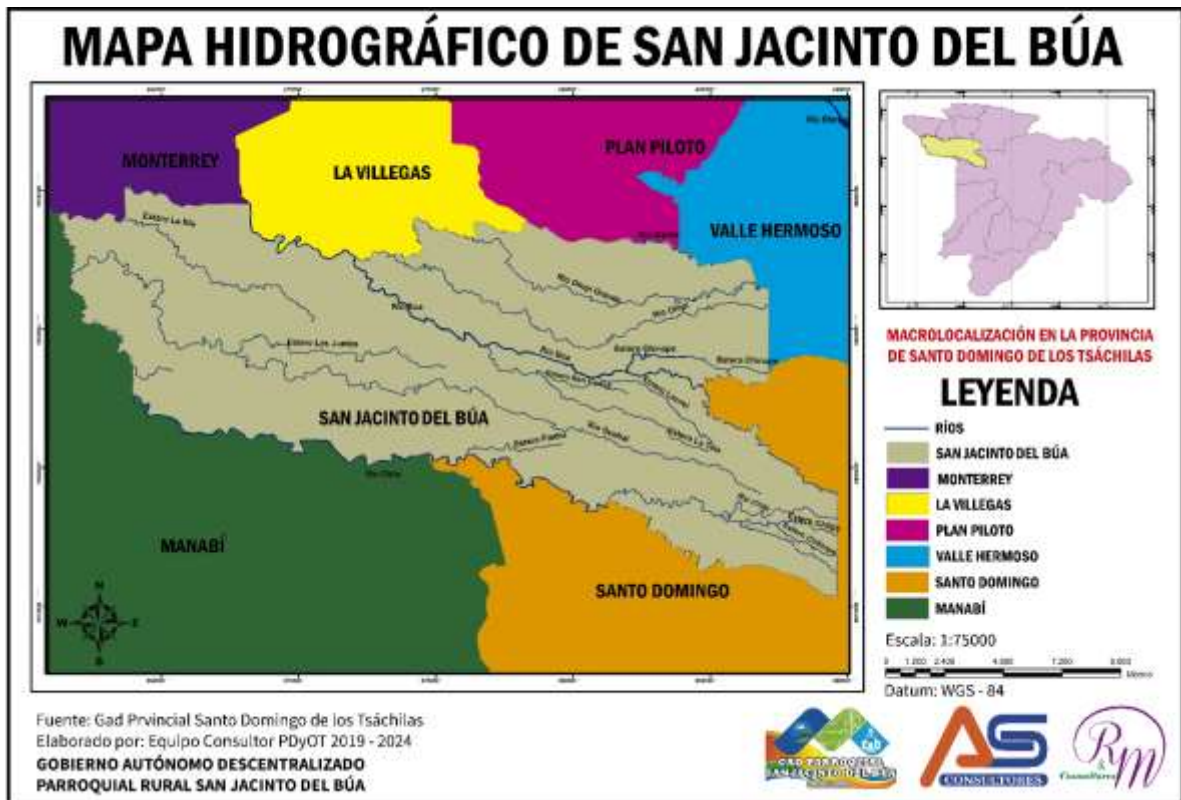
1. Búa
2. Ompe
3. Ompe Grande
4. Chila
5. Guabal

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023

Existen esteros y ríos pequeños que atraviesan San Jacinto del Búa entre estos podemos mencionar: La Merced, Chinope, La Ría, Roncadora Norte, Mocache 2, Villegas, Lava Pata, Diablillo, Campeche, Chinope Chico, La Tola, Las Juntas, entre otros.

Las aguas del río Chila se encuentran con un alto grado de contaminación debido a que trae aguas servidas de la ciudad de Santo Domingo.

Mapa 2. Mapa hidrográfico de San Jacinto del Búa



Fuente: GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas

Elaboración: Equipo Técnico PDyOT San Jacinto del Búa 2019-2023

1.1.2. Información climática

1.1.2.1. Clima

Según la clasificación del Clima del Ecuador (Pourrut, 1995) 14, San Jacinto del Búa cuenta con un tipo de clima característico de su ubicación geográfica: un Clima Ecuatorial Megatérmico Muy-Húmedo.

Clima Tropical Megatérmico muy húmedo

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023

Es un clima muy húmedo de transición entre los de la región andina y los de las zonas litoral y amazónica. Está presente en las vertientes exteriores de las dos cordilleras, entre los 500 y los 1.500 m.s.n.m. aproximadamente. Según la altura, las temperaturas medias anuales varían considerablemente manteniéndose elevadas, mientras que la humedad relativa se establece en todo punto alrededor del 90 %. Como las vertientes reciben el impacto directo de las masas de aire tropical cargado de humedad, las precipitaciones anuales son superiores a 2.000 mm y pueden a veces alcanzar 4.000 mm; caen durante una sola estación lluviosa. La vegetación es esencialmente selvática, pero una explotación descontrolada asociada a una intensa deforestación para la implantación de pastizales la ponen seriamente en peligro.

1.1.2.2. Cambio Climático

En la parroquia no se han implementado medidas emergentes sobre el cambio climático y no existe una planificación ni medidas previas frente a riesgos producidos por el cambio climático.

Los colectivos provinciales referentes al cambio climático, proponen un trabajo mancomunado y sostenible entre los asentamientos humanos de la provincia, incluyendo San Jacinto del Búa, fomentado el reciclaje y la disminución del consumo de plásticos, además, también se fomenta el uso de la caña guadúa como medida de mitigación del cambio climático, ayudando a controlar la huella de carbono generada por las actividades productivas.

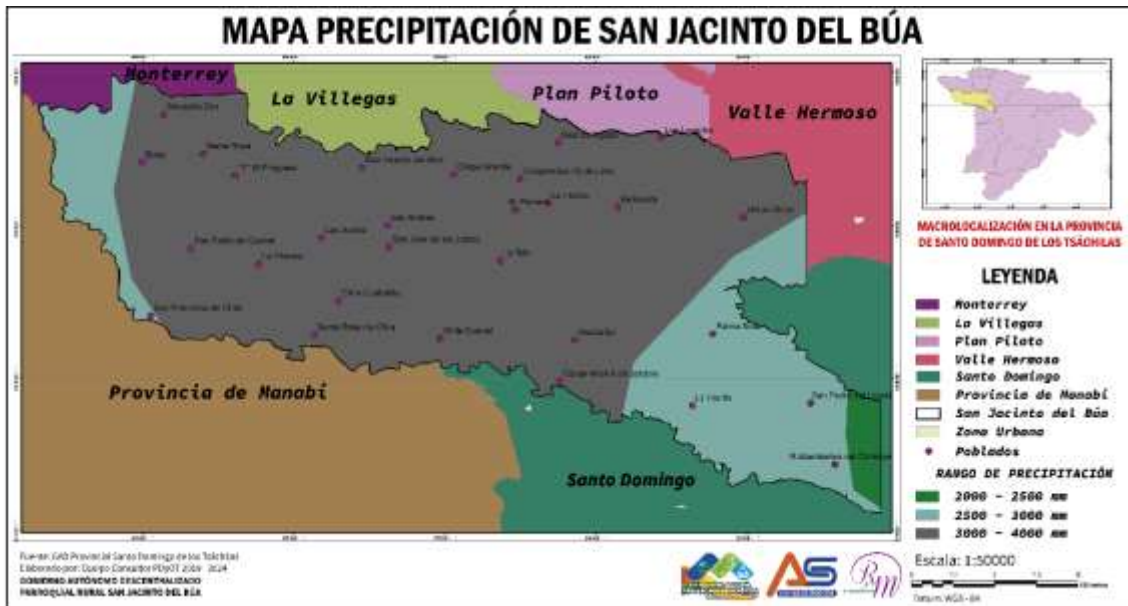
1.1.2.3. Precipitación

San Jacinto del Búa al encontrarse en medio del Clima Tropical Megatérmico Muy Húmedo posee una precipitación de entre los 2000 mm hasta los 4000 mm.

La cabecera parroquial concentra junto con el 82% de los poblados concentran la mayor cantidad de precipitación anual.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Mapa 3. Mapa de Precipitación



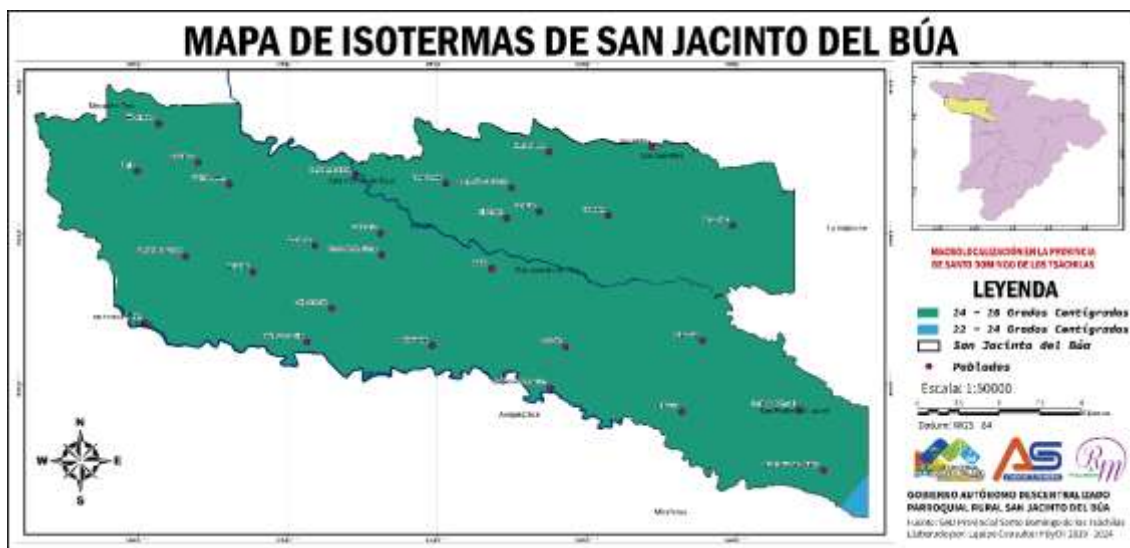
Fuente: GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas

Elaboración: Equipo Técnico PDyOT San Jacinto del Búa 2019-2023

1.1.2.4. Temperatura

La temperatura de la parroquia es prácticamente uniforme en todo el territorio y oscila entre los 22 y 26 grados centígrados

Mapa 4. Isotermas



Fuente: GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas

Elaboración: Equipo Técnico PDyOT San Jacinto del Búa 2019-2023

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

1.1.3. Residuos sólidos / Saneamiento

La parroquia cuenta con el servicio de recolección de basura por parte del GAD Municipal que cubre la cabera parroquial y las viviendas que se encuentran asentadas en la vía principal, representando un 39% de la totalidad de la parroquia.

Tabla 1. Eliminación de basura

ELIMINACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS		
Descripción	Casos	%
Por carro recolector	1134	39
La arrojan en terreno baldío o quebrada	598	21
La queman	863	30
La entierran	191	7
La arrojan al río, acequia o canal	50	2
De otra forma	69	2
Total	2905	100

Fuente: Censo INEC, 2010.

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2019-2023

No existe ningún tipo de programa o sistema de manejo de desechos sólidos.

1.1.4. Relieve

Santo Domingo está ubicado en una zona que presenta 2 tipos de relieve, un relieve irregular, así como mesetas y colinas bajas.

San Jacinto del Búa se encuentra dentro del relieve Mesetas y Colinas Bajas estas se caracterizan por ser áreas que se encuentran a continuación del piedemonte y constituyen la forma predominante. El relieve varía de plano a ondulado con superficies de disección leve a moderada y en algunas ocasiones con gargantas de valles encañonados con pendientes que varían del 12 al 40%.

Según los datos del Ministerio del Ambiente del año 2014, el relieve de la parroquia San Jacinto del Búa está conformado de la siguiente manera.

Tabla 2. Meso Relieve

MESORELIEVE	Área (Ha)	Porcentaje (%)
--------------------	------------------	-----------------------

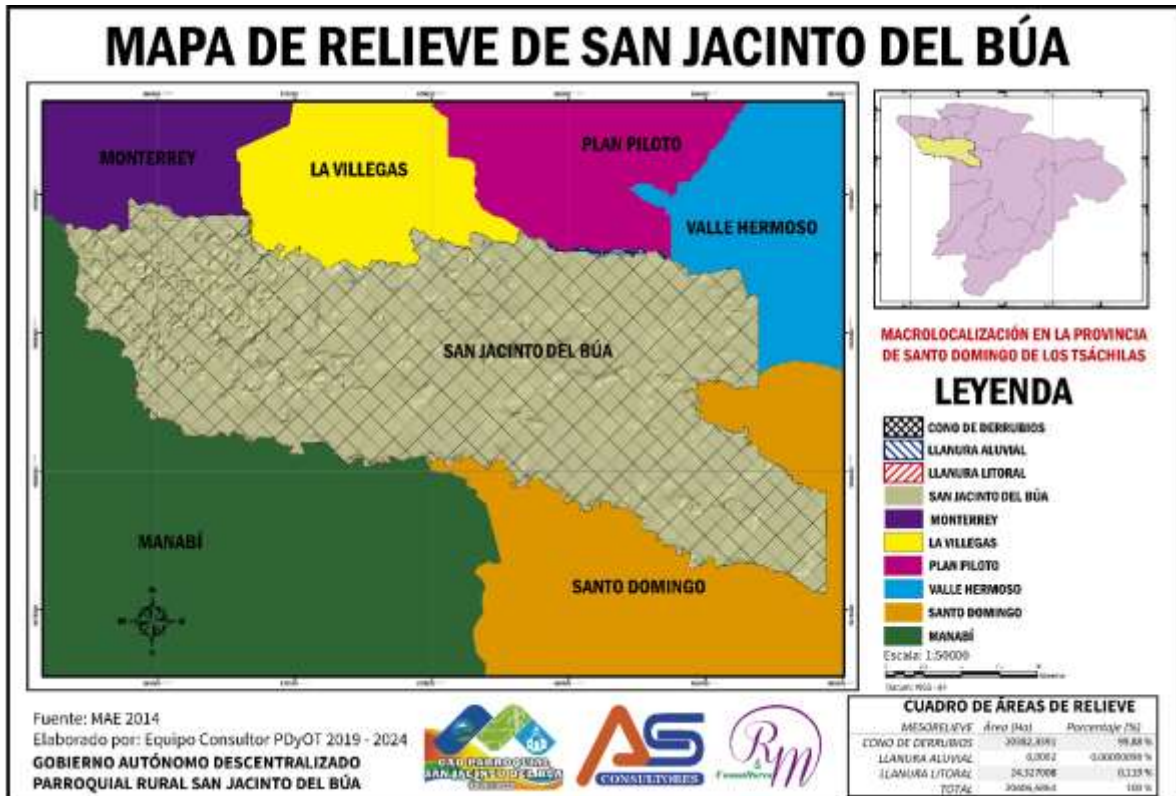
**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

CONO DE DERRUBIOS	20382,3591	99,88 %
LLANURA ALUVIAL	0,0002	0,00000098 %
LLANURA LITORAL	24,327008	0,119 %
TOTAL	20406,6863	100 %

Fuente: MAE 2014

Elaboración: Equipo Técnico PDyOT San Jacinto del Búa 2019-2023

Mapa 5. Mapa de Relieve



Fuente: MAE 2014

Elaboración: Equipo Técnico PDyOT San Jacinto del Búa 2019-2023

1.1.5. Suelos

San Jacinto del Búa se caracteriza por poseer un predominio de las tierras de la Clase III² (con moderadas limitaciones) lo cual significa que son tierras arables generalmente aptas para agricultura.

“Clase III: Tierras apropiadas para cultivos permanentes, que requieren de prácticas especiales de conservación.

² Sistema Norteamericano de Clasificación de Suelos (USDA, 1961).

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

En esta clase se incluyen los suelos susceptibles de utilización agrícola moderadamente intensiva. Los suelos de esta clase tienen importantes limitaciones en su cultivo. Son medianamente buenos. Pueden utilizarse de manera regular, siempre que se les aplique una rotación de cultivos adecuada o un tratamiento pertinente. Se encuentran situados sobre pendientes moderadas (5-12%), pueden presentar cierta cantidad de piedras. Su fertilidad es más baja. Las limitaciones que poseen restringen con frecuencia las posibilidades de elección de los cultivos o el calendario de laboreo y siembra. Requieren sistemas de cultivo que proporcionen una adecuada protección para defender al suelo de la erosión.”

Tabla 3. Zonas susceptibles a amenazas naturales

TIPOS DE SUELOS		
<i>Tierras arables generalmente aptas para agricultura y otros usos con severas limitaciones</i>	56,22%	<i>A lo largo de toda la parroquia.</i>
<i>Tierras arables generalmente aptas para agricultura y otros usos con moderadas limitaciones</i>	15,48%	<i>En la zona este de la parroquia.</i>
<i>Cultivos permanentes y aprovechamiento forestal</i>	12,18%	<i>En la zona oeste de la parroquia.</i>
<i>Tierras no cultivables no apropiadas para fines agrícolas ni forestales</i>	10,23%	<i>Se refieren a tierras para fines de protección de ríos.</i>
<i>Tierras no arables aptas para uso forestal</i>	6,12%	<i>Dispersas en la zona sur y nor-este.</i>

Fuente: Levantamiento de campo octubre 2019

Elaboración: Equipo Técnico PDyOT San Jacinto del Búa 2019-2023

1.1.6. Subsuelo / recursos naturales no renovables

En la parroquia San Jacinto del Búa no se cuenta con recursos naturales provenientes del subsuelo, el único recurso no renovable con el que se cuenta es el agua, que ya se describió anteriormente.

1.1.6.1. Calidad del aire

Contaminación de tipo natural: Existe la generación de polvo por la acción del viento sobre las superficies descubiertas de las vías de acceso y taludes. Esta situación se incrementa en la época seca y particularmente durante los trabajos de mantenimiento de las vías de acceso a diferentes localidades, en donde quedan taludes descubiertos y zonas de acumulación de material excedente que por acción del viento contribuyen a levantar las partículas de polvo al aire.

Contaminación por fuentes móviles: El tráfico de vehículos está considerado como una de las principales fuentes móviles de emisión de gases y material particulado a la atmósfera.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023

Al momento no se han realizado mediciones de concentración de gases en la atmósfera. Aun así, se espera que la contaminación por emisión de gases de combustión en la parroquia sea baja ya que el parque automotor de la parroquia no es alto.

1.1.6.2. Erosión y degradación de los suelos

En la parroquia San Jacinto del Búa, se pueden evidenciar dos tipos de erosión presentes, la hídrica y por labranza.

La erosión hídrica es la causada por las precipitaciones que al caer sobre un suelo y saturarlo, es decir, humedecerlo hasta el límite de su capacidad de absorción; el remanente de agua busca su desfogue mediante el escurrimiento (escorrentía superficial), situación que implica una sustracción de masa sólida, muchas veces suelo fértil, que es acarreado por el agua hasta el mar.

La erosión por labranza es producto del uso de maquinaria agrícola para dicho fin en condiciones no adecuadas. Para esta causa de erosión, exclusivamente antrópica, el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) ha recomendado aplicar la premisa "labranza cero", que consiste en no remover el suelo y limitarse a la realización de pequeños hoyos para siembra; o "labranza mínima" que utiliza los residuos de la cosecha anterior como insumos que contribuyen a nutrir el suelo y conservarlo.

Mayoritariamente, la erosión del suelo se debe a causas antrópicas derivadas de un manejo al margen del conocimiento técnico y científico de los suelos, entre los que cabe destacar:

- *Destrucción de la cubierta vegetal con fines indiscriminados de ampliación de la frontera agrícola, o cómo prácticas ineficientes de cultivo;*
- *Sobrepastoreo o sobrecarga del terreno;*
- *Quema de vegetación o tala de bosques con criterios erróneos de conservación;*
- *Cultivos en terrenos de pendientes muy pronunciadas.*

Adicionalmente, los suelos sufren una gran degradación por:

- *Erosión eólica, aquella producida por la fuerza del viento azotando suelos con una capa vegetal degradada o en degradación;*
- *Contaminación por productos agroquímicos en general;*
- *Cambio climático global, regional o micro regional por efecto del asentamiento y funcionamiento de grandes proyectos que modifican un microclima;*

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

- *Deforestación, que se ve agravada por la presencia de ciertos residuos agroquímicos que pueden generar el endurecimiento del suelo y disminuir su capacidad de filtración acuosa a los depósitos subterráneos produciendo desertificación;*
- *Incendios forestales accidentales;*
- *Extinción de especies nativas de flora y fauna;*
- *Proliferación de monocultivos;*
- *Avance indiscriminado del proceso de urbanización.*

La erosión puede afectar ecosistemas lejanos como los de la vida marina: el suelo arrastrado al mar se deposita como sedimento y cambia la composición del fondo marino, transformando el contenido químico de las aguas. En general, además de afectar y alterar los ecosistemas, afecta seriamente a la población de un lugar en su economía; pues hay una relación directa entre la disminución de la capacidad productora del suelo y la disminución de los ingresos de sus habitantes. Finalmente, vale considerar que la regeneración del suelo es en extremo lenta: en zonas agrícolas templadas, por ejemplo, se requiere de un promedio de 500 años para la renovación de 2,5 centímetros de suelo.

En la parroquia podemos observar la degradación del suelo que en un 90% es moderada, con un 8% severa, y un no menos importante 2% leve.

La parte que no aplica es donde se encuentran asentados los poblados de la parroquia.

Tabla 4. Tipo de Degradación del Suelo

TIPO DE DEGRADACIÓN	ÁREA Ha
Leve	442,2573
Moderada	18321,2436
No aplica	106,5724
Severa	1543,8877
TOTAL	20413,9610

Fuente: GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas

Elaboración: Equipo Técnico PDyOT San Jacinto del Búa 2019-2023

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

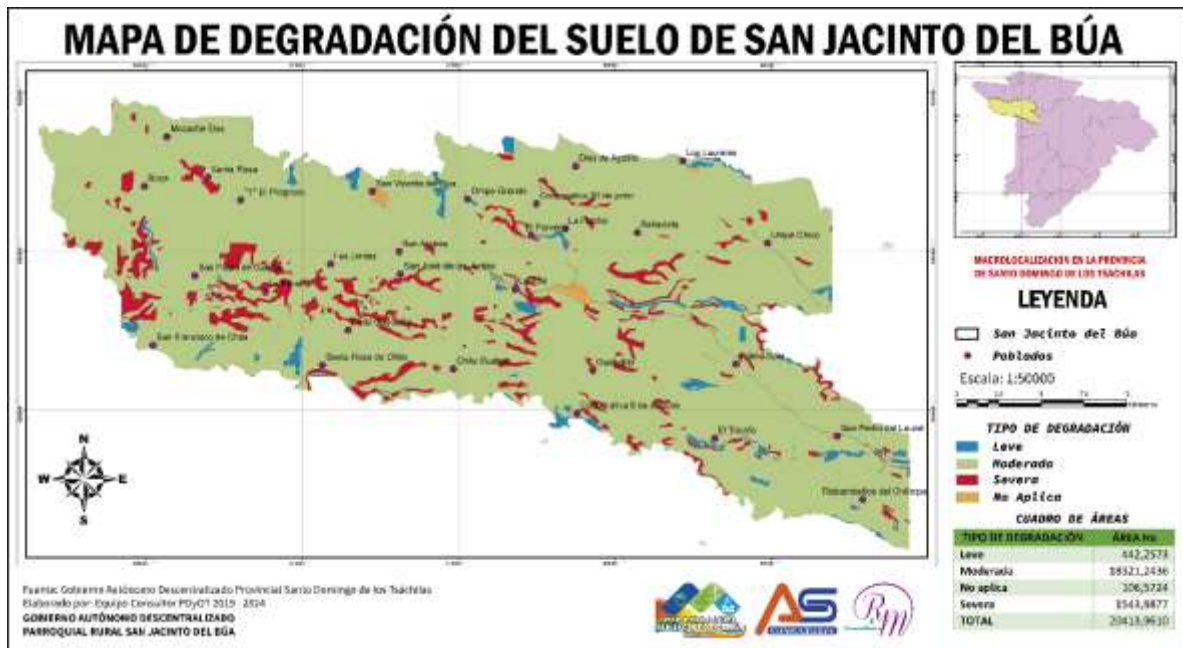
Gráfico 1. Degradación de Suelo



Fuente: GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas

Elaboración: Equipo Técnico PDyOT San Jacinto del Búa 2019-2023

Mapa 6. Mapa de Degradación de Suelos



Fuente: GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas

Elaboración: Equipo Técnico PDyOT San Jacinto del Búa 2019-2023

1.1.7. Producción y consumo responsable

La agricultura ecológica, orgánica o biológica es un sistema de cultivo de una explotación agrícola autónoma basada en la utilización óptima de los recursos naturales, sin emplear productos químicos sintéticos, u organismos genéticamente modificados (OGMs) —ni para abono ni para combatir las plagas—

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

ni para cultivos, logrando de esta forma obtener alimentos orgánicos a la vez que se conserva la fertilidad de la tierra y se respeta el medio ambiente. Todo ello de manera sostenible, equilibrada y mantenible.

De acuerdo al recorrido de campo realizado en octubre del 2019 se ha determinado que en la parroquia San Jacinto del Búa se ha implementado en un 50% de la producción agrícola, las prácticas orgánicas, gracias a las capacitaciones realizadas por el GAD Provincial de Santo Domingo, y el MAG.

1.1.8. Cobertura natural vegetal

La ocupación del suelo en San Jacinto del Búa es para la siembra de pastizales para la ganadería, cultivos agrícolas de ciclo corto y perenne en menor cantidad para plantaciones forestales.

La parroquia está formada por unidades de cobertura vegetal en su mayor parte por unidades menores de 5 hectáreas.

Tabla 5. Tipo de Cobertura de Suelo

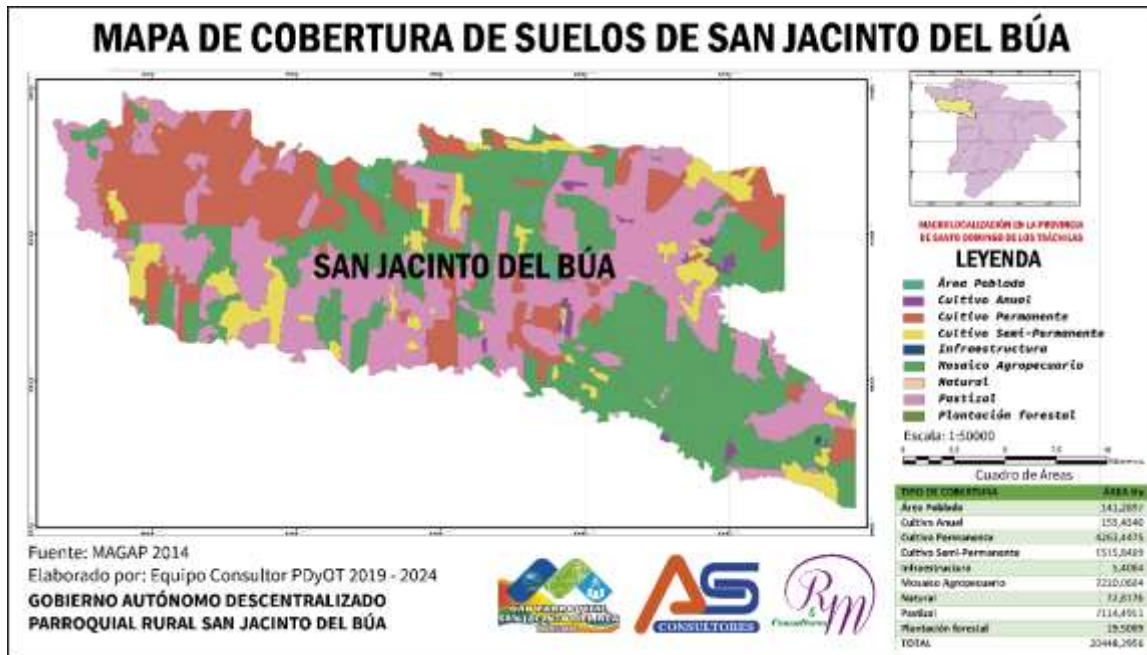
TIPO DE COBERTURA	ÁREA Ha
Área Poblada	141,2897
Cultivo Anual	155,4340
Cultivo Permanente	4263,4475
Cultivo Semi-Permanente	1515,8469
Infraestructura	5,4064
Mosaico Agropecuario	7210,0604
Natural	22,8126
Pastizal	7114,4911
Plantación forestal	19,5069
TOTAL	20448,2956

Fuente: MAGAP 2014

Elaboración: Equipo Técnico PDyOT San Jacinto del Búa 2019-2023

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Mapa 7. Mapa de Cobertura de Suelos



Fuente: MAGAP 2014

Elaboración: Equipo Técnico PDyOT San Jacinto del Búa 2019-2023

1.1.9. Ecosistemas y Vida silvestre

1.1.9.1. Ecosistemas

La parroquia San Jacinto del Búa de acuerdo a la clasificación de Holdridge se encuentra en el ecosistema Bosque húmedo tropical (bhT).

Bosque húmedo tropical (bhT).

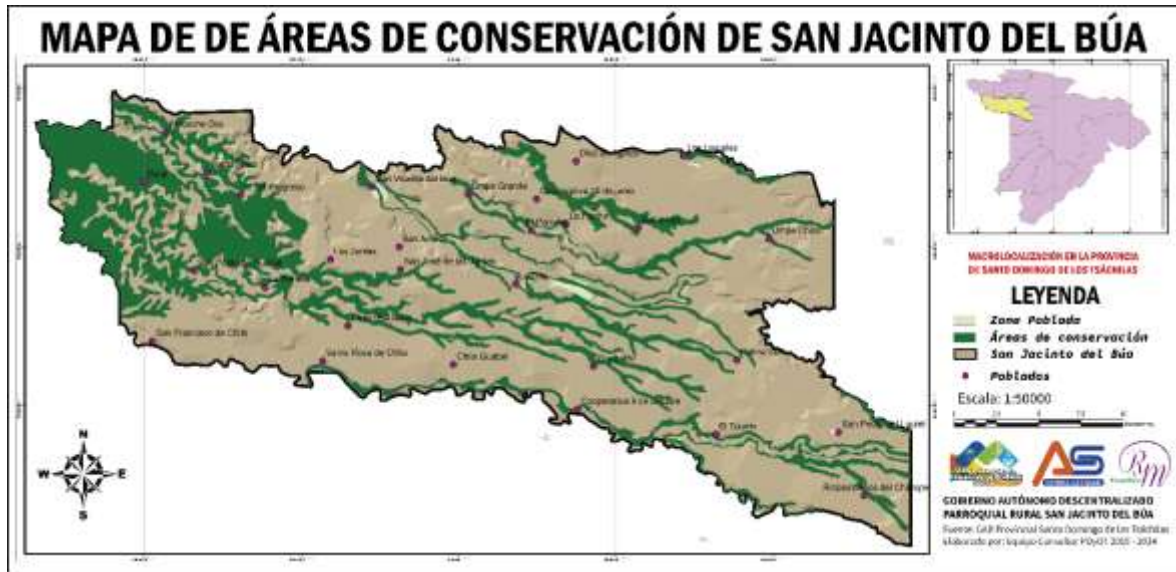
El Bosque Húmedo Tropical es el bioma más complejo de la tierra en términos de su estructura y diversidad de especies. Ocurre bajo condiciones ambientales óptimas para la vida: Disponibilidad de calor durante todo el año y abundante precipitación. No hay estaciones de crecimiento e hibernación como en las zonas templadas de los hemisferios norte y sur. Aunque si se observa estacionalidad que afecta el ritmo de los procesos biológicos de las especies de manera particular.

1.1.9.2. Prioridades de Conservación

De acuerdo al GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas en la parroquia San Jacinto del Búa están consideradas 20413,9610 hectáreas destinadas para la conservación.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Mapa 8. Mapa de áreas de conservación



Fuente: GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas

Elaboración: Equipo Técnico PDyOT San Jacinto del Búa 2019-2023

1.1.9.3. Vida silvestre

En la vida silvestre se pudo identificar las especies de flora y fauna existentes en la parroquia.

1.1.9.3.1. Fauna

Tabla 6. Especies de fauna de San Jacinto del Búa

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
ACCIPITRIDAE	<i>Buteo magnirostris</i>	Gavilán campestre
ACCIPITRIDAE	<i>Elanoides forficatus</i>	Elanio tijereta
ANFISBÉNIDAE	<i>Amphisbaena alba</i>	Culebra ciega
APODIDAE	<i>Streptoprocne zonaris</i>	Vencejo Cuelliblanco
APODIDAE	<i>Chaetura pelagica</i>	Vencejo
BRADYPODIDAE	<i>Bradypus variegatus</i>	Perezoso de 3 uñas
COLUMBIDAE	<i>Leptotila rufaxilla</i>	Paloma frentigrís
CUCULIDAE	<i>Piaya cayana</i>	Cuco Ardilla
CUCULIDAE	<i>Tapera naevia</i>	Cuclillo crespín
CUNICULIDAE	<i>Agouti paca</i>	Guanta
CYNCLIDAE	<i>Cinclus leucocephalus</i>	Cinclo

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
DASYPROCTIDAE	<i>Dasyprocta fuliginosa</i>	Guatusa
DASYPODIDAE	<i>Dasypus novemcinctus</i>	Armadillo de 9 bandas
DIDELPHIDAE	<i>Caluromys derbianus</i>	Tutamono
DIDELPHIDAE	<i>Didelphis marsupialis</i>	Raposa de agua
DIDELPHIDAE	<i>Metachirus nudicaudatus</i>	Raposa cuatro ojos
EMBERIZIDAE	<i>Sporophila corvina</i>	Espiguero variable
ERETHIZONTIDAE	<i>Coendou bicolor</i>	Puerco espin
FELIDAE	<i>Leopardus pardalis</i>	Tigrillo
FURNARIDAE	<i>Furnarius cinnamomeus</i>	Hornero del Pacífico
ICTERIDAE	<i>Dives warszewiczi</i>	Negro Matorralero
ICTERIDAE	<i>Molothrus bonariensis</i>	Vaquero brillante
MOMOTIDAE	<i>Baryphthengus martii</i>	Momoto rufo
MUSTELIDAE	<i>Mustela frenata</i>	Chucuris
MUSTELIDAE	<i>Eira barbara</i>	Cabeza de mate
MUSTELIDAE	<i>Galictis vittata</i>	Perro de agua
MUSTELIDAE	<i>Lontra longicaudis</i>	Nutria
MYRMECOPHAGIDAE	<i>Tamandua tetradáctyla</i>	Oso hormiguero de chaleco
PARULIDAE	<i>Basileuterus tristriatus daedalus</i>	Reinita Cabecilistada
PICIDAE	<i>Piculus rubiginosus rubripileus</i>	Carpintero Olividorado
PICIDAE	<i>Veniliornis nigriceps</i>	Carpintero ventribarrado
PICIDAE	<i>Melanerpes pucherani</i>	Carpintero
PROCYONIDAE	<i>Nasua narica</i>	Coati de naris blanca
PROCYONIDAE	<i>Nasua nasua</i>	Cuchucho
PROCYONIDAE	<i>Potos flavus</i>	Cusumbo
PSITTACIDAE	<i>Forpus coelestis</i>	Periquito del Pacífico
RAMPHASTIDAE	<i>Pteroglossus erythropterus</i>	Tucán arasari piquipálido
SCIURIDAE	<i>Sciurus granatensis</i>	Ardilla rojisa
SCIURIDAE	<i>Sciurus stramineus</i>	Ardilla sabanera
TAYASUNIDAE	<i>Pecari tajacu</i>	Sahino de collar
THRAUPIDAE	<i>Ramphocelus icteronotus</i>	Platanero
THRAUPIDAE	<i>Tachyphonus luctuosus</i>	Tangara hombrilblanca
THRAUPIDAE	<i>Tangara labradorides</i>	Tangara verdimetálica
THRAUPIDAE	<i>Ramphocelus icteronotus</i>	Platanero
THRAUPIDAE	<i>Thraupis episcopus</i>	Azulejo

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
THRAUPIDAE	<i>Thraupis palmarum</i>	Tangara palmera
THRAUPIDAE	<i>Tangara cyanicollis cyanopygia</i>	Tangara capuchiazul
TROCHILIDAE	<i>Chaetocercus mulsant</i>	Estrellita ventriblanca
TROCHILIDAE	<i>Phaethornis yaruqui</i>	Colibrí Ermitaño bigotiblanco
TROCHILIDAE	<i>Popelairia conversii</i>	Colibrí Colicercda Verde
TYRANIDAE	<i>Phyllomyias griseiceps</i>	Tiranolete Coronitizado
TYRANIDAE	<i>Sayornis nigricans</i>	Febe guardarríos
TYRANIDAE	<i>Pitangus sulphuratus</i>	Bienteveo grande
TYRANIDAE	<i>Fluvicola nengeta</i>	Tirano de agua enmascarado
TYRANIDAE	<i>Sayornis nigricans</i>	Febe guardarríos

Fuente: Estudio de campo, Octubre 2019

Elaboración: Equipo Técnico PDyOT San Jacinto del Búa 2019-2023

1.1.9.3.2. Flora

Tabla 7. Especies de flora de San Jacinto del Búa

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
MUSACEAE	<i>Musa paradisiaca</i>	Plátano
ACTINIDIACEAE	<i>Actinidia kolomkitta</i>	Quinceañera
APOCYNACEAE	<i>Nerium oleander</i>	Falso Laurel
ARACEAE	<i>Spathiphyllum zatekianum</i>	Anturio blanco
ARACEAE	<i>Anthurium andreanum</i>	Anturio rojo
ASTEARACEA	<i>Baccharis latifolia</i>	Chilca
ASTERACEAE	<i>Sanchus oleraceus</i>	Cerraja común
ASTERACEAR	<i>Eclipta prostrata</i>	Maleza
ATERACEAE	<i>Taraxacum officinalis</i>	Diente de león
BALSAMINACEAE	<i>Impatiens walleriana</i>	Mírame lindo
BETULACEAE	<i>Alnus jollurensis</i>	Aliso
BIGNONIACEAE	<i>Tabebuia chrisantha</i>	Guayacán
BIGNONIACEAE	<i>Tabebuia rosea</i>	Roble
BIXACEAE	<i>Bixa orellana</i>	Achote
BORAGINACEAE	<i>Tournefortia maculata</i>	Bejuco
BRASSICACEAE	<i>Brassica napus</i>	Nabo silvestre
DENNSTAEDTIACEAE	<i>Pteridium aquilinum</i>	Helecho común

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
CAESALPINACEAE	<i>Phytolacca bogotensis</i>	Guaba de árbol
CAPRIFOLIACEAE	<i>Tilia chordata</i>	Tilo
CASUARINACEAE	<i>Casuarina equisetifolia</i>	casuarina
CURCUBITACEAE	<i>Cucurbita maxima</i>	Zapallo
CURCUBITACEAE	<i>Cucurbita ficifolia</i>	Zambo
CYPERACEAE	<i>Cyperus rotundos</i>	Cabezona
DIOSCOREACEAE	<i>Dioscorea trifida</i>	Papa china
EUPHORBIACEAE	<i>Manihot esculenta</i>	Yuca de ratón
FABACEAE	<i>Arachis pintoii</i>	Maní forrajero
LAMIACEAE	<i>Ocimum basilicum</i>	Albahaca
LAURACEAE	<i>Persea americana</i>	Aguacate
LYTHRACEAE	<i>Cuphea strigulosa</i>	Tenguilla
MALVACEAE	<i>Hibiscus rosa-sinensis</i>	Cucarda
MALVACEAE	<i>Hibiscus sp</i>	Cucarda
MALVACEAE	<i>Sida acuta</i>	Escobilla
MELASTOMATACEAE	<i>Tibouchina bicolor</i>	Tibouchina
MIMOSACEAE	<i>Mimosa sensitiva</i>	Dormilona
MORACEAE	<i>Alternanthera cf. Publiflora</i>	Escancel
MUSACEAE	<i>Musa textilis</i>	Abacá
MYRTACEAE	<i>Eugenia stipitata</i>	Arazá
NYCTAGINACEAE	<i>Bougainvillea sp</i>	Veranera
OLEACEAE	<i>Ligistrum japonicum</i>	Azahares de novia
OLEACEAE	<i>Jasminum officinalis</i>	Jazmín Blanco
PIPERACEAE	<i>Piper rufences</i>	Santa María
PIPERACEAE	<i>Piper auritum</i>	Santa maría
PLANTAGINACEAE	<i>Plantago major</i>	Yanten
POACEAE	<i>Zea mays</i>	Maíz
POACEAE	<i>Triticum sativum lam</i>	Trigo tropicala
POACEAE	<i>Pinissteum vislaceum</i>	Marafalda
POLYGONACEAE	<i>Rumex crispus</i>	Lengua de vaca
ROSACEAE	<i>Rosa centifolia</i>	Rosa
ROSACEAE	<i>Rubus sp</i>	Mora
RUBIACEAE	<i>Coffea arabiga</i>	Café
RUBIACEAE	<i>Ixora coccinea</i>	Ixora

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
RUTACEAE	<i>Citrus sinensis</i>	Naranja
RUTACEAE	<i>Citrus limonum</i>	Limón
SOLANACEAE	<i>Brufelsia grandifolia</i>	Chiriguayusa
STERCULIACEAE	<i>Teobroma cacao</i>	Cacao
TROPEOLACEAE	<i>Tropaeolum majus</i>	Mastuerzo
VERBENACEAE	<i>Citharexylum subfavescescens</i>	Quebra barriga
VERBENACEAE	<i>Verbena officinalis</i>	Verbena larga
VERBENACEAE	<i>Verbena litoralis</i>	Verbena

Fuente: Estudio de campo, Octubre 2019

Elaboración: Equipo Técnico PDyOT San Jacinto del Búa 2019-2023

1.1.10. Uso de la tierra

San Jacinto del Búa es parte del cono de eyección agrícola o abanico aluvial que cubre la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas y el Cantón el Carmen. Estos conos o abanicos se forman a partir de la sedimentación de la carga sólida transportada por una corriente fluvial, carga que - en el caso de estas áreas pie montanas- está compuesta por un alto porcentaje de cenizas volcánicas. Este fenómeno genera suelos con gran potencial agrícola.

La Parroquia de San Jacinto del Búa posee dos tipos de suelos: Llanura antigua de depositación y suelos de relieves sedimentarios costeros.

Tabla 8. Uso de suelo por áreas

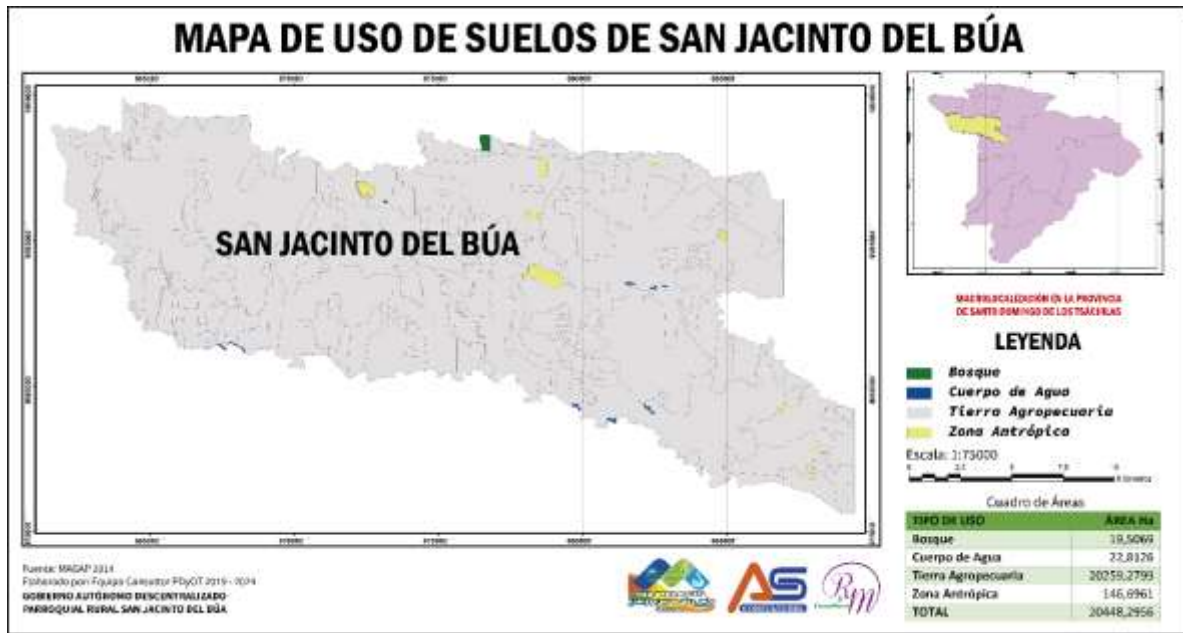
TIPO DE USO	ÁREA Ha
Bosque	19,5069
Cuerpo de Agua	22,8126
Tierra Agropecuaria	20259,2799
Zona Antrópica	146,6961
TOTAL	20448,2956

Fuente: MAGAP 2014

Elaboración: Equipo Técnico PDyOT San Jacinto del Búa 2019-2023

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Mapa 9. Mapa de uso de suelos



Fuente: MAGAP 2014

Elaboración: Equipo Técnico PDyOT San Jacinto del Búa 2019-2023

1.1.11. Amenazas y riesgos naturales y antrópicas

Tabla 9. Zonas susceptibles a amenazas naturales

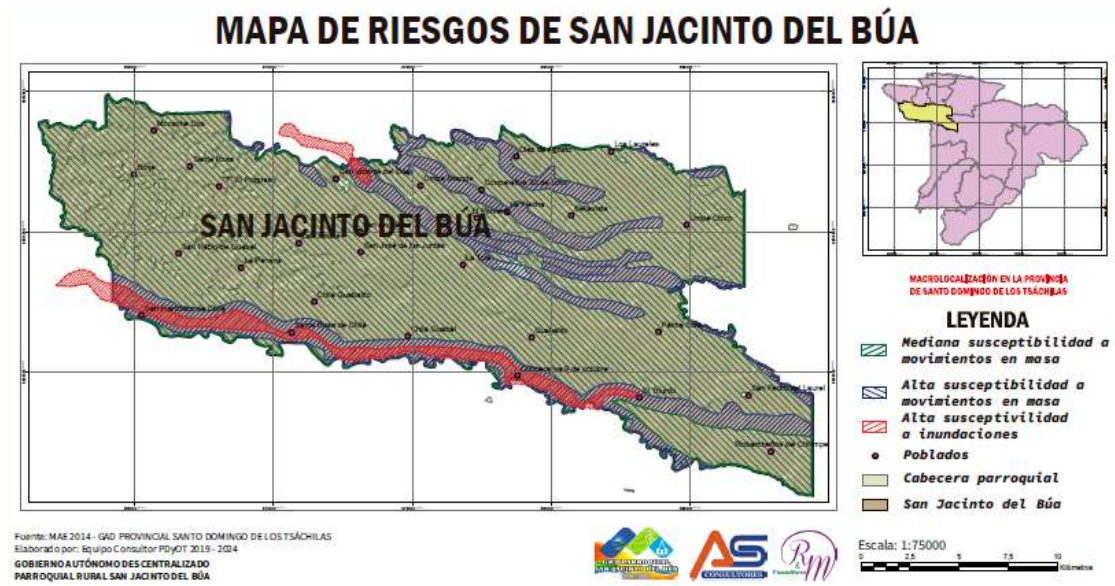
INUNDACIÓN DESBORDAMIENTO DE RÍOS	POR	MOVIMIENTO DE MASAS	SEQUÍAS
Áreas inundables en pequeñas áreas cerca de las corrientes fluviales de río Búa específicamente en el sector San Vicente del Búa y en el río Chila con un nivel alto y un riesgo medio en el río Búa al oeste de la parroquia.		Las áreas que tienen riesgo de inundación por desbordamiento de ríos tienen prevalida de que existan movimientos de masa. 20% de la parroquia está formada por zonas de alta susceptibilidad a deslizamientos de tierra.	En las épocas de verano existen zonas donde se realiza riego artificial debido a que han desaparecido algunas fuentes de agua debido al cambio climático y a la deforestación. Reducción del caudal de las fuentes hídricas. San Jacinto posee una gran posibilidad de convertirse en una zona seca.

Fuente: Levantamiento de campo, octubre 2019

Elaboración: Equipo Técnico PDyOT San Jacinto del Búa 2019-2023

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023

Mapa 10. Mapa de Riesgos



Fuente: MAE 2014 – GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas

Elaboración: Equipo Técnico PDyOT San Jacinto del Búa 2019-2023

COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

1.2. COMPONENTE ECONÓMICO/PRODUCTIVO

1.2.1. Agroproducción

Siendo Santo Domingo de los Tsáchilas una provincia con un alto potencial agro-productivo por lo tanto en la parroquia San Jacinto del Búa no es la excepción cultivándose plátano, cacao, yuca, maracuyá, palma africana, pimienta, abacá, maíz, piña, malanga, tomate riñón, papaya, naranja, palmito, pimienta, mandarina, café, maní, pastos, teniendo su principal mercado en las ciudades de Santo Domingo, El Carmen, La Concordia, Esmeraldas, Quito, Guayaquil, Ambato, Riobamba y Manta y ocupando un 70% del suelo parroquial, manteniéndose en los últimos 3 años³.

Los cultivos con mayor volumen de producción son el plátano, cacao, yuca, palma africana, maracuyá y pasto. La madera con una mínima participación con balsa y caucho.

La actividad pecuaria con ganado de doble propósito tiene una producción del 20% con un 75% de producción de carne y un 5% de producción lechera, con un pasto predominante como brisanta, decumbez, saboya, tansania, y pasto de corte, aunque presentan un manejo inadecuado de estos⁴.

La producción porcina, es una actividad económica que aumentado considerablemente en los últimos años, pasando de ser una actividad complementaria, sino realmente como una de las principales generadoras de ingresos, produciéndose un 5% de raza criolla, un 90% de cruces de mejoramiento genético, y el 5% de razas pura, realizándose la intervención de un proceso de transferencia de tecnología y dejando de a poco el proceso tradicional de cría y engorde por parte de pequeños productores teniendo un mercado en las ferias de Santo Domingo y El Carmen, siendo el consumo interno considerable como actividad económica.

En la parte avícola el avicultor se abastece proveniente de la provincia de Los Ríos y Manabí, siendo muy poca la producción del maíz local, el balanceado lo provee Pronaca, Nutril, Bioalimentar, Provalan, Wine, Alcón, Biamasa y Superior, llegando a una producción de 120000 aves aproximadamente⁵.

1.2.2. Forestal

La actividad forestal se limita a pequeñas plantaciones de balsa, teca, caucho, las iniciativas de recuperación hídrica con caña guadua, con una presencia mínima de cultivos silvopastoriles.

³ Entrevistas con comerciantes de la parroquia

⁴ Cartografía MAGAP 2017

⁵ Entrevistas con comerciantes de la parroquia

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

El tipo de explotación forestal actual no es una actividad sostenible, no aplica prácticas de reforestación. La implementación de un manejo sostenible y tecnificado, generaría un alto recurso tanto maderero cuanto de recuperación del ambiente y paisaje.

1.2.3. Trabajo decente

La oferta de empleo, especialmente remunerado, es muy limitada en la parroquia San Jacinto del Búa debido principalmente a los modos de producción imperantes en las principales actividades económico productivas que son las agropecuarias y en las que prevalece un sentido mayoritario de producción para el autoconsumo con excedentes para el mercado.

Persisten también desventajas de inclusión en el mercado laboral y de acceso a un salario para el grupo de mujeres, a excepción de cuando éstas acceden al sector público, donde por su mejor nivel de escolaridad encuentran reconocimiento.

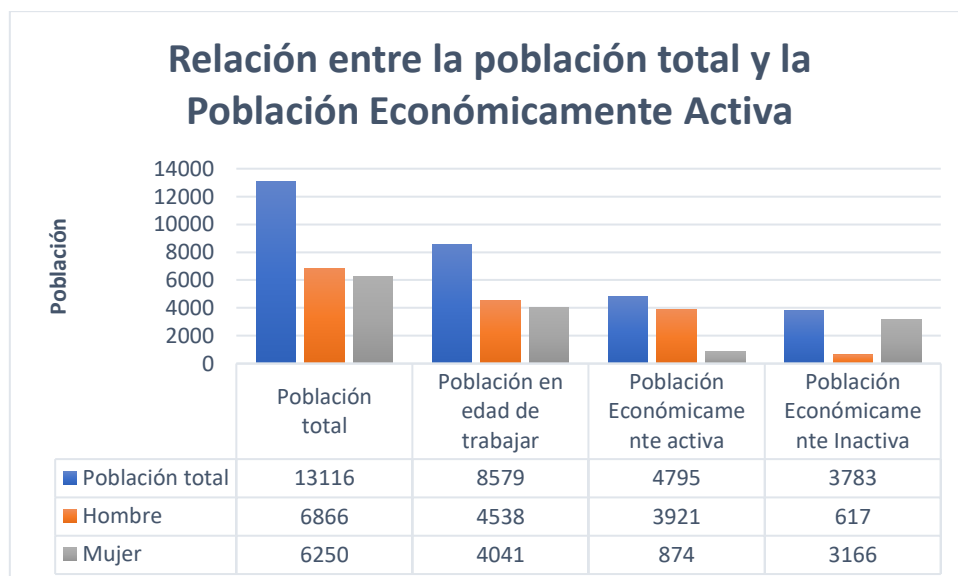
Tabla 10. Estructura de la Población Económicamente Activa

TIPO DE POBLACIÓN	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN TOTAL	SEXO	
		HOMBRE	MUJER
Población total	13116	6866	6250
Población en edad de trabajar	8579	4538	4041
Población Económicamente activa	4795	3921	874
Población Económicamente Inactiva	3783	617	3166

Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo Técnico PDyOT San Jacinto del Búa 2019-2023

Gráfico 2. Relación entre la población total y la Población Económicamente Activa

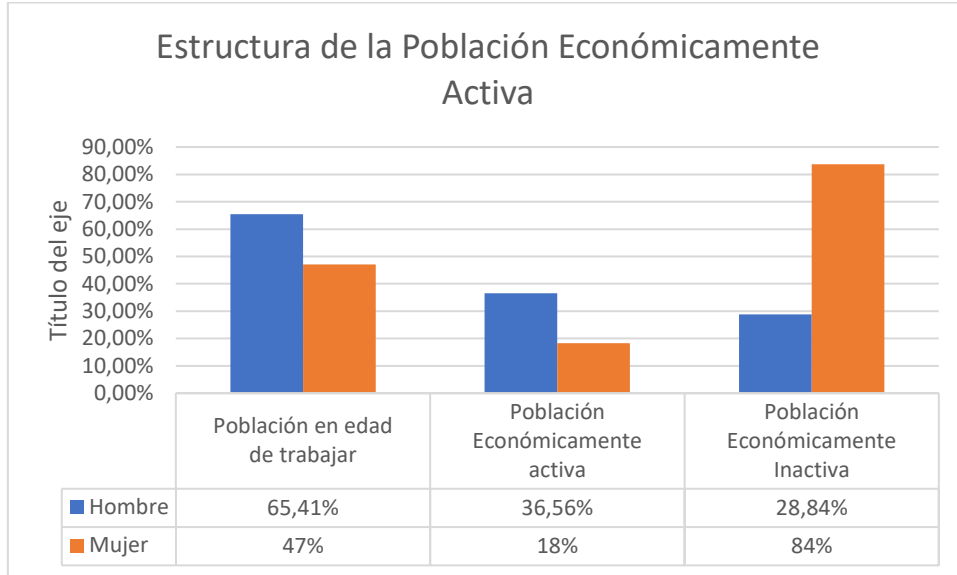


**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo Técnico PDyOT San Jacinto del Búa 2019-2023

Gráfico 3. Estructura de la Población Económicamente Activa



Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo Técnico PDyOT San Jacinto del Búa 2019-2023

De acuerdo al INEC, 2010, la población ocupada se dedica a las siguientes actividades

Tabla 11. Actividades de la Población Económicamente Activa de San Jacinto del Búa, Proyección al 2019 por sexo

RAMA DE ACTIVIDAD	SEXO		TOTAL
	HOMBRE	MUJER	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	3088	252	3340
Explotación de minas y canteras	4	0	4
Industrias manufactureras	84	21	105
Distribución de agua, alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	2	0	2
Construcción	67	4	72
Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	215	133	348
Transporte y almacenamiento	112	4	116
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	27	39	66
Información y comunicación	1	7	8

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

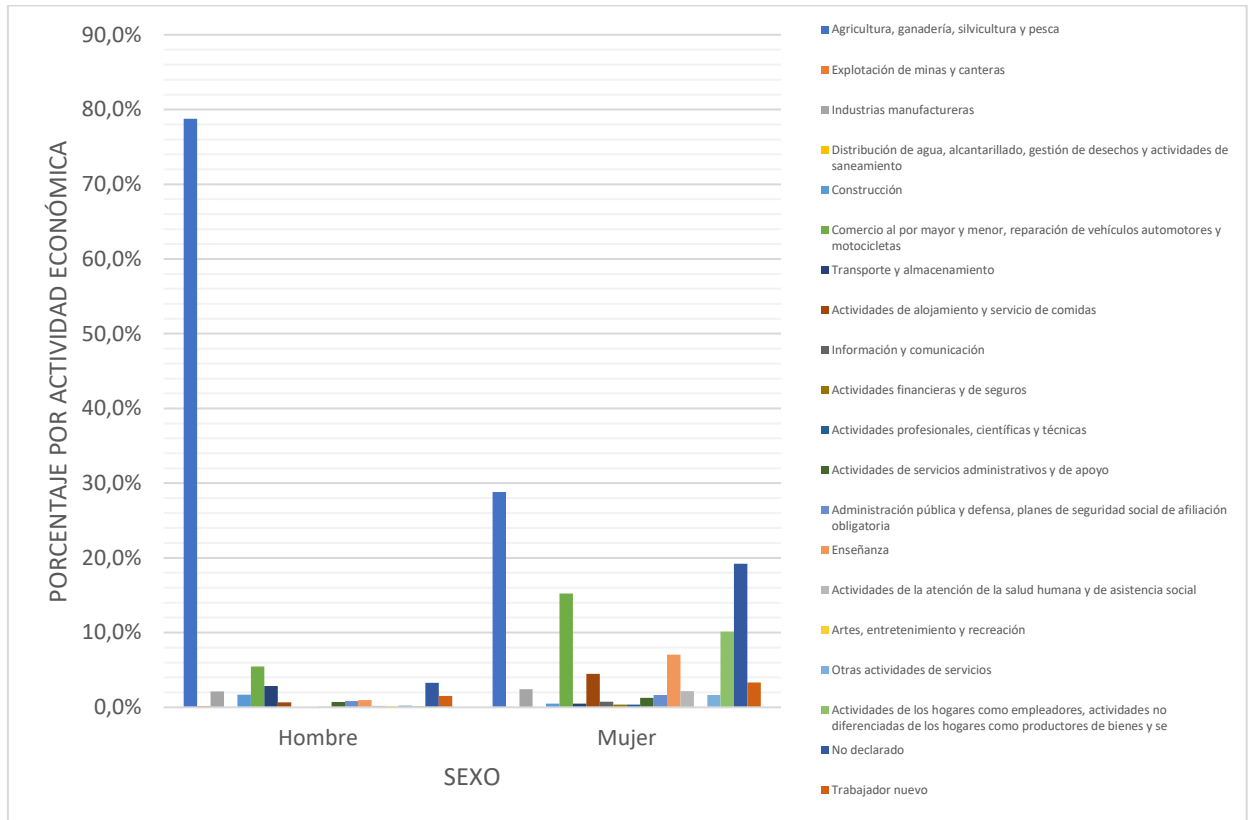
RAMA DE ACTIVIDAD	SEXO		TOTAL
	HOMBRE	MUJER	
<i>Actividades financieras y de seguros</i>	1	3	4
<i>Actividades profesionales, científicas y técnicas</i>	2	3	6
<i>Actividades de servicios administrativos y de apoyo</i>	28	11	39
<i>Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria</i>	32	15	47
<i>Enseñanza</i>	38	62	100
<i>Actividades de la atención de la salud humana y de asistencia social</i>	8	19	27
<i>Artes, entretenimiento y recreación</i>	6	0	6
<i>Otras actividades de servicios</i>	9	15	24
<i>Actividades de los hogares como empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y se</i>	7	88	95
<i>No declarado</i>	129	168	297
<i>Trabajador nuevo</i>	60	29	90
TOTAL	3921	874	4795

Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo Técnico PDyOT San Jacinto del Búa 2019-2023

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Gráfico 4. Actividades de la Población Económicamente Activa de San Jacinto del Búa, Proyección al 2019 por sexo



Fuente: INEC, 2010

Elaboración: Equipo Técnico PDyOT San Jacinto del Búa 2019-2023

1.2.4. Crecimiento económico

1.2.4.1. Turismo

Se considera a la parroquia con un alto potencial turístico contando con sitios de interés turístico natural, para caminatas, aventura, ciclismo, paisajismo, agroturismo, y recreación en balnearios gracias a sus fuentes hídricas y a su principal referente la Comuna Tsáchila Colorados del Búa.

A pesar de la potencialidad turística existente en la Parroquia, los habitantes no consideran al turismo como una actividad generadora de ingresos económicos, por lo que en la actualidad no perciben beneficio alguno.

1.2.4.2. Productos y sus principales destinos

Se comercializa la producción en materia prima y aceite de palma.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Tabla 12. Producción y Comercialización Agrícola en San Jacinto del Búa

Producto	Unidad de medida	Mercado Mayorista, Minorista y Centros de Acopio
Yuca	1 saco	Santo Domingo, Quito, San Jacinto del Búa.
Pimienta	1 saco	Santo Domingo, Esmeraldas, Quito, Ibarra, Guayaquil.
Cacao	1 qq	Santo Domingo, Manta, Quito, Ibarra, Guayaquil San Jacinto del Búa.
Café	1qq	Santo Domingo, Manta, Quito, Esmeraldas, Guayaquil, San Jacinto del Búa
Palma	1 caja	Santo Domingo, Quito, Guayaquil
Plátano	1 racimo	Santo Domingo, Quito, Manta, Ibarra, Ambato, San Jacinto del Búa
Naranja	100 unidades	Santo Domingo, Quito, Ibarra, Ambato, Riobamba Guayaquil, San Jacinto del Búa
Maracuyá	1 unidad	Santo Domingo, Quito, Ibarra, Ambato, Riobamba Guayaquil
Guineo	1 racimo	Santo Domingo, Quito, Ibarra, Ambato, Riobamba Guayaquil, San Jacinto del Búa
Papaya (mexicana)	1 unidad	Santo Domingo, Ibarra, Quito, San Jacinto del Búa
Papaya (hawaiana)	1 unidad	Santo Domingo, Manta, Ibarra, Quito, San Jacinto del Búa

Fuente: Estudio de campo, Octubre 2019

Elaboración: Equipo Técnico PDyOT San Jacinto del Búa 2019-2023

1.2.4.3. Trabajo precario, trabajo familiar no remunerado, oportunidades laborales para personas con discapacidad.

Las personas con discapacidad no se encuentran involucradas en las actividades productivas, son beneficiadas por subvenciones facilitadas por el gobierno nacional y los proyectos que se ejecutan en coordinación entre el MIES y el GAD Parroquial, actualmente no tienen acceso a un cargo público y solo una persona se encuentra como empleado privado.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

1.2.5. Industria, innovación e infraestructura

Se dedican al cultivo intensivo de palma africana, abacá, palmito y utilizan esta actividad como su principal generadora de recursos económicos. También se puede evidenciar la presencia de actividades artesanales de procesamiento de cacao, elaboración de chile y la elaboración de quesos a pequeña escala.

En San Jacinto está presente ORGANIC SUPPLY S.A. procesadora de aceite de palma también granjas integradas de PRONACA con una producción aproximada de 100.000, pollos por camada (45 días), que son generadoras de fuente de empleo para la población del sector, además manufactura como la Empacadora de plátano, la extracción de fibra de abacá y la parafina en la yuca, también se cuenta con la exportación por parte del grupo Evans comercializando piña, papaya hawaiana, yuca, maracuyá.

1.2.6. Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio

La red vial interna está compuesta de vías terciarias con un escaso porcentaje de vías asfaltadas, situación que en sí misma y al momento, no resultan un problema significativo en la obtención de los volúmenes de producción actual. La parroquia y en sí, la provincia no dispone de una red de riego parcelario. Las unidades productivas disponen de agua proveniente de los afluentes que se encuentran cerca a sus parcelas.

La parroquia cuenta con centros de acopio privados para para la compra de los productos de la zona.

1.2.7. Vulnerabilidad

Puesto que esta rama de actividades y aún a la fecha, la agricultura es predominante, cabe resaltar los principales problemas exclusivos a su campo:

- *Prácticas agrícolas que dan como resultado un uso de suelo incompatible con las aptitudes;*
- *Desconocimiento de técnicas y macro ciclos de cultivos, que preserven la calidad de sus nutrientes y/o su capacidad de regeneración;*
- *Degradación constante del potencial nutritivo de los suelos por uso inadecuado de pesticidas e insumos complementarios.*

COMPONENTE SOCIO CULTURAL



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

1.3. COMPONENTE SOCIOCULTURAL

1.3.1. Población

Tabla 13. Población proyectada San Jacinto del Búa según el Censo INEC 2010.

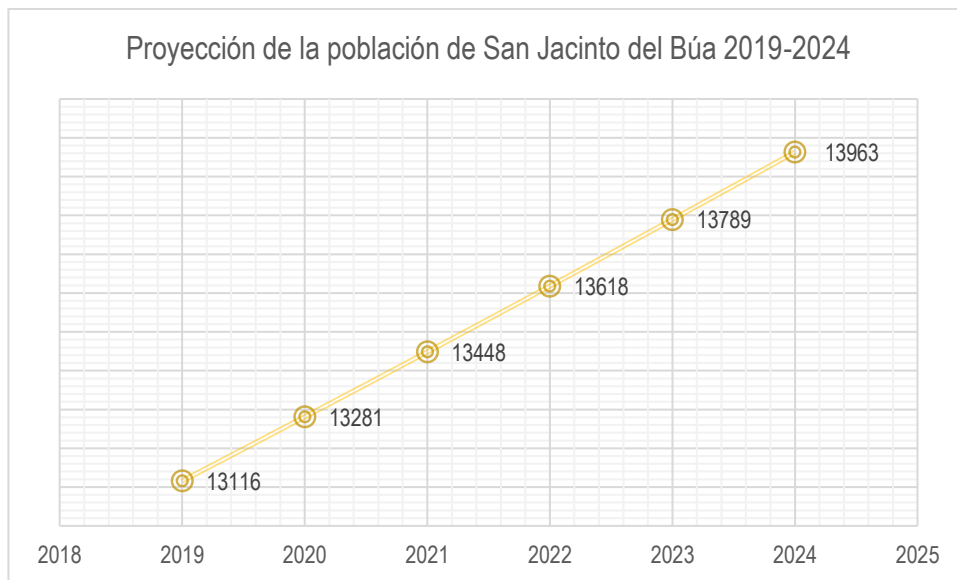
Datos	Número de habitantes	Tasa de crecimiento poblacional
Población Censo 2010	11718	1.26%
Población proyectada 2019	13116	
Población proyectada 2020	13281	
Población proyectada 2021	13448	
Población proyectada 2022	13618	
Población proyectada 2023	13789	
Población proyectada 2024	13963	

Fuente: CENSO INEC 2010.

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023.

Realizando la proyección de la población obtenida del Censo del INEC 2010, San Jacinto del Búa cuenta con 13116 habitantes en el año 2019, considerando una tasa de crecimiento poblacional del 1.26%. Así mismo existe una proyección para los años futuros 2020-2024 con el mismo índice de crecimiento poblacional.

Gráfico 5. Población de San Jacinto del Búa proyectada para los años 2019-2024.



Fuente: CENSO INEC 2010.

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

En relación a las demás parroquias rurales del cantón Santo Domingo, San Jacinto del Búa es la que posee más habitantes dentro del área geográfica con un total de 11718 en el año 2010 equivalente al 19% de las 7 parroquias rurales del cantón.

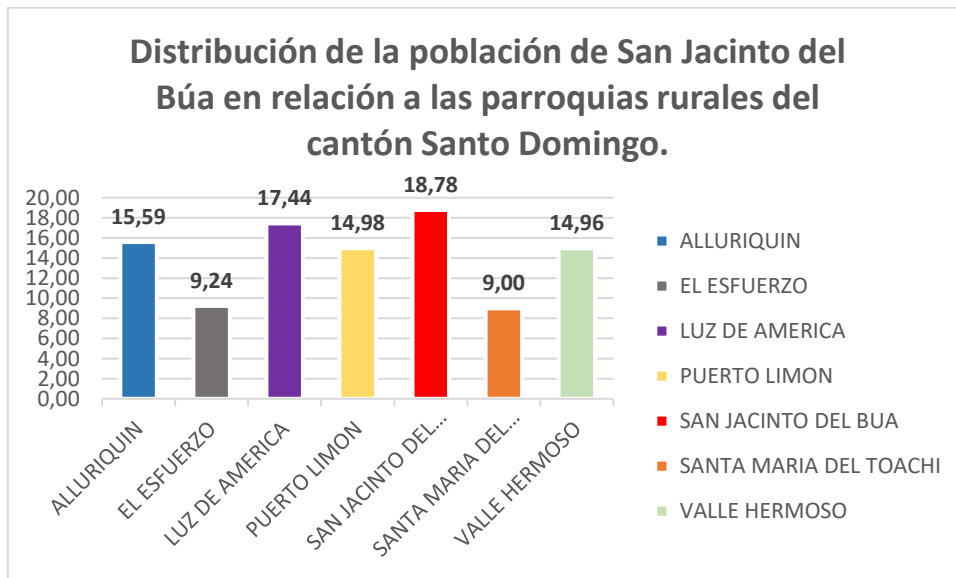
Tabla 14. Población de las parroquias rurales del cantón Santo Domingo.

PARROQUIA	# DE HABITANTES 2010
Alluriquín	9,725
El Esfuerzo	5,763
Luz de América	10,881
Puerto Limón	9,344
San Jacinto del Búa	11,718
Santa María del Toachi	5,615
Santo Domingo De Los Colorados	305,632
Valle Hermoso	9,335

Fuente: CENSO INEC 2010.

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023.

Gráfico 6. Población de las parroquias rurales del cantón Santo Domingo



Fuente: CENSO INEC 2010.

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

1.3.1.1. Distribución de la población por edad

A partir de los datos del Censo del INEC realizado en el 2010 se clasificó la población por grupos de edad.

Tabla 15. Distribución de la población por edad parroquia San Jacinto del Búa según el Censo INEC 2010.

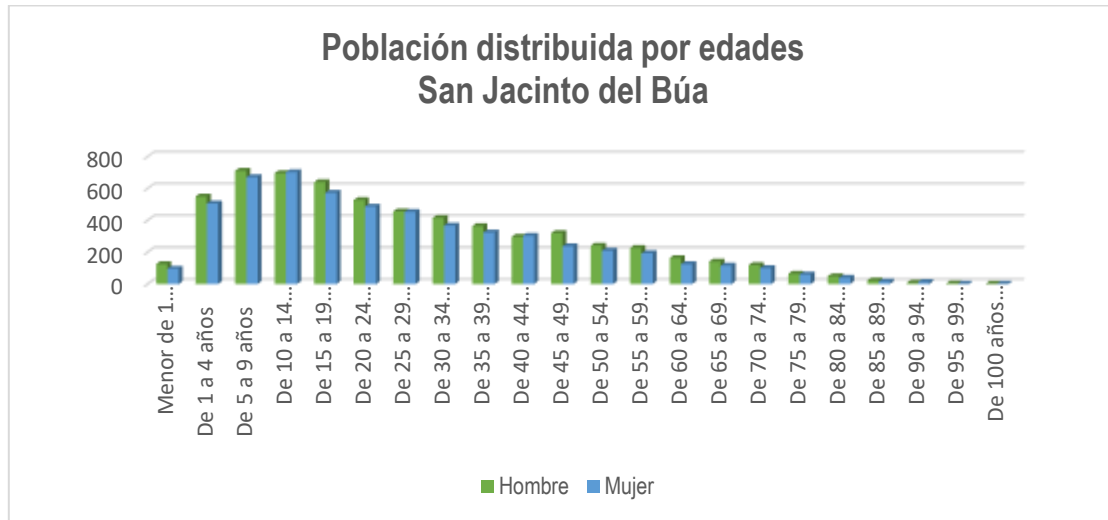
GRUPO EDADES	Hombre	Mujer	Total
Menor de 1 año	125	96	221
De 1 a 4 años	549	505	1054
De 5 a 9 años	711	671	1382
De 10 a 14 años	695	702	1397
De 15 a 19 años	639	573	1212
De 20 a 24 años	527	486	1013
De 25 a 29 años	455	452	907
De 30 a 34 años	415	366	781
De 35 a 39 años	363	323	686
De 40 a 44 años	297	303	600
De 45 a 49 años	320	237	557
De 50 a 54 años	241	209	450
De 55 a 59 años	226	193	419
De 60 a 64 años	163	125	288
De 65 a 69 años	141	115	256
De 70 a 74 años	119	100	219
De 75 a 79 años	64	59	123
De 80 a 84 años	48	39	87
De 85 a 89 años	22	15	37
De 90 a 94 años	8	12	20
De 95 a 99 años	4	1	5
De 100 años y más	2	2	4
TOTAL	6 134	5584	11718

Fuente: CENSO INEC 2010.

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Gráfico 7. Distribución de la población por edad parroquia San Jacinto del Búa según el Censo INEC 2010.



Fuente: CENSO INEC 2010.

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023.

La población de San Jacinto del Búa en el año 2010 se puede distinguir que la edad de mujeres tanto como de hombres va de una forma equilibrada. El rango de edad más alto en la población de la parroquia esta entre 5 a 9 años de edad, de 10 a 14 años de edad y de 15 a 19 años de edad.

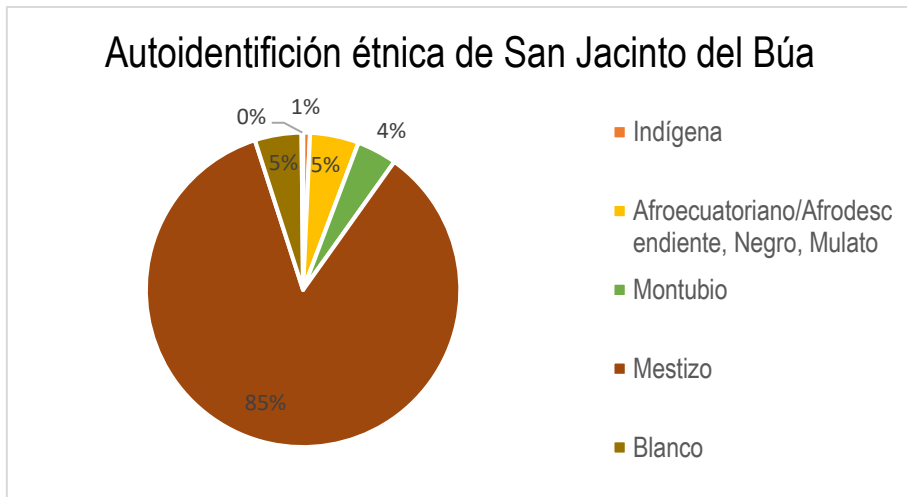
Como dato importante es la identificación de 4 casos de población dentro del rango de edad de 100 o más años.

1.3.2. Autoidentificación étnica

Según los resultados obtenidos en el Censo INEC 2010, la autodefinición de la población está dividida en los siguientes grupos: 85,00% de la población se considera mestiza, el 5,00% de la población blanca, el 5% se considera afro ecuatoriano, montubia el 4%, indígena el 5% y otro el 0,2 %; esta autoidentificación está basada en las características culturales y costumbres de los grupos sociales presentes en la parroquia.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Gráfico 8. Población por Grupos Étnicos



Fuente: CENSO INEC, 2010.

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

1.3.3. Pobreza y pobreza extrema

Con una muestra de 10944 habitantes de la parroquia San Jacinto del Búa en el Registro Interconectado de Programas Sociales (RIPS) en el año 2019, de las cuales 3149 habitantes se encuentran en condiciones de extrema pobreza correspondiendo al 29% de la muestra, 4294 habitantes en condiciones de pobreza significando el 39% de la población estudiada, y finalmente el 32% que es 3501 habitantes que se consideran no pobres.

Tabla 16. Población en condiciones de pobreza en San Jacinto del Búa.

Población total	Población Extremo pobre	Población Pobre	Población no pobre
10944	3149	4294	3501
100	29%	39%	32%

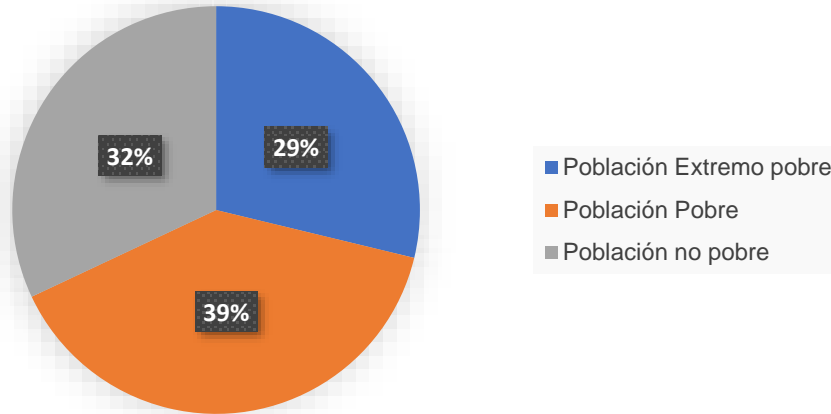
Fuente: RIPS, 2019.

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Gráfico 9. Índice de pobreza de San Jacinto del Búa.

**Población en situación de Pobreza y
Pobreza extrema en San Jacinto del Búa.**



Fuente: RIPS, 2019.

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023.

Estas condiciones de pobreza pueden ser identificadas y diagnosticadas más a profundidad con algunos índices de apoyo social que proporciona el Estado, los mismas que se analizan a continuación:

Tabla 17. Programas nacionales de atención social parroquia San Jacinto del Búa

Programas de atención	Extremo pobre		Pobre		No pobre		Total	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%		
Bono de desarrollo humano (BDH)	394	59,70	1	0,15	265	40,15	660	51,36%
Bono Joaquín Gallegos Lara (BJG)	9	22,50	16	40,00	15	37,50	40	3,11%
Pensión a personas con discapacidad	44	29,53	78	52,35	27	18,12	149	11,60%
Pensión del adulto mayor (AM)	0	0,00	238	73,01	88	26,99	326	25,37%
Pensión mis mejores años (MMA)	110	100,00	0	0,00	0	0,00	110	8,56%
Total	557	43,35	333	25,91	395	30,74	1285	100%

Fuente: MIES, 2019.

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

De acuerdo con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) en el año 2019, en la parroquia, existen 1285 personas que son beneficiarias de los Programas de atención social de los cuales el 51,36% son beneficiarios del Bono de Desarrollo Humano (BDH) mismo que consiste en una transferencia monetaria mensual de \$50.00, de preferencia a la mujer jefa de hogar o cónyuge en condiciones de vulnerabilidad y pobreza; el 3,11% se benefician del Bono Joaquín Gallegos Lara (BJG), está destinado al familiar responsable del cuidado de la persona con discapacidad severa y consiste en una transferencia mensual monetaria de \$240; el 11,60% reciben "Pensión a personas con discapacidad" siendo una

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023

transferencia monetaria mensual de \$50,00 dirigida a las personas con discapacidad igual o mayor a 40% establecida por el Ministerio de Salud Pública; el 25,37% reciben pensión adulto mayor (AM) siendo una transferencia monetaria mensual de \$50,00 dirigida a las personas de 65 años en adelante, que no acceden a cobertura de la seguridad social contributiva; y; 8,56% reciben Pensión a mis mejores años (MMA) que consiste en una transferencia monetaria mensual \$100 a los adultos mayores identificados en condiciones de extrema pobreza.

1.3.4. Alimentación

La alimentación de los habitantes de la parroquia San Jacinto del Búa se basa en productos que se cultivan en la zona tales como el: plátano, yuca, frutos cítricos, frejol, maíz, productos cárnicos (Gallina, chancho, res).

Ministerio de Salud y el Ministerio de Inclusión Económica y Social realizan campañas sobre la importancia de la buena alimentación para evitar problemas de salud. Por parte del GAD parroquial hay un impulso a la creación de huertos orgánicos y asistencia técnica del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

1.3.4.1. Desnutrición crónica

De las atenciones médicas registradas por el Ministerio de Salud en la parroquia en el año 2017, el 87,16% de personas tiene una talla normal, el 8,85% tiene baja talla, el 2,25% son personas de talla alta y el 1,73% tiene una baja talla severa, llegando a determinar que la desnutrición crónica en la parroquia San Jacinto del Búa equivale al 10,58% de la población.

Tabla 18. Desnutrición crónica

Alta talla	Baja talla	Baja Talla Severa	Normal	Alta talla %	Baja talla %	Baja Talla Severa %	Normal %	Desnutrición crónica
26	102	20	1005	2,25	8,85	1,73	87,16	10,58

Fuente: MSP, 2017.

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

1.3.5. Salud

La Parroquia cuenta con atención primaria con un subcentro del Ministerio de Salud Público ubicado en la cabecera parroquial, brinda atención a todos los habitantes de la zona. En San Vicente del Búa existe un centro de salud básico donde brindan atención 2 veces al mes.

También está presente la atención del Seguro Social Campesino con cuatro dispensarios distribuidos en diferentes recintos.

Existe también consultorios de médicos privados entre ellos médicos generales, obstetricia y odontología.

La atención primaria consiste en: maternidad, control prenatal, planificación familiar, odontología, vacunación, tratamiento de tuberculosis.

Tabla 19. Centros de Salud Pública de San Jacinto del Búa.

CENTROS DE SALUD	PERSONAL
Subcentro del Ministerio de Salud – Cabecera parroquial.	2 especialistas en medicina familiar. 4 médicos generales. 2 obstetricias. 4 odontólogos. 9 licenciados en enfermería. 1 licenciado en laboratorio clínico. 1 estadístico. 1 auxiliar en farmacia. 1 auxiliar de limpieza.
Subcentro del Ministerio de Salud – San Vicente del Búa	Realiza atención 2 veces al mes los médicos del centro de salud de la cabecera parroquial.
IESS campesino Umpechico	1 médico general. 1 enfermera. 1 odontólogo.
IESS campesino 10 de Agosto	1 médico general. 1 enfermera. 1 odontólogo.
IESS campesino San Pedro de Laurel	1 médico general. 1 enfermera. 1 odontólogo.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

CENTROS DE SALUD	PERSONAL
<i>IESS campesino San Francisco de Chila</i>	<i>1 médico general. 1 enfermera. 1 odontólogo.</i>

Fuente: Centro de Salud Pública San Jacinto del Búa, 2019.

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023.

El Ministerio de Salud Pública desarrolla la Estrategia de abordaje Médico del Barrio que brinda atención, monitoreo, evaluación y seguimiento domiciliaria a personas identificadas dentro de los grupos prioritarios y vulnerables en la parroquia.

La medina tradicional también forma parte de la parroquia un caso de esto es la presencia de parteras que es reconocido por el Ministerio de Salud en el manual de "Articulación de prácticas y saberes de parteras ancestrales en el Sistema Nacional de Salud" dentro de estas se han identificado a 9 señoras que realizan esta actividad.

Tabla 20. Parteras de San Jacinto del Búa.

NOMBRES	EDAD	AH RECIBIDO CAPACITACIÓN POR EL MSP
<i>Ramona María Solorzano</i>	<i>66</i>	<i>SI</i>
<i>Margarita Zambrano Parraga</i>	<i>53</i>	<i>SI</i>
<i>Carmén Lastenia Chica Vargas</i>	<i>47</i>	<i>SI</i>
<i>Elsa Salustina Villalva Zambrano</i>	<i>72</i>	<i>NO</i>
<i>Clara Natividad Zambrano</i>	<i>54</i>	<i>SI</i>
<i>Rosa Lidima Sosa Burvano</i>	<i>68</i>	<i>NO</i>
<i>María Martina Rivera Navarrete</i>	<i>49</i>	<i>NO</i>
<i>Fulbia Gertrudis Loor Sanchez</i>	<i>70</i>	<i>SI</i>
<i>Mariana Azucena Chávez</i>	<i>45</i>	<i>SI</i>

Fuente: Centro de Salud Pública San Jacinto del Búa, 2019.

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023.

1.3.5.1. Nacimientos y tasa bruta de natalidad por cada mil habitantes.

Durante el año 2018 en la parroquia San Jacinto del Búa se registraron 360 nacimientos donde 120 pertenecen al género femenino y 140 al género masculino, al mismo año se consideró una población de 12896 habitantes distribuidos en 6204 mujeres y 6692 hombres, a partir de estos datos se obtuvo una tasa bruta de natalidad de 20,16%.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Tabla 21. Nacimientos y tasa bruta de natalidad por cada mil habitantes San Jacinto del Búa

Variable	Género		Total
	Femenino	Masculino	
Población 2018	6204	6692	12896
Nacimientos	120	140	260
Tasa de Natalidad	19,34%	20,92%	20,16%

Fuente: INEC, 2018.

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023.

1.3.5.2. Tasa de mortalidad

En la parroquia San Jacinto del Búa en el año 2018 se registraron 33 defunciones, de los cuales, 14 fueron mujeres y 19 hombres, obteniendo una tasa bruta de mortalidad de 2,56% en la parroquia. Es decir, esta tasa es menor a la tasa bruta de natalidad identificada anteriormente por lo cual la población esta en constante crecimiento.

Tabla 22. Tasa de mortalidad bruta San Jacinto del Búa

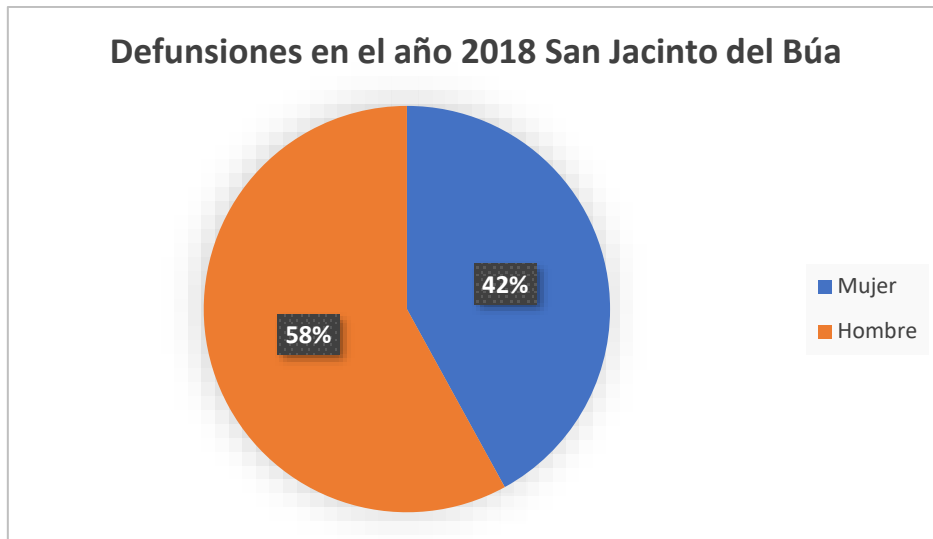
Variable	Género		Total
	Femenino	Masculino	
Población 2018	6204	6692	12896
Defunciones	14	19	33
	42%	58%	100%
Tasa de Mortalidad	2,26%	2,84%	2,56%

Fuente: INEC, 2018.

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Gráfico 10. Defunciones en San Jacinto del Búa



Fuente: INEC, 2018.

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023.

1.3.5.3. Tipos de morbilidad por grupos

En el año 2017 el Ministerio de Salud Pública registra 3402 casos de morbilidad por grupos en la parroquia San Jacinto del Búa, siendo la que refleja el tipo de padecimientos que sufre una población, el 52,73% siendo el mayor porcentaje que corresponde al grupo de planificación familiar seguido del 33,51% atención mujeres embarazadas, el 11,26% personas con discapacidad, el 1,65% enfermedades catastróficas y raras y el restante de porcentaje para los demás grupos.

Tabla 23. Morbilidad por grupos San Jacinto del Búa

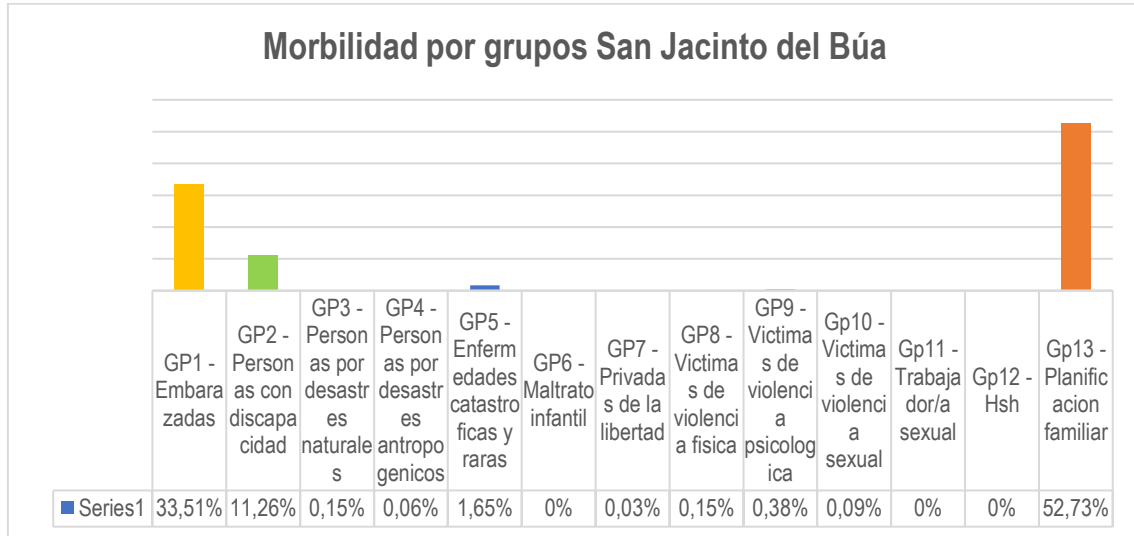
Grupo	Número de casos	Porcentaje
GP1 - Embarazadas	1140	33,51%
GP2 - Personas con discapacidad	383	11,26%
GP3 - Personas por desastres naturales	5	0,15%
GP4 - Personas por desastres antropogénicos	2	0,06%
GP5 - Enfermedades catastróficas y raras	56	1,65%
GP6 - Maltrato infantil	0	0 %
GP7 - Privadas de la libertad	1	0,03%
GP8 - Víctimas de violencia física	5	0,15%
GP9 - Víctimas de violencia psicológica	13	0,38%
Gp10 - Víctimas de violencia sexual	3	0,09%
Gp11 - Trabajador/a sexual	0	0 %
Gp12 - Hsh	0	0 %
Gp13 - Planificación familiar	1794	52,73%
TOTAL	3402	100%

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Fuente: MSP, 2017.

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023.

Gráfico 11. Morbilidad por grupos San Jacinto del Búa



Fuente: MSP, 2017.

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

1.3.5.4. Causas de las enfermedades

De las diez primeras causas de las enfermedades en San Jacinto del Búa en el año 2018, el 18,18% son Enfermedades Isquémicas del Corazón, seguido por el 12,12% enfermedades relacionadas con la Influenza y la Neumonía y así mismo el Diabetes Mellitus, con el 6,06% por causa de Accidentes de transporte terrestre, siendo estas con mayores casos registrados.

Uno de los motivos por el cual cada vez se van apareciendo nuevas enfermedades es el cambio de alimentación saludable por la utilización de químicos en los cultivos de los productos de la zona, es decir es necesario el incentivo de recuperar la agricultura orgánica.

Tabla 24. Causas de las enfermedades San Jacinto del Búa

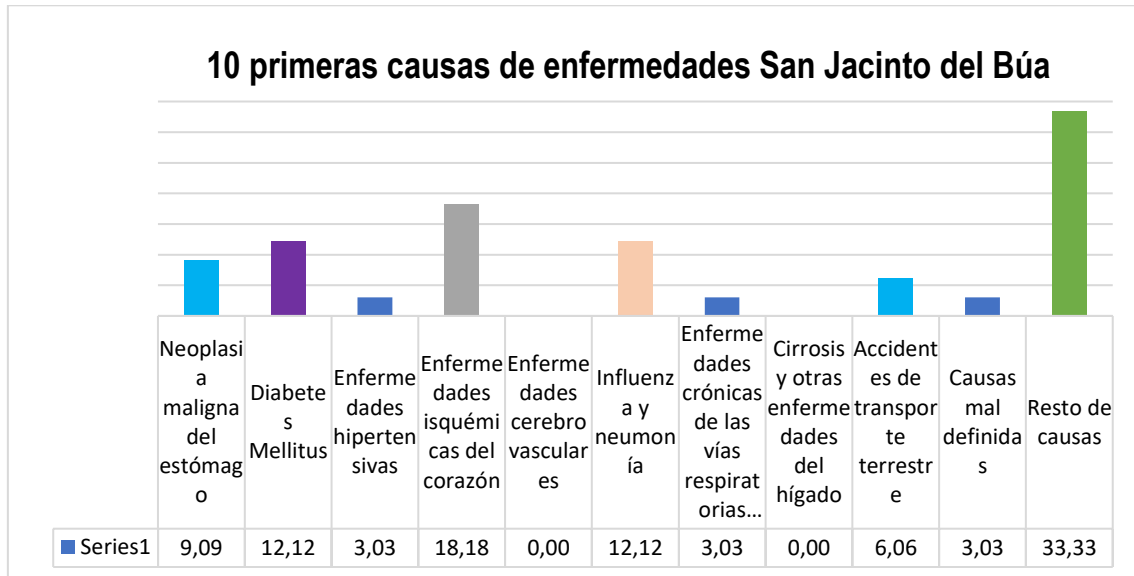
Causa	Cantidad	Porcentaje
Neoplasia maligna del estómago	3	9,09%
Diabetes Mellitus	4	12,12%
Enfermedades hipertensivas	1	3,03%
Enfermedades isquémicas del corazón	6	18,18%
Enfermedades cerebrovasculares	0	0%
Influenza y neumonía	4	12,12%
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	1	3,03%
Cirrosis y otras enfermedades del hígado	0	0%
Accidentes de transporte terrestre	2	6,06%
Causas mal definidas	1	3,03%
Resto de causas	11	33,33%
Total	33	100%
Población 2018		12896

Fuente: MSP, 2018.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

Gráfico 12. Causas de las enfermedades San Jacinto del Búa



Fuente: MSP, 2018.

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

1.3.5.5. COVID-19 en la parroquia

Los coronavirus es una familia de virus que pueden causar enfermedades como el resfriado común, el síndrome respiratorio agudo grave (SARS, por sus siglas en inglés), y el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS, por sus siglas en inglés). La COVID-19 afecta de distintas maneras en función de cada persona. La mayoría de las personas que se contagian presentan síntomas de intensidad leve o moderada, y se recuperan sin necesidad de hospitalización.

En 2019 se identificó un nuevo coronavirus como la causa de un brote de enfermedades que se originó en China (Wuhan). En marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que este brote de COVID-19 es una pandemia. El primer reporte del virus en Sudamérica se dio en Brasil el 26 de febrero de 2020, y en Ecuador se dio tres días después.

El Ministerio de Salud Pública hasta enero del año 2021 se han reportado un total de 238.23 personas contagiadas y 14.596 personas fallecidas por causa del virus. En cuanto a la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas 6.456 contagiados y 401 fallecidos. En la parroquia San Jacinto del Búa se han reportado 62

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023

casos,⁶ poniéndose la situación en la provincia más crítica donde se ve un aumento de los casos de COVID por falta de conciencia ciudadana y no cumplir a cabalidad las normas de bioseguridad, la infraestructura de salud pública y privada del cantón a cubierto todos sus esfuerzos. El COE provincial, cantonal y parroquial trabajan en conjunto para minimizar los contagios.

La parroquia cuenta con un Centro de Salud Tipo A y personal médico básico, por este motivo no es suficiente para la atención a personas con situaciones emergentes y afectados con los casos de Covid-19 y deben trasladarse a Santo Domingo a centros de salud públicos y clínicas privadas.

La educación a partir de la pandemia se estableció de forma virtual, esta modalidad de estudios especialmente en el área rural se ha visto afectada por la baja conectividad para acceder al internet y así mismo los esfuerzos económicos en las familias para acceder a un equipo tecnológico (Computador, celular inteligente, Tablet) y al servicio de internet.

Así también todos los sectores productivos se vieron afectados por la pandemia por lo cual no se ah podido retornar a las actividades normales, siempre existiendo ese temor por contagiarse.

1.3.5.6. **Personas con discapacidad**

En el año 2018 según el Registro Interconectado de Programas Sociales (RIPS) hay un total de 350 personas con discapacidad de los cuales el 42,29% con discapacidad física, seguido por el 28,86% que corresponde a una discapacidad intelectual, el 15,14% poseen una discapacidad visual, el 7,43% auditiva y el porcentaje restante a los demás tipos.

Tabla 25. Personas con discapacidad por tipo San Jacinto del Búa

Tipo de Discapacidad	Casos	Porcentaje
Auditiva	26	7,43%
Física	148	42,29%
Intelectual	101	28,86%
Lenguaje	12	3,43%
Visual	53	15,14%
Psicológica	3	0,86%
Psicosocial	7	2,00%
Total	350	100%

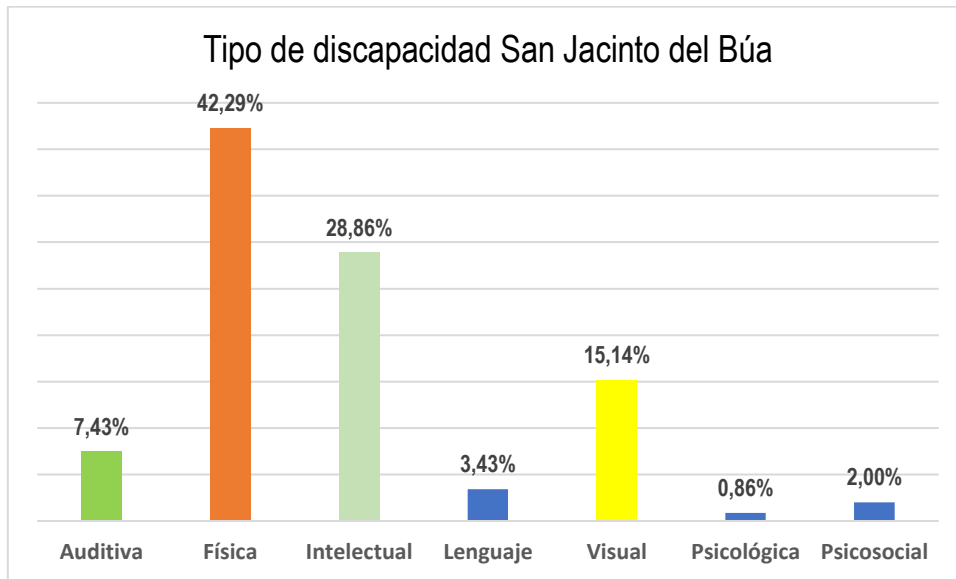
Fuente: RIPS, 2019.

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

⁶ Sistema de Información Local GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas, 2021.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Gráfico 13. *Personas con discapacidad por tipo San Jacinto del Búa*



Fuente: RIPS, 2019.

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

1.3.6. Educación

El Ministerio de Educación, a través de la coordinación Zonal 4, abarca a las provincias de Manabí y Santo Domingo de los Tsáchilas, estando la parroquia ubicada dentro del Distrito 2.

La oferta de educación en la parroquia es de 18 establecimientos educativos, que brindan educación básica en su mayoría, lo recintos que no poseen unidades educativas con bachillerato tienen que trasladarse a parroquias vecinas como Plan Piloto, Las Villegas y Santo Domingo. Se evidencia la presencia de escuelas unidocentes en algunos recintos.

Tabla 26. *Instituciones educativas de la parroquia San Jacinto del Búa.*

NÚMERO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	TIPO	NIVEL	SECTOR
1	13 de Junio	Fiscal	Educación Básica	El Triunfo
2	Amazonas	Fiscal	Educación Básica	Riobambeños de Chilimpe
3	Lorgio Humberto Córdova Santander	Fiscal	Educación Básica	San José de las Juntas
4	Unidad Educativa Washington Pazmiño Vargas	Fiscal	Educación Básica y Bachillerato	San Vicente del Búa
5	Ecuador País Amazónico	Fiscal	Educación Básica	Mocahe 2
6	Pichilingue	Fiscal	Educación Básica	10 de Agosto

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

NÚMERO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	TIPO	NIVEL	SECTOR
7	Unidad Educativa José Luis Ríofrío	Fiscal	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	Umpechico
8	Yahuarcocha	Fiscal	Educación Básica	La Flecha
9	Flor María Moreira Casanova	Fiscal	Educación Básica	San Pablo de Guabal
10	Unidad Educativa Pichincha	Fiscal	Inicial, Educación Básica y Bachillerato	San Pedro de Laurel
11	Unidad Educativa Ramona Auxiliadora Marcillo	Fiscal	Educación Básica y Bachillerato	San Francisco de Chila
12	Unidad Educativa San Jacinto del Búa Siglo XXI	Fiscal	Educación Básica y Bachillerato	San Jacinto del Búa (Cabecera parroquial)
13	Aracely Zamora Zambrano	Fiscal	Educación Básica	Chila Guabalito
14	Bellavista	Fiscal	Educación Básica	Bellavista
15	Diego De Almagro	Fiscal	Educación Básica	Ompe Grande
16	Nicolás Clemente Peña	Fiscal	Educación Básica	Los Laureles
17	Republica De Nicaragua	Fiscal	Educación Básica	Palma Sola
18	Unidad Educativa De Pichincha Extensión Padre Juan De Velasco	Fiscal	Educación Básica y Bachillerato	San Jacinto del Búa – Instalaciones de la ex academia artesanal.

Fuente: GAD Provincial 2017 y levantamiento de campo 2019.

Elaborado por: Equipo Técnico del PDyOT 2019-2023.

Mapa 11. Instituciones educativas de San Jacinto del Búa



Fuente: GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas

Elaboración: Equipo Técnico PDyOT San Jacinto del Búa 2019-2023

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

1.3.6.1. Nivel de instrucción

La población de la parroquia San Jacinto del Búa, en un mayor porcentaje tiene solo instrucción primaria.

A este nivel de instrucción corresponde el 51.80% de la población masculina y el 48.60% de la población femenina.

Es de gran importancia mencionar que el 9,9% de la población no tienen ningún nivel de instrucción, esta información fue obtenida del censo del INEC del año 2010.

Tabla 27. Población por nivel de instrucción de la parroquia San Jacinto del Búa.

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	HOMBRE	MUJER	TOTAL	
Ninguno	551	479	1030	
	10.1%	9.6%	9.9%	
Centro de Alfabetización/(EBA)	36	41	77	
	0.7%	0.8%	0.7%	
Pre escolar	44	46	90	
	0.8%	0.9%	0.9%	
Primario	2827	2421	5248	
	51.8%	48.6%	50.3%	
Secundario	953	980	1933	
	17.5%	19.7%	18.5%	
Educación Básica	607	588	1195	
	11.1%	11.8%	11.4%	
Educación Media	210	200	410	
	3.8%	4.0%	3.9%	
Ciclo Postbachillerato	10	15	25	
	0.2%	0.3%	0.2%	
Superior	136	156	292	
	2.5%	3.1%	2.8%	
Postgrado	1	5	6	
	0.0%	0.1%	0.1%	
Se ignora	85	52	137	
	1.6%	1.0%	1.3%	
Total	Frecuencia	5460	4983	10443

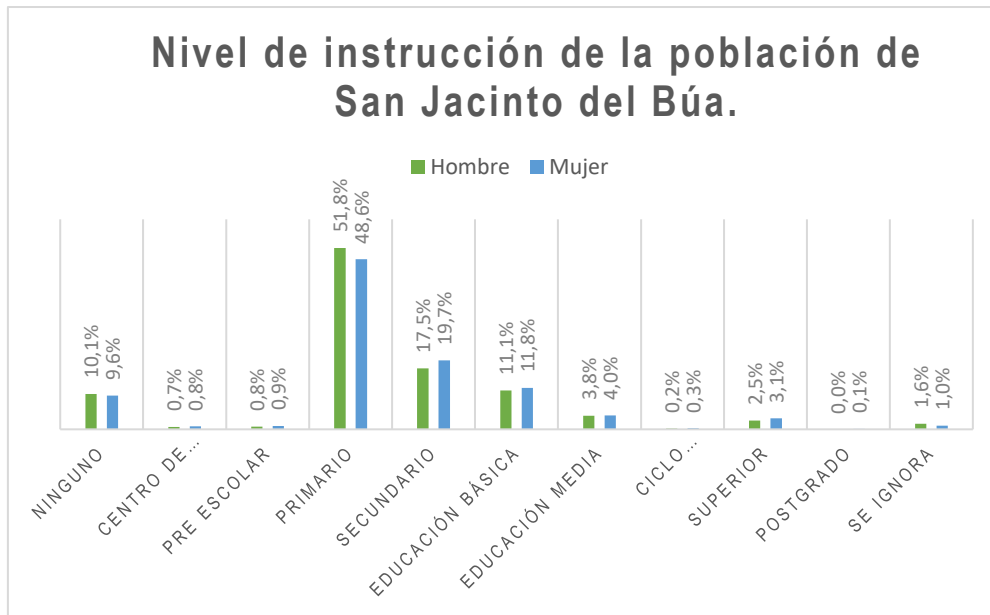
**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Porcentaje	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: CENSO INEC 2010.

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023.

Gráfico 14. Nivel de instrucción de la población de San Jacinto del Búa



Fuente: CENSO INEC 2010.

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023.

1.3.6.2. Atención a la primera infancia

La Parroquia San Jacinto del Búa cuenta con varios CNH “Creciendo con Nuestros Hijos” y Centros de Desarrollo Infantil CDI destino al cuidado de niños dentro de la parroquia, los mismos que se encuentran distribuidos en diferentes recintos.

Tabla 28. CNH y CDI de la parroquia San Jacinto del Búa.

Centros	Sectores	Edad	Total beneficiarios
CNH “Lucero de Amor”	Bellavista, Los Laureles.	6 a 36 meses	45
CNH “Creciendo Juntos”	Santa Rosa de Chila, La Y de las Juntas, San Vicente del Búa.	12 a 48 meses	45
CNH “Niños del Futuro”	San Pablo de Chila, Chila Río Búa, La Flecha y 10 de agosto.	12 a 36 meses	45
CNH “Juntos Sí Se Puede”	Umpechico	12 a 48 meses	45

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Centros	Sectores	Edad	Total beneficiarios
CNH "Nube de Luz"	San Francisco de Chila, San Pablo Guabal, Mocache 2.	12 a 36 meses	45
CNH "Pequeños Traviesos"	San Jacinto del Búa (Centro Poblado)	10 a 48 meses	45
CNH "Fuerzas del Futuro"	Palma Sola, San Pedro de Laurel, El Triunfo, Riobambeño de Chilimpe.	12 a 36 meses	45
CDI "Renacer"	San Jacinto del Búa (Centro Poblado)	12 a 36 meses	45

Fuente: Centro de Salud San Jacinto del Búa y levantamiento de campo, 2019.

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023.

1.3.6.3. Estudiantes por nivel de estudio

En el año 2019 se registra en el Ministerio de Educación (MINEDU) un total de 3682 estudiantes, donde 1808 son mujeres y 1874 son hombres, en cuanto al nivel de estudio el 72% cursan el nivel de Educación Básica General, el 17% corresponde a estudiantes que cursan el Bachillerato y el 8% inicial.

Tabla 29. Estudiantes por nivel de estudio

Total estudiantes	Niveles			Género	
	Inicial	Básica	Bachillerato	Femenino	Masculino
	Edad 3-4 años.	Edad 5-14 años.	Edad 15 a 17 años.		
3682	285	2665	631	1808	1874
100%	8%	72%	17%		

Fuente: MINEDU, 2019.

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023.

Gráfico 15. Estudiantes por nivel de estudio



Fuente: MINEDU, 2019.

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

1.3.6.4. Docentes y administrativos

El total de docentes en la parroquia en el año 2019 es de 168 y personal administrativo 9, de los cuales el 67% corresponde a docentes femeninos y el 33% docentes masculinos y por otro lado el personal administrativo 78% son de género femenino y el 22% masculino.

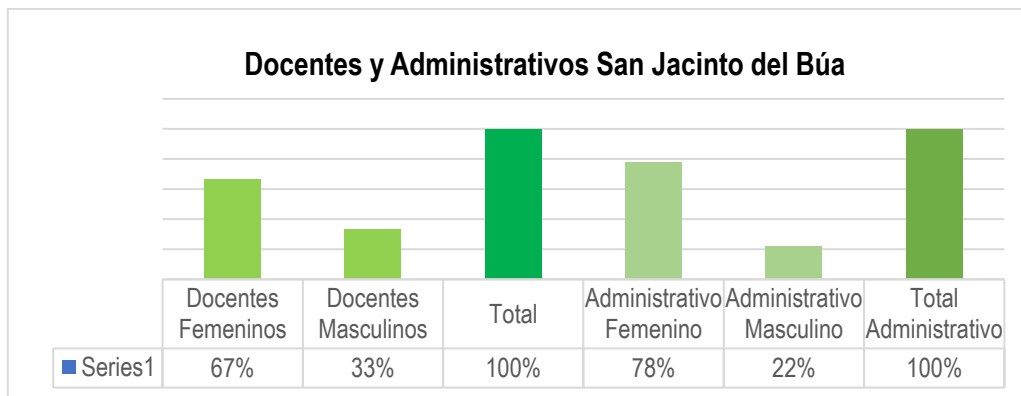
Tabla 30. Docentes y personal administrativo San Jacinto del Búa

Docentes Femeninos	Docentes Masculinos	Total	Administrativo Femenino	Administrativo Masculino	Total Administrativo
112	56	168	7	2	9

Fuente: MINEDU, 2019.

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

Gráfico 16. Docentes y personal administrativo San Jacinto del Búa



Fuente: MINEDU, 2019.

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

1.3.6.5. Analfabetismo

El índice de analfabetismo en la parroquia equivale al 12.8%, según los datos del censo 2010 del INEC y la aplicación de la metodología para el cálculo del indicador de la tasa de analfabetismo en el 2016, dando como resultado un dato elevado que deben ser reducido, debido a que esto afecta directamente a la calidad de vida de la población de la parroquia y se convierte un limitante para el crecimiento de la misma.

Tabla 31. Índice de Analfabetismo de la parroquia San Jacinto del Búa.

DISTRITO	PARROQUIA	ÍNDICE DE ANALFABETISMO	AÑO
23D02	San Jacinto del Búa	12.8%	2010

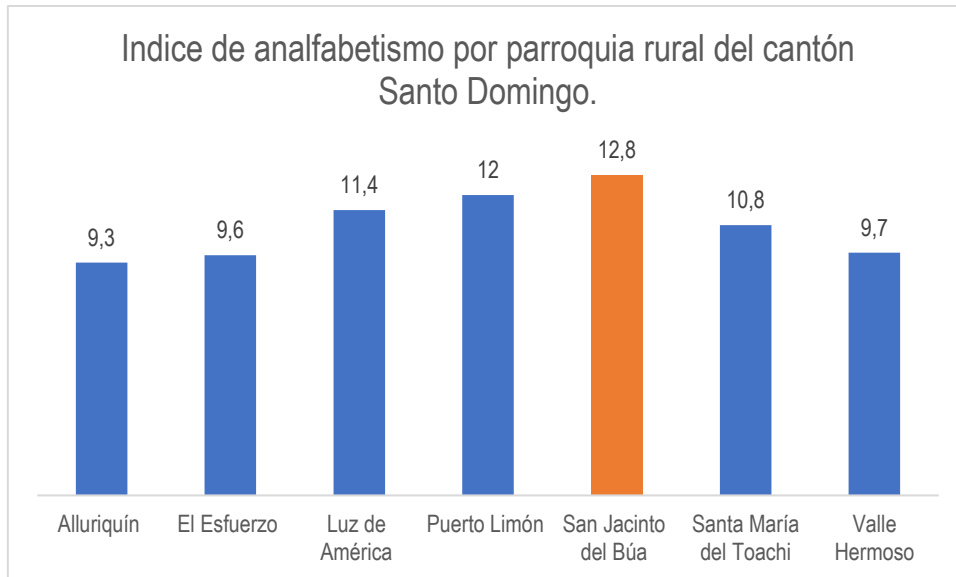
Fuente: CENSO INEC 2010.

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023

En relación a las demás parroquias rurales del cantón Santo Domingo, San Jacinto del Búa posee una de las tasas de analfabetismo más altas.

Gráfico 17. Índice de analfabetismo por parroquia rural del cantón Santo Domingo.



Fuente: CENSO INEC 2010.

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023.

1.3.7. Igualdad de género

En la población de San Jacinto del Búa se evidencia el rol del ser hombre y ser mujer sin que ninguno de los dos sea superior o inferior donde tanto hombres como mujeres trabajan de forma mancomunada en busca del buen vivir de las familias.

El hombre es líder frente a la familia inculcando, valores como respeto, honestidad y solidaridad en su territorio; los hombres trabajan para mantener a su hogar y apoyar al desarrollo de comunidad, forman parte directorio de las organizaciones de la comunidad.

La mujer es noble e inculca y educa a sus hijos; la mujer desde niña se prepara para cuidar hijos y ser mano derecha de su esposo; la mujer ayuda en el trabajo de campo con el fin apoyar y sustentar el ingreso económico para su hogar; se prepara y es líder, forman parte del directorio de Directivas de organizaciones de la comunidad, actualmente se evidencia la participación de la mujer en la directiva del Gobierno Parroquial para aportar a la administración y gestión buscando el desarrollo de San Jacinto del Búa.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

El género se enfoca que hombres y mujeres actúan demostrándose así el sentido del trabajo conjunto para la toma de decisiones.

En un bajo porcentaje especialmente en la gente Manabita todavía se mantiene el pensamiento de que la mujer está destinada a permanecer en la casa y que debe estar a órdenes del hombre, esto se ha mantenido de generación en generación.

En las empresas presentes en la parroquia existen personas con discapacidad que laboran, pero se necesita más fuentes de trabajo.

1.3.8. Uso de espacio público

En la parroquia San Jacinto del Búa se identifica acceso y uso al espacio público distribuidos en áreas verdes, parques y áreas deportivas.

La actividad deportiva es uno de los principales medios de distracción de la parroquia, existiendo un gran número de campeonatos durante el año, la actividad deportiva es incentivada debido a que existe una liga deportiva y alrededor de 10 clubes aproximadamente que están organizados.

Tabla 32. Acceso a uso público.

USO	INFRAESTRUCTURA	NÚMERO /M2	UBICACIÓN
Áreas Verdes	<i>Las áreas verdes y de conservación de la cabecera parroquial a orillas del río Búa.</i>		
Parques y plazas	<i>Parques</i>	5	<i>Cabecera parroquial, La Flecha, San Vicente del Búa, San Pedro del Laurel, San Francisco de Chila.</i>
Áreas deportivas	<i>Cancha sintética</i>	1	<i>Cabecera parroquial</i>
	<i>Estadio</i>	1	<i>Cabecera parroquial</i>
	<i>Coliseo</i>	2	<i>Cabecera parroquial (Unidad Deportiva Ángel Ramírez), San Pedro de Laurel.</i>
	<i>Canchas Múltiples</i>	16	<i>Riobambeños de Chilimpe, San Vicente del</i>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

			Búa, San Francisco de Chila, 10 de Agosto, Los Laureles, Palma Sola, San José de las Juntas, La Y de las juntas, La Flecha, Umpechico, Bellavista, Campesinos Progresistas, Chila Guabalito, San Pedro de Laurel, cabecera parroquial (2).
Áreas sociales	Mercado	1	Cabecera parroquial
	Cementerios	7	Cabecera parroquial, San Pedro de Laurel, El Triunfo, Umpechico, La Tola, San Vicente del Búa, San Francisco de Chila.

Fuente: Levantamiento de campo y taller participativo, 2019.

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

1.3.9. Cultura y Patrimonio

El origen de la población proviene de diferentes provincias como Manabí, Cotopaxi, Los Ríos, es decir es una parroquia que posee variedad de costumbres y tradiciones que son considerados patrimonio cultural una de estas es la gastronomía. Sin embargo, no existe un inventario completo donde se refleje la riqueza cultural ah ser aprovechada y dar una identidad cultural a la parroquia.

Es importante recalcar que la parroquia San Jacinto del Búa posee parte del territorio de la Nacionalidad Tsáchila donde se encuentra ubicado el centro cultural Tsáchila Shinopi Bolón así como también existe una comunidad de origen indígena del pueblo Puruhá en el recinto Riobambeños de Chilimpe, aproximadamente 3 familias conservan su vestimenta, los mismos que deberían ser potencializados para el desarrollo turístico y conservación de las tradiciones.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

1.3.9.1. Patrimonio Cultural Tangible

Dentro del Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE) del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural existe 2 registros de bienes inmuebles y 4 de bienes muebles.

Tabla 33. Bienes inmuebles

BIENES INMUEBLES		
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FOTOGRAFÍA
<i>Iglesia Central de San Jacinto del Búa. (BI-23-01-54-000-000007)</i>	<i>La Iglesia de San Jacinto del Búa, destinada al culto. Año de construcción entre 900 - 1999. Se ubica en la zona central de la parroquia, frente al parque. Está conformada por un volumen de un solo piso, construido con cubierta de asbesto-cemento, muros de ladrillo y bloque; puertas de madera y ventanas de metal. El templo está diseñado sobre una planta arquitectónica rectangular emplazada hacia la esquina del predio; el acceso principal se ubica ligeramente a la derecha del eje de simetría de la fachada, y está precedido por un portal que conduce directamente a la única nave del templo, en cuyo fondo se localiza el Altar.</i>	

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

BIENES INMUEBLES		
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FOTOGRAFÍA
<p>Parque Central de San Jacinto del Búa. (BI-23-01-54-000-000008)</p>	<p><i>El Parque Infantil San Jacinto de Búa, se encuentra ubicado, con respecto al entorno urbano, en el núcleo central de la parroquia San Jacinto de Búa. Está diseñado sobre una planta arquitectónica rectangular, con las esquinas redondeadas; a su interior se aprecian tres zonas claramente definidas: en el extremo de la calle Juan Montalvo está el área de juegos infantiles; mientras que en el extremo opuesto, se encuentra una zona de área de recreación pasiva; y en el centro de estos dos espacios una gran glorieta.</i></p> <p><i>Los accesos a los diferentes espacios están definidos por zonas: en la parte central de la glorieta presenta dos accesos laterales; en la zona de recreación pasiva se aprecian cinco accesos que convergen a un área circular central; y el área de juegos infantiles presenta un acceso abierto en sus tres lados. Los senderos están diseñados sobre una base ortogonal y radial, e intercomunican las tres zonas del parque y están trabajados en cemento y baldosa.</i></p>	

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

BIENES MUEBLES		
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FOTOGRAFÍA
Escultura San Jacinto (BM-23-01-54-001-14-000001)	Esta escultura se encuentra dentro de la iglesia central de la parroquia. Material de la escultura es de madera. Técnicas de la escultura son encarne brillante y policromía. En honor a este santo la parroquia lleva su nombre. Dimensiones: 101 cm de alto x 38 cm de ancho. El estado de conservación es bueno.	
Escultura Señor de la Justicia. (BM-23-01-54-001-14-000002)	Es una escultura elaborada en madera que posee técnicas como encarne brillante, ojos de vidrio, policromía y tallado. Las dimensiones son de 118 cm de alto x 52.30 cm de ancho. Estado de conservación regular.	
Escultura La Dolorosa. (BM-23-01-54-001-14-000004)	Está elaborada de madera posee técnicas de encarne brillante, ojos de vidrio, policromía y tallado. Se encuentra dentro de la iglesia central de la parroquia. Las dimensiones son 157cm de alto x 60 cm de ancho. Estado de conservación bueno.	

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

BIENES MUEBLES		
NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FOTOGRAFÍA
Crucifijo (BM-23-01-54-001-14-000006)	Escultura elaborada a partir de madera posee técnicas de encarnación brillante, policromía y tallado. Se encuentra dentro de la iglesia central de la cabecera parroquial. Dimensiones 200 cm de alto x 160 de ancho. Estado de conservación regular.	
Piezas arqueológicas	Estas piezas se han encontrado en el recinto San Francisco de Chila, al realizar las diferentes actividades de movimiento del terreno para la siembra de los productos agrícolas. Es necesario realizar un estudio arqueológico en la zona.	

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE)

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

Al realizar el diagnóstico participativo en los diferentes recintos manifiestan que existen diferentes bienes patrimoniales tales como: Tolas, objetos arqueológicos encontrados en el territorio, fincas agro-productivas entre otros.

Tabla 34. Sitios culturales

SITIO	DESCRIPCIÓN
Centro Cultural Tsáchila Shinopi Bolón.	Este centro cultural se encuentra dentro de la comuna Colorados del Búa. Siendo parte de la parroquia y gran icono cultural para la misma. En el Centro Cultural se da a conocer las costumbres Tsáchilas como la vestimenta, baile, comida típica, artesanías, flora y fauna de la zona. Cuenta con cabañas donde se recibe a turistas nacionales y extranjeros. Promueven la conservación del entorno y la educación ambiental.

Fuente: Levantamiento de campo, octubre 2019

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

1.3.9.2. Patrimonio Intangible y conocimiento ancestral

1.3.9.2.1. Listado de bienes patrimoniales culturales intangibles

Para elaborar el listado de bienes patrimoniales culturales de la parroquia se entrevistó a las personas que forman parte del proyecto del Adulto Mayor que lleva a cabo el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de San Jacinto del Búa, donde se identificó lo siguiente:

a. Cosas de respeto

No se identificaron bienes como construcciones antiguas que sean consideradas cosas de respeto dentro de la parroquia.

Pero existe un respeto de la mayoría de la gente inclinado por los principios de la religión católica, hacia a los santos como es el caso de San Jacinto.

Tabla 35. Formas de vida de las familias - celebraciones del ciclo vital

FORMA DE VIDA	DESCRIPCIÓN
Celebración del matrimonio en la antigüedad	<i>En la antigüedad para el matrimonio primero se realizaba el pedido de mano por los familiares del novio a los padres de la novia, posteriormente se celebraba el matrimonio civil acompañado de familiares, amigos y vecinos en el registro civil de la ciudad de Santo Domingo. Luego se preparaba para la ceremonia en eclesiástico en la iglesia de la parroquia o en Santo Domingo. Luego se celebraba la fiesta en la casa de novia con comida típica de la zona e invitando a todos los vecinos.</i>
Celebración del matrimonio en la actualidad	<i>En un porcentaje menor se celebra el matrimonio como en la antigüedad, ahora la mayoría de los jóvenes optan por salir del hogar paterno para hacer su vida junto a su conyugue sin el consentimiento de los padres y por ende no realizan la celebración del matrimonio civil y eclesiástico, esto conlleva a la unión libre o unión de echo que es aprobado por el estado tal como se manifiesta en el Código Civil en su Art. 222,</i>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

FORMA DE VIDA	DESCRIPCIÓN
	<i>brindando los mismos derechos y obligaciones que tienen las familias constituidas mediante matrimonio.</i>
Forma de celebrar la muerte antiguamente	<i>Antiguamente en la parroquia no existía luz eléctrica, cuando fallecía alguien se comunicaba a todos los vecinos de casa en casa. Preparaban el cuerpo y compraban el ataúd en Santo Domingo se velaba el cuerpo por dos días y al tercer día el traslado al cementerio de la parroquia, terreno donado por uno de los primeros habitantes. Como costumbre de la población Manabita era velar la ropa y las pertenencias del difunto por 9 días y 9 noches para que su alma se vaya en paz.</i>
Forma de celebrar la muerte actualmente.	<i>Cuando alguien fallece en la parroquia el cuerpo es velado por dos días donde los vecinos, conocidos y amigos asisten llevando ramilletes de flores, comida para brindar a los que asisten y velas. La preparación del cuerpo en el ataúd y el lugar donde será velado son realizados por los servicios de una funeraria contratada en la ciudad de Santo Domingo. El sepelio es realizado en el cementerio de la parroquia o en Santo Domingo va acompañado de mariachis en honor a la despedida del cuerpo. En algunos casos mantienen la tradición de velar la ropa del difunto por 9 días y 9 noches.</i>

Fuente: Levantamiento de campo, octubre 2019

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2019-2023

- Artesanías tradicionales y actuales

Desde la antigüedad la gente elabora con materiales de la zona, las monturas que son utilizadas para los animales de carga, entre los materiales que utilizan son la madera y abacá (fibra textil). Con el fruto del mate (Crescentia cujete) elaboran susungas (cernidoras), bototos (cantimplora), cucharas, cozos (especie de jarros) y alcancías. La madera del café es utilizada para elaborar colgadores de ropa y ganchos para cortar el la maleza de los cultivos.

- Artesanías Tsáchilas de la comuna Colorados del Búa

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Dentro del INPC están consideradas como patrimonio inmaterial de la parroquia con código IM-23-01-54-000-14-009837, se elaboran collares y pulseras de semillas vegetales, tales como “pepas de sanpedro”, “ojo de venado”, huairuru” y otros. Las semillas son secadas, pulidas y ensartadas usando hilo de nylon y otras fibras que se compran fuera. Elaboran canastos grandes, denominados “chalos” en la región, a base de bejucos (parisili), que sirven para transportar productos desde la chacra hasta la vivienda y son elaborados por hombres y mujeres, indistintamente, en las comunas Tsáchilas. La artesanía textil, para la confección de la vestimenta tradicional consistente en la faldilla de dos colores de los hombres (manpe tsanpa) y la multicolor (tunan) para las mujeres, es una tarea específica de las mujeres y tradicionalmente se la elaboraba en telares de mano hechos de madera.

En la actualidad se va perdiendo estas costumbres Tsáchilas ahora compran productos en la ciudad que replazan a las artesanías. Alfonso Aguavil encargado del centro cultural Shinopi Bolón manifiesta que a través de actividad turística se promueve la recuperación y conservación de los conocimientos ancestrales.

- Juegos populares

Tabla 36. Juegos populares

NOMBRE DEL JUEGO	DESCRIPCIÓN
Pelea de gallos	En la parroquia existe algunas galleras donde se realiza semana a semana la pelea de gallos finos, visitan galleros de las parroquias aledañas como Monterrey, Plan Piloto, El Carmen, Santo Domingo.
Ecuavoley	Todas las tardes después del trabajo se reúnen en la cancha principal de la cabera parroquial y así mismo en algunos recintos para jugar. Cada equipo en pista está formado por tres jugadores: colocador (jugador delantero), volador (jugador posterior) y servidor (jugador de apoyo). Mientras que fuera se encuentran mujeres y hombres apostando y deleitando del juego.
La cometa	Los materiales indispensables para realizar las cometas son la caña guadua, funda, retazos de tela y piola. Cada niño elabora la cometa a su gusto para posteriormente hacerla volar lo más alto posible.
Los ensacados	Es un juego que se lo practica al aire libre. Se forman grupos y se les da sacos de lona a cada uno de los participantes, cuando se da la orden estos deberán colocarse dentro de los sacos y saltar hasta el punto de llegada ahí dejan el saco a otro participante de su equipo y este sale hacia el lado contrario. Gana el que termine de hacer el recorrido de un lugar al otro, este juego se realiza principalmente en las fiestas de las comunidades.
La soga	Juego que consiste en que dos personas toman de los extremos la soga para hacerlo girar, mientras el resto, en turnos y ordenadamente, saltan sobre ella.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

NOMBRE DEL JUEGO	DESCRIPCIÓN
Palo encebado	<i>Se coloca un palo de 20cm de diámetro y 6 metros de alto, el mismo que esta untado de grasa. Los jugadores intentan subir a la cima y el que logra subir se lleva los premios que están colocados en la cima como: dinero, animales, juguetes, entre otros.</i>

Fuente: Levantamiento de campo, octubre 2019

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

b. Los símbolos y valores

La siguiente información fue recolectada de la población adulta mayor que manifiestan ser entre los primeros habitantes de la parroquia, siendo ellos los poseedores de la tradición oral más importante para la parroquia, a continuación, se describen parte de la historia de San Jacinto del Búa. Quedando como recomendación realizar un estudio más profundo para recuperar todos los relatos históricos del pueblo.

- Historia de San Jacinto del Búa

Las historias de los pueblos forjan un renacimiento cultural en cada parte de sus saberes ancestrales, siendo así este sector de patria ecuatoriana también la cuna de leyendas memorables, que se restablecen con el pasar de los días y que no pierde la originalidad de aquellas montañas vírgenes que se conformaron en la naturaleza de aquel entonces y que en la actualidad es un motor de superación y accionar territorial, palabras narradas por el Sr. José Merchán.

Por la necesidad humana de la vida en 1950 llegaron los primeros habitantes al lugar que hoy es San Pablo de Chila que en ese entonces fueron los señores:

Isaac Moreira, Luis Chica y Luis Rivas, que luego al transcurrir algunos meses por el mismo año desde Manabí llegaron los hermanos Cedeño, posteriormente en el año 1956 se acento la familia Quiroz directamente al lugar de lo que hoy es la cabecera parroquial San Jacinto del Búa, siendo así las personas pioneras en arribar a este sector.

En ese mismo año la sra. Delia Figueroa migró desde Quevedo con sus hijas y su padrastro de crianza Toribio Montiel, quien tenía una cooperativa conformada por 100 socios desempleados, quienes viajaron a estos sitios vírgenes, y crearon los recintos 10 de Agosto y La Flecha.

Delia recuerda que, al llegar a estas tierras, eran matorrales donde habitaban pocas personas hacendadas, que tenían que cruzar por medio de una balsa de boya el río Búa puesto que el río era caudaloso y grande.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023

Además mencionaba que en donde es el parque, había cañas y matorrales donde amarraban las bestias, además recuerda que para vender sus productos como cacao, café, plántanos y entre otros, lo iban a vender al sector Plan Piloto que se encontraba aledaño al sector, ya que el camino era difícil para trasladarse, puesto que los transportes solo llegaban hasta el km 9 y 18, también que la iglesia y el mercado en aquel entonces fueron construidos de caña de guadua y las personas del sector los embellecían para darle más presencia a las mismas.

Por otro lado hace memoria que la escuela que es actualmente "Ciudad de Santo Domingo" fue donado por el sr. Quiroz, que en ese tiempo era uno de los hacendados, de los cuales las personas lo trabajaban y posteriormente se adueñaban, indicando también que este señor no sabía ni leer ni escribir, motivo por el cual le manifestó que desde la parte de arriba hasta dónde llega el río era de la Escuela, puesto que la personas que tenían hijos empezaron a aportar para construirla con caña guadua y con el tiempo la hicieron de madera, pero los profesores no duraban mucho tiempo y no regresaban al recinto, abandonando el trabajo.

El papá de Delia propuso que los siguientes profesores que llegaran los llevaría a su casa, dándoles hospedaje, ropa limpia y comida, así durarían más tiempo, y sus hijos terminarían de estudiar.

Las personas que conocían al Sr. Quiroz, quisieron hacerle un monumento en honor a lo que había hecho en el sector en aquella época, pero el Señor se asustó tanto, así que se fue a vivir a Santo Domingo, y no supieron más de él.

Posteriormente con ayuda de los moradores empezaron después a construir la Iglesia en donde se repartían parcelas para sembrar plantas y darle una bonita vista al lugar.

Además, indicó Delia que dicho lugar de montañas vírgenes se llamó la Posa del Tigre, porque había un palo enorme en donde se asoleaba el tigre que se encontraba allí, pero además las personas que se bañaban por los arrendaderos temían que dicho animal se los fuera a devorar, por lo tanto, sugirieron que se efectuase búsquedas para casarlo y así ser sacrificado, y evitar así posibles afectaciones a los moradores que habitaban en el sector.

Así mismo, el Sr. Antonio Navarrete dio a conocer que en aquel tiempo, buscaban encontrar un nombre para el sitio, puesto que en aquellos momentos mantenía el nombre de "La Posa del Tigre", entonces a Don Fernando Pita, para agradecer esta atención del Sr. Jacinto Cusme, se le ocurrió denominarlo como "San Jacinto", pero a su vez participó otro compañero con el criterio de enfatizar que dicho recinto se encontraba a la orilla del río Búa, sugirió que la modificación a "San Jacinto de Búa", para que de esta manera quede establecido el nombre oficial.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023

Pero complementando a dichos criterios antes mencionados, otros moradores indicaron que el nombre surgió en honor al Sr. Jacinto, debido a que solía festejar el día de San Jacinto por su santo, en el cual el sector era invitado a la celebración, de tal forma que resolvieron que sea el nombre del sitio "San Jacinto" y complementarlo con "Búa" por el Río que lo caracteriza.

Así fue que los habitantes de este hermoso sector de la Patria, armados de valores lucharon por sobreponerse a la naturaleza virtuosa para generar de ella un lugar habitable por el ser humano, en virtud de aquello, se asimilada como ejemplos y sabia experiencia de quienes los conformaron: Alfonso Quiroz, Rafael Quiroz, Fructuoso Quiroz, José Ruiz, Colon Palma, Salomón Chano Ruiz, Esdulfo Loor, Rodolfo Sosa Bolvino Sosa, Segundo Sosa, Elías Chica, Miguel Sosa, Violeta Barragán de Monar, Gerardo Briones, Ramón Ronquillo, Abelardo Ronquillo, Fernando Pita, Familia Aveiga, Benigno Zambrano, Osvaldo Zambrano, Galo Loor, Jacinto Cusme y Guido Vera, que el 5 de agosto de 1965 se radicaron en el centro poblándolo respectivamente.

En cuanto a la lotización del pueblo dentro de los años 60, el ciudadano Antonio Navarrete por consiguiente en una minga en colaboración con los moradores del sector, siendo un total de 30 personas aproximadamente establecieron la ejecución de dicho proceso en horas de la tarde, que si bien, logró ser atendido por el señor Jacinto, del cual estuvieron agradecidos con dicho trato, que si bien, en conversaciones y alergia de confraternidad se sintieron satisfechos por el trabajo alcanzado.

Además, resalta tiempo después se adquirió el primer carro marca 05-OTO tipo ranchera en el que brindaba el servicio de transporte (único el lugar).

En 1967 la Sra. Telva Montaban de Vera, conformó el primer equipo de fútbol en área, después en 1968 un grupo de moradores encabezado por el Sr. Guido Vera, votaron la cadena de peaje que existía en San Pablo de Chila (el primer celador que hacías de autoridad fue el Sr. Eugenio Palma). En ese mismo año los habitantes del lugar a su vez tuvieron la necesidad de organizarse y por votación popular dieron a elección la primer Directiva de la Comuna quedado electa de la siguiente manera:

- *Presidente: Salomón Chancay*
- *Vicepresidente: Alfonso Salazar*
- *Tesorero: Abelardo Ronquillo*
- *Síndico: Eugenio Palma*
- *Secretario: Lupercio Giler.*

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023

Que lograron conseguir los renombramientos de dos (2) profesores que se ausentaron desde el 1967 por motivo económicos en la Escuela para los cinco (5) grados en ese entonces, dicha Directiva fue reelecta una vez más para el otro periodo de ese año y en 1970 se procedió a elegir a una nueva Directiva, quedando conformada por:

- *Presidente: Amadeo Matos, acompañado por destacados luchadores que por iniciativa del Vicepresidente de la Comuna Sr. Lupercio Giler que posteriormente creo formalmente la Escuela particular "Eloy Alfaro", que dio inicio con 4 grados y 127 alumnos.*

Por otro lado, en 1971 se elige otra Directiva más que la conformaron:

- *Presidente: Abelardo Torres*
- *Vicepresidente: Eugenio Palma*
- *Tesorero: Onias Intriago*
- *Síndico: Ángel Ramírez*
- *Secretario: Ricardo Briones*

Esta Directiva fue la representante de la Comuna por tres años.

En el 1974 se nombró la nueva directiva resultando como:

- *Presidente: Israel Chica*
- *Vicepresidente: Martin PARRALES*
- *Tesorero: Segundo Oña*
- *Síndico: José Muñoz*
- *Secretario: Prof. Guillermo Velasco director de la escuela.*

Ellos en su periodo lograron conseguir: Reten Policial y Subcentro de Salud, estando en funciones por 2 años. Finalmente, en este periodo, por iniciativa de la Sra. Telva Montaban de Vera, se construyó de pambil de la primera capilla, participando en mingas y colaborando con materiales los moradores de la comunidad.

Sin embargo, en el testimonio de la Sra. Rosa Yunda relataba que se podía notar claramente como ella se trasladaba en aquel tiempo; desde el momento que decidieron partir de Guayaquil, su ciudad natal buscando nuevos rumbos, un lugar donde progresar y surgir; los árboles y a la espesa montaña le daban la bienvenida apenas y 10 familias formaban este asentamiento entre ellos la familia: Quiroz, Alonso, Chancay y Palma.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023

Señaló que el pueblo siempre ha sido católico y por lo consiguiente los moradores decidieron hacer una Capilla con paredes de cañas y techo de toquilla para recibir Misa.

Así mismo, la estructura de la escuela al igual que la capilla eran rusticas, y sucesivamente sus casas, recalcando además que la persona que ilustraba de sus conocimientos a grandes y a chicos era la profesora Zoila Fonseca.

Sus canas eran el testigo de su olvido transitorio, pues a medida que pasaban las horas relataba que el pequeño asentamiento fue creciendo pues sus construcciones pasaron de caña y toquilla a bloques y cementos.

Rotando a las hojas de su álbum de aquellos recuerdos impresos, un suspiro interrumpió la calma que en ese momento existía, pues entre aquellas fotografías se encontraba una medalla, la cual le pertenecía a su esposo Segundo Floresmilo Bonilla Hidalgo, comandante del Cuerpo de Bomberos de San Jacinto del Búa, esta institución la conformaban 8 miembros y el terreno fue donado por el Sr. Ramos Piñeiro.

Galo Bonilla argumenta que en Quito se gestionaban los trámites para la adquisición de implementos como cascos, vestimentas, extinguidores, al igual que el Cuerpo de Bomberos de Santo Domingo dirigidos por el comandante Cisneros, época de Chelo Chaves y comandante Jaramillo Muñoz.

Luego por el 1975 se creó el Colegio con 92 estudiantes, del cual los profesores en su mayoría eran de la Escuela porque era particular y podrían gestionarse para impartir las clases.

Posteriormente en el 1976 se nombra al nuevo Cabildo de la Comuna integrado por:

- Presidente: Dr. Humberto Comuna*
- Vicepresidente: Abelardo Torres*
- Tesorero: Eugenio Palma*
- Síndico: Martín Parrales*
- Secretario: Ángel Ramírez.*

Recalcando que dicha Directiva no logró obras por ser un periodo polémico.

Pero en el siguiente año 1977, fue electo presidente. Abelardo Torres acompañado de un buen equipo de trabajo, que lograron que en la primer Alcaldía por Klever Paz y Miño Flores construya el Mercado en San Jacinto del Búa, motivo por el cual se inició la construcción y respectivamente del tanque elevado del agua potable complementando adecuadamente la gestión.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023

Para el año 1978 el siguiente Cabildo quedó conformado por:

- *Presidente: Lupericio Giler*
- *Vicepresidente: José Mena*
- *Tesorero: Segundo Condo*
- *Síndico: Narcilo Lucas*
- *Secretario: Pedro Montiel.*

En donde lograron conseguir: Camal, Baterías Sanitarias y una Cancha Deportiva.

Por los años 1979 la nueva Directiva quedó integrada:

- *Presidente: Prof. Jorge Lugo*
- *Vicepresidente: Quinidio Bravo*
- *Tesorero: Senín Macías*
- *Síndico: Prof. Jesús Argandoña*
- *Secretario: Manuel Barquero.*

En esta directiva se dio la creación de los 6 barrios de San Jacinto del Búa que son: 9 de Octubre, Darío Kanyat, Jaime Roldos Aguilera, Virgen del Cisne, Narcisa de Jesús y 24 de Septiembre, además de que se apartaron algunas calles y se puso nombre a las principales calles del Centro Poblado, y así siguieron conformándose Directivas en este caso Presididas por Prof. Jesús Argandoña, Antonio Navarrete, Pedro Montiel, Cecilio Alcívar, Jorge Santo, José Merchán: en este último periodo se construyó un frente de creación oficial de la Parroquia llamado FUCROI que fue presidido por el compañero Juan Veas Bustamante, en donde se hizo un equipo de trabajo que lo integramos: Alfonso Ponce, Miguel Freire, José Mena, Jorge Santos, Zoila Remache, José Merchán, entre otros que luego que hicimos el proyecto de gestión y luchar con fortaleza con gran parte de la comunidad el trámite llegó a la Procuraduría del Estado en donde se mantuvo algún tiempo, hasta que se llegó a la comisión interna de límites de país CELIR responsabilizado del trámite el Arq. Iván Meza y la Arq. Isabel Gorozabel con quienes recorrimos los límites del ahora Parroquia San Jacinto del Búa, que en la Alcaldía del Sr. Hólger Velasteguí, en la que el Dr. Ramiro García era presidente de la comisión de límites del Municipio de Santo Domingo el 9 de noviembre de 1998 fue publicada en registro oficial N° 165 la Parroquia Rural San Jacinto del Búa.

Puesto que hoy somos Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, también por la participación y lucha en la nueva Constitución del 2008 que faculta el Desarrollo del Ecuador y como parte del mismo, debemos tener la atención con el cumplimiento de sus competencias por los Gobiernos: Municipio Provincial y Nacional para alcanzar el desarrollo necesario que tanto anhelamos.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Finamente, muchos moradores son testimonio de los cambios suscitados y que al transcurrir de los años se ha transformado de un pueblo a una parroquia forjada de avances y progreso para la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, ejemplo de aquello está el caso de Delia que es oriunda de los Ríos y al comienzo quería retornar a su tierra, luego se dio cuenta que podía generar una vida llena de éxitos fructíferos y que ahora se siente orgullosa de dicho lugar.

- Gastronomía

La gastronomía de la parroquia es muy variada y diversa debido a los orígenes de la población existen platos provenientes de la sierra y costa y son elaborados en base a productos de la zona tales como cacao, plátano, café, yuca, frutas tropicales (guayaba, arazá, guanábana, maracuyá, cítricos, etc), gallina criolla, en bajo porcentaje existe la preparación de platos a base de la carne de animales silvestres como la guanta, guatusa y peces como la guaña (especie de bagre de agua dulce).

A continuación, se describen la preparación de algunos platos típicos para dar importancia e incentivar al rescate de la importancia de la gastronomía:

Tabla 37. Gastronomía de la parroquia

NOMBRE DE PLATO TÍPICO	INGREDIENTES	PREPARACIÓN
Estofado de guaña	<i>Pescado guaña, tomate, cebolla, pimiento, ajo, comino, sal</i>	<i>Se realiza un refrito de la cebolla, el tomate, pimiento, ajo, comino, cilantro de pozo durante unos cinco minutos, cuando esté listo el refrito se coloca el pescado y se agrega una taza de agua, se deja cocer por unos 10 minutos. Se sirve con una porción de arroz y un verde asado. Por el estado de amenaza de la especie, se ha visto la reducción de la preparación del plato típico.</i>
Caldo de gallina de criolla	<i>Gallina criolla, yuca, cilandro de pozo, cebolla blanca, ajo, sal, plátano.</i>	<i>Se pone a cocinar la gallina despresada y debidamente limpia junto con la yuca, la</i>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

NOMBRE DE PLATO TÍPICO	INGREDIENTES	PREPARACIÓN
		<i>cebolla, sal y el ajo y ramitas de cilandro de poso. Cuando ya esté listo se sirve con cebolla blanca picada y arroz blanco.</i>
Seco de gallina de criolla	<i>Gallina criolla, arroz, cebolla, sal, pimiento, ajo, cilantro de poso, achiote, tomate.</i>	<i>Se cocina la gallina despresada y limpia en abundante agua donde se coloca un refrito de cebolla, tomate, achiote, pimiento, cilantro de monte, ajo y sal, hasta que se reduzca. Se sirve con arroz, yuca cocinada o verde asado. Acompañado de un jugo de frutas tales como maracuyá, limón, guanábana o guayaba.</i>
Bolones de verde	<i>Plátano verde (Dominico, barraganete), chicharrón, queso, manteca de cerdo, mantequilla, aceite, maní molido.</i>	<i>Se fríe o se cocina el verde luego se aplasta y se mezcla con chicharrón, queso o maní y se sirve acompañado de una taza de café.</i>
Molido de verde	<i>Plátano verde (Dominico, barraganete),</i>	<i>Se cocina el verde y se aplasta hasta que quede graneado se coloca un refrito de cebolla, tomate, pimiento y achiote. Se acompaña con bistec de carne, estofado de pollo o un huevo frito. Plato al diario en los desayunos para trabajar en las actividades del campo.</i>
Estofado de guanta o guatusa	<i>Carne de Guanta, naranja, tomate, pimiento, cebolla, sal, cilantro de monte.</i>	<i>Se realiza un refrito de la cebolla, el tomate, pimiento, ajo, comino, cilantro durante unos cinco minutos, cuando esté listo el refrito se coloca la carne de guanta ya cocinada, dejar</i>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

NOMBRE DE PLATO TÍPICO	INGREDIENTES	PREPARACIÓN
		<i>cocinar por unos minutos. Se sirve con una porción de arroz y yuca cocinada. Por el estado de amenaza de la especie de mamífero ya no se realiza la preparación de este plato.</i>
Chocolate	<i>Chocolate artesanal, agua o leche, canela.</i>	<i>Colocar en una cacerola a hervir leche luego colocar la pasta de chocolate previamente elaborada artesanalmente, canela. Esperar durante unos cinco minutos, colocar azúcar al gusto, servir caliente.</i>

Fuente: Levantamiento de campo, 2019.

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

- Forma de cultivo tradicional

El primer producto que cultivaron fue el café seguido por el cacao fino de aroma siendo la fuente de economía de las familias de San Jacinto del Búa. Tanto hombres, mujeres y niños realizaban un trabajo en equipo para sembrar, mantener y cosechar los productos agrícolas. Se talaban los bosques para generar espacio para cultivar; en la época de siembra, poda, deshierbe, aporque y cosecha se guiaban con las fases lunares y por los meses aptos para cultivar el tipo de producto. Los abonos fueron naturales a base de excremento animal como vacas, gallinas y en bajo porcentaje químicos.

- Formas de cultivo actual

Las zonas agrícolas en la parroquia en su mayoría son monocultivos de: plátano, cacao, palma africana y pastizales para la ganadería los mismos que son productos principales para el sustento económico de las familias, en menor proporción se cultiva yuca, piña, maracuyá, pimienta, plátano. Para mantener las plantaciones se utilizan grandes cantidades de químicos (fungicidas, insecticidas, fertilizantes entre otros), que son esparcidos utilizando motos bombas. Uno de los efectos del monocultivo es la generación de plagas que terminan con las plantaciones afectando a la economía de las familias.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

- **Calendario de fiestas**

Tabla 38. Calendario de fiestas

DÍA	MES	FIESTA	FORMA DE CELEBRACIÓN
1	Enero	Año Nuevo	Se conserva la forma de celebración de quemar un monigote el 31 de diciembre y el 1 se visita los balnearios de la parroquia para recreación.
3 – 6 de Febrero	Febrero o Marzo	Carnaval	En los balnearios de la parroquia se realizan conciertos, concursos y bailes recibiendo a turistas locales y nacionales. Se juega con agua, lodo, tintas de colores y espuma de carnaval.
14 – 18	Abril	Semana Santa	Para los creyentes católicos se celebra el domingo de ramos asisten a la misa en la iglesia del centro poblado de la parroquia, donde cada uno lleva un ramo con las plantas y flores de la zona; el jueves santo se prepara la fanesca (sopa) se utiliza como ingredientes productos de la zona como el cugo (especie de zapallo) y en la tradición manaba no preparan fanesca sino sopas a base de pescado como el viche y dulces tradicionales.
29	Junio	Fiestas de la comuna “San Pedro del Laurel”	Realizan desfiles, misa y novenas en honor al patrono, elección de la reina, juegos deportivos, baile general y desfile cívico.
10	Agosto	Fiestas del Recinto Diez de Agosto.	Los directivos del recinto organizan actividades como juegos tradicionales, campeonatos deportivos y un baile general; las mismas que son frecuentadas por habitantes de los demás recintos de la parroquia.
16	Agosto	Fiestas de patronales de San Jacinto del Búa.	Es una de las fiestas principales de San Jacinto del Búa, donde se realiza las siguientes actividades culturales: <ul style="list-style-type: none"> • Pregón de fiestas: Las instituciones públicas, privadas y comunitarias, exponen carros alegóricos, grupos de danza en representación del tipo de actividad de la empresa.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

DÍA	MES	FIESTA	FORMA DE CELEBRACIÓN
			<ul style="list-style-type: none"> • Elección de la reina: Los recintos, barrios e instituciones colaboran con una candidata para que sea electa reina de la parroquia. • Ferías productivas: Son ferias donde se exponen los productos de la zona como las ferias ganaderas, agropecuarias y artesanales. • Campeonatos deportivos: Participan diferentes clubs deportivos de la parroquia. • Desfile cívico: Participan todas las instituciones de la parroquia con el uniforme cívico y con bandas de música. • Sección conmemorativa: Se expone la historia de la parroquia y se entregan reconocimientos a las instituciones participantes, las instituciones entregan reconocimientos al presidente de la parroquia. • Cabalgata: Se desfilan caballos de paso de diferentes haciendas que provienen de los cantones aledaños como el Carmen, La Concordia y Santo Domingo. • Cierre de fiestas: Baile público en honor a la nueva reina, donde se queman castillos y juegos pirotécnicos. <p>Estas fiestas son organizadas y gestionadas por el GAD parroquial de San Jacinto del Búa.</p>
17 - 24	Octubre	Fiestas de la comuna "San Vicente del Búa"	Es una de las fiestas más reconocidas de la parroquia, donde realizan elección de la reina, juegos deportivos, misa, ferias de exposición, baile general.
1 - 2	Noviembre	Difuntos	La tradición es preparar la colada morada y el pan, comparten con los familiares y vecinos en los diferentes recintos. El 1 y 2 de noviembre la gente se dirige al cementerio a visitar a sus seres queridos fallecidos a colocar ofrendas florales, coronas, velas, serenatas, estas visitas se realizan

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

DÍA	MES	FIESTA	FORMA DE CELEBRACIÓN
			<i>en el día y en la noche donde comparten entre los familiares del difunto.</i>
1 – 9	<i>Noviembre</i>	<i>Fiestas de parroquialización</i>	<i>Estas fiestas son similares a las patronales con actividades parecidas, pero tienen menor influencia. Estas fiestas son organizadas y gestionadas por el GAD parroquial de San Jacinto del Búa.</i>
16-23	<i>Noviembre</i>	<i>Fiestas del recinto Riobambeños de Chilimpe.</i>	<i>Son organizadas por la iglesia y la directiva del recinto, en honor a Cristo Rey. Se realizan campeonatos de mujeres y hombres, juegos populares, concursos, danzas y baile general donde participan habitantes del recinto y de toda la parroquia.</i>
30	<i>Noviembre</i>	<i>Fiestas del Recinto La Flecha</i>	<i>La directiva organiza actividades como el pregón, reinado, novena y misa en honor a la patrona Virgen María Inmaculada, campeonatos deportivos y baile general para cerrar las mismas.</i>
25	<i>Diciembre</i>	<i>Navidad</i>	<i>Por tradición se celebra en familia compartiendo los alimentos y para los niños realizan diferentes eventos donde entregan caramelos y juguetes de parte de las diferentes instituciones de la parroquia.</i>
31	<i>Diciembre</i>	<i>Fin de año</i>	<i>Se organiza en la parroquia un baile general donde participan todos los habitantes de la misma donde queman el monigote y el concurso de viudas.</i>

Fuente: Levantamiento de campo, octubre 2019

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS



**MOVILIDAD ENERGÍA Y
CONECTIVIDAD**

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

1.4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

1.4.1. Centros poblados

La parroquia San Jacinto del Búa posee 38 asentamientos humanos distribuidos en la totalidad del territorio.

La cabecera parroquial es considerada el centro urbano de la parroquia la misma que está dividida en 8 barrios según el plano aprobado por el GAD Municipal de Santo Domingo.

Tabla 39. Barrios de la cabecera parroquial de San Jacinto del Búa.

#	BARRIO
1	9 de Octubre
2	Jaime Roldós
3	Darío Kanyat
4	Virgen del Cisne
5	Narcisa de Jesús
6	24 de Septiembre
7	Los Girasoles
8	Sector 11 de Noviembre

Fuente: GAD Municipal y taller participativo, 2019.

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023.

De acuerdo al análisis con el GAD parroquial considerando la infraestructura, población y ubicación se clasificó por recintos a 19 y 19 asentamientos humanos adjuntos a los recintos.

Se pudo identificar que solo dos recintos se encuentran constituidos jurídicamente siendo un problema para ser atendidos.

Tabla 40. Recintos de la parroquia San Jacinto del Búa.

#	RECINTOS	ASENTAMIENTOS HUMANOS ADJUNTOS A LOS RECINTOS	OBSERVACIONES
1	San Pedro de Laurel	Alianza para el Progreso	Comuna Jurídicamente Constituida
2	San Vicente del Búa	San Andrés	Comuna Jurídicamente Constituida
		Pueblo Progresista	
3	Umpechico	Campesinos Progresistas	

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

#	RECINTOS	ASENTAMIENTOS HUMANOS ADJUNTOS A LOS RECINTOS	OBSERVACIONES
4	La Flecha	Sector 2000	
		Flecha - Bellavista	
5	San Francisco de Chila	Guabal Y de Chila	
		El Progreso	
		La Perrera	
6	Riobambeño de Chilimpe	San Juan	
		La Tungurahua	
7	10 de Agosto	San Francisco de Asís	
8	El Triunfo	San José	
		Nuevo Amanecer	
		La Platanera	
		10 de Agosto	
9	San José de las Juntas	Cabecera de las Juntas	
10	La Y de las Juntas		
11	Bellavista		
12	Los Laureles		
13	Chila Guabalito	Vía a Avispa Chila	
		Cooperativa 9 de Octubre	
14	Mocache 2		
15	El Porvenir Ompe Grande		
16	San Pablo de Guabal		
17	Palma Sola	Nuevo Belén km 18	
18	Santa Rosa de Chila		
19	La Tola El Santo Guabal	San José de la Tola	

Fuente: Levantamiento de campo, octubre 2019

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

1.4.2. Roles de los asentamientos humanos

San Jacinto del Búa se cataloga como un nodo de sustento local caracterizada por las actividades de agrícolas, pecuarias y comercio de los habitantes de la zona y así mismo por el tipo de infraestructura, equipamiento. La producción agropecuaria de la parroquia se basa en el plátano, yuca, cacao, palma africana, maracuyá, bovinos para la producción de carne y leche, avicultura y porcicultura en pequeña escala. La infraestructura educativa cubre hasta el nivel bachillerato, los establecimientos de salud cubierto

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

el Seguro Social Campesino y Ministerio de Salud Pública. La cabecera parroquial es el centro de abastecimiento de insumos para la producción y comercio de los productos locales. Así mismo los asentamientos humanos vecinos son parte fundamental para el desarrollo de la parroquia.

Tabla 41. Roles de los asentamientos humanos San Jacinto del Búa

Asentamientos humanos	Actividades principales	Rol
El Carmen (Cabecera Cantonal)	Comercialización de productos agrícolas y ganaderos, centro administrativo y de gestión, equipamiento educativo y de salud.	Administrativo, comercio, educación y salud.
Santo Domingo (Cabecera Cantonal)	Comercialización de productos agrícolas y ganaderos, centro administrativo y de gestión, equipamiento educativo y de salud.	Principal centro administrativo, comercio, educación y salud.
San Jacinto del Búa	Producción Primaria	Producción agropecuaria y comercio, educativo y salud.
La Villegas		Producción agropecuaria
Plan Piloto		
Valle Hermoso		

Fuente: GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas, 2017; Trabajo de campo, 2019.

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

1.4.3. Relaciones entre asentamientos humanos

La relación territorial de la Parroquia San Jacinto del Búa con territorios circunvecinos se basa en actividades de interés común tales como:

- La conectividad mediante las vías de acceso que vincula con otras parroquias Monterrey, Las Villegas, Plan Piloto,
- El mantenimiento de las vías,
- La comercialización de productos agropecuarios,
- Protección de las fuentes de agua,
- La identidad formada a partir de la religión,

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

- *Recintos que limitan con las demás parroquias cercanas donde realizan actividad comercial,*
- *Buenas relaciones entre gobiernos locales,*

Las posibilidades de alianzas serán a partir de la creación de nuevos programas y proyectos que apoyen al desarrollo de la economía de los sectores y el tejido social

Tabla 42. Principales Relaciones de la Parroquia San Jacinto del Búa

Desde	Hacia	Relación
San Jacinto del Búa	Las Villegas	Comercio de intercambio de productos. Conectividad vial.
	Plan Piloto	
	Monterrey	
	Valle Hermoso	
	El Carmen (Cabecera cantonal)	Relaciones comerciales, educación de nivel superior y salud, comercialización de productos locales.
	Santo Domingo (Cabecera Cantonal)	Relaciones comerciales, centro administrativo, educación de nivel superior y salud Centro mayorista y comercialización de productos.

Fuente: GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas, 2017; Trabajo de campo, 2019.

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

en las piscinas de oxidación en la máxima capacidad, necesitando actuación inmediata para la solución del problema.

La mayoría de la población elimina los desechos líquidos en pozos sépticos y pozos ciegos sin ningún manejo técnico.

Tabla 43. Tipo de servicio higiénico o escusado de la parroquia San Jacinto del Búa.

TIPO DE SERVICIO HIGIÉNICO O ESCUSADO	CASOS	%
Conectado a red pública de alcantarillado	334	11,50
Conectado a pozo séptico	1254	43,17
Conectado a pozo ciego	947	32,60
Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	15	0,52
Letrina	187	6,44
No tiene	168	5,78
Total	2905	100

Fuente: Censo INEC, 2010.

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

1.4.4.3. Caracterización de amenazas y capacidad de respuesta

1.4.4.3.1. Seguridad

Debido a las vías de acceso de la parroquia que conectan a La Concordia, El Carmen, Santo Domingo, se evidencia actividad delincuencia que asaltan las propiedades y también presencia de abigeo (Robo de ganado bovino y especies menores).

Unos de problemas que se viene desarrollando es el consumo de alcohol y drogas especialmente en los jóvenes de la parroquia, por parte de los actores encargados de la seguridad se realiza un patrullaje preventivo en los sectores identificados el problema con ayuda de la comunidad mediante informantes.

Existe un grupo de seguridad ciudadana impulsado por la Tenencia Política, formado por ciudadanos voluntarios que ayudan al bienestar de la parroquia, actualmente son 12 personas y el programa de brigada de seguridad impulsado por el GAD parroquial.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Tabla 44. Infraestructura de seguridad en la parroquia San Jacinto del Búa

SERVICIO	UBICACIÓN	EQUIPAMIENTOS
Tenencia Política	Cabecera parroquial	Oficina administrativa
Policía Nacional	- UPC en la cabecera parroquial - UPC en San Vicente del Búa.	12 uniformados 1 camioneta 1 motocicleta 1 vehículo de vigilancia
Cuerpo de Bomberos	Cabecera parroquial	13 uniformados 1 autobomba de ataque de incendios (2m3 de agua) 1 camioneta Equipo de primeros auxilios 1 motocicleta 1 vehículo abastecedor (35m3 de agua)

Fuente: Levantamiento de campo, octubre 2019

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

El servicio de policía presente en la parroquia no llega a todos los recintos, sino solo a los más poblados.

El cuerpo de bomberos registra que el principal problema son los accidentes de tránsito en la vía km 9 – San Vicente del Búa (vía asfaltada) y en un 99% está involucrada una motocicleta.

1.4.5. Movimientos migratorios

Se ha identificado 97 casos de migración dentro de la parroquia, siendo 54 mujeres y 43 hombres según los datos del censo INEC 2010.

Tabla 45. Casos de migración en la parroquia San Jacinto del Búa.

PARROQUIA	MUJER	HOMBRE	TOTAL
SAN JACINTO DEL BÚA	54	43	97

Fuente: Censo INEC, 2010.

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

1.4.6. MOVILIDAD, TRANSPORTE Y TRÁNSITO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023

1.4.6.1. Redes viales

1.4.6.1.1. Vías externas

La red vial estatal E38, Santo Domingo – El Carmen es la red vía externa principal, la misma que esta pavimentada y se encuentra en buen estado con la correspondiente señalética ocupa la zona sur y oeste de la parroquia, por lo que facilita el traslado e impulsa la economía, dinamizando a los sectores agrícolas, ganaderos y turísticos.

1.4.6.1.2. Vías internas

El área urbana de la parroquia existe una red de 8 calles que se encuentran adoquinadas y las demás son de lastradas. Según la cartografía otorgada por el GAD provincial presenta 1.54km de adoquinado en la parroquia.

En el resto de caseríos de los recintos los caminos son solo apertura de espacios que permiten la comunicación de sus habitantes sin que se conecten entre ellos, en algunos casos y en otros solo permiten la circulación de un sentido de la vía por no contar con los anchos requeridos para que se pueda catalogarlos como calles, más bien son senderos, que se van haciendo más estrechos e incluso llegan a desaparecer en las últimas viviendas.

Mapa 13. Mapa vial de San Jacinto del Búa



Fuente: GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas

Elaboración: Equipo Técnico PDyOT San Jacinto del Búa 2019-2023

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Según el análisis cartográfico con datos otorgados por el GAD provincial los tipos de vías internas en la parroquia constan de asfaltado con 23.79 km, lastrado 155.26 km, tierra 4.95 km y otro tipo de vía 0.33 km.

En el mapa se puede observar la conexión de las vías según el tipo hacia los diferentes recintos de la parroquia.

Un dato importante es que la parroquia posee un gran eje de vías internas que llegan a todos los recintos y permiten la comunicación entre los mismos y pueden sacar sus productos agrícolas y pecuarios al mercado.

Tras realizar el recorrido de campo pudimos identificar los siguientes tramos principales de vías y el estado de las mismas.

Tabla 46. Tipo de vías internas de la parroquia San Jacinto del Búa.

TRAMO	TIPO	ESTADO	Observaciones de campo
Colorados del Búa – Umpechico	Asfaltada	REGULAR	Según un recorrido de campo pudimos constatar la falta de mantenimiento por presencia de tramos en mal estado.
Km 9 – San Vicente del Búa	Asfaltada	BUENA	Esta es la vía principal de entrada y salida de la parroquia. Se puede evidenciar que se encuentra en buen estado con un mantenimiento constante.
Cabecera parroquial- Umpechico	Lastrada	MALO	En esta vía se evidencia el mal estado de la vía, debido a que transitan vehículos pesados que transportan banano y piña. Los recintos que conecta esta vía son: Los Laureles, 10 de Agosto, Campesinos Progresistas, La Flecha, Bellavista.
San Vicente – Mocache 2	Lastrada	REGULAR	En temporada invernal se evidencia más el daño en la vía. Los recintos que conecta esta vía son: San Vicente del Búa, Y del Progreso, Santa Rosa.
San Vicente – San Francisco de Chila.	Lastrada	REGULAR	Los recintos que conecta esta vía son: Y de las Juntas, San José de las Juntas, Santa Rosa de Chila, San Francisco de

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

TRAMO	TIPO	ESTADO	Observaciones de campo
			Chila. Necesitando mantenimiento en distintos tramos.

Fuente: GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas y recorrido de campo, 2019.

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

1.4.6.1.3. Transporte

La Parroquia cuenta con medios de transporte público siendo dos empresas de buses la que prestan el servicio interparroquial desde Santo Domingo y un servicio interprovincial Quito – San Jacinto del Búa.

Existen también dos compañías de taxis ejecutivos que realizan el recorrido desde Santo Domingo-San Jacinto del Búa (cabecera parroquial) y 2 compañías de camionetas de transporte mixto que realizan recorrido San Jacinto del Búa – San Vicente del Búa y fletes hacia los diferentes recintos de la parroquia.

Tabla 47. Oferta del servicio de transporte de la parroquia San Jacinto del Búa.

TRANSPORTE	FRECUENCIAS	# DE UNIDADES	PRECIO POR PERSONA, SERVICIO DE TRANSPORTE
Cooperativa de buses San Jacinto	<ul style="list-style-type: none"> - Santo Domingo-Cabecera parroquial-San Vicente del Búa. (cada 15 minutos) - Santo Domingo-Las Juntas (Dos turnos en el día de lunes a domingo) - Santo Domingo 10 de Agosto. (Dos turnos en el día de lunes a viernes) - Santo Domingo – Umpechico (Cada hora) - Santo Domingo – Umpechico-Los Laureles. (3 turnos al día) - Santo Domingo – Mocache 2 (2 turnos al día de lunes a domingo) 	21	\$1.25

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

TRANSPORTE	FRECUENCIAS	# DE UNIDADES	PRECIO POR PERSONA, SERVICIO DE TRANSPORTE
	- Santo Domingo – Riobambeños de Chilimpe. (2 turnos solo los domingos) - Santo Domingo-El Triunfo (2 turnos solo los domingos)		
Cooperativa de buses Santo Domingo	- Desde el mini terminal de Santo Domingo hacia Umpechico (cada hora). - Santo Domingo-Los Laureles (2 turnos al día).	60	\$1.25
Compañía de taxis TESAJAN	Desde Santo Domingo, avenida 29 de mayo cada 25 minutos – taxi ruta.	19	\$1.50
Compañía de taxis TERSAMBUA	Desde Santo Domingo, avenida 29 de mayo cada 25 minutos – taxi ruta.	17	\$1.50
Compañía de transporte mixto de camionetas ABAPALE S.A.	Desde San Jacinto del Búa hacia los recintos y Santo Domingo.	8	\$10 a \$12 – Flete SJB-STO DGO \$0.50 por persona SJB-SVB
Compañía de transporte mixto de camionetas MULTIRUTA S.A.	Desde San Jacinto del Búa hacia los recintos y Santo Domingo.	8	\$10 a \$12 - Flete SJB-STO DGO
Cooperativa de transporte interprovincial Aloag.	San Jacinto del Búa– Quito. Un solo turno al día a las 05H00.	50	\$5.00
Cooperativa Flota Manabita – Ranchera	El Carmén - San Francisco de Chila (2 turnos al día).	50	\$1.00
Asociación Tricimotos “San Jacinto” (No legalizados)	Cabecera parroquial y recintos.		\$0.50

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

TRANSPORTE	FRECUENCIAS	# DE UNIDADES	PRECIO POR PERSONA, SERVICIO DE TRANSPORTE
Asociación de Tricimotos San Francisco de Chila	San Francisco de Chila.	6	\$0.50

Fuente: Levantamiento de campo, octubre 2019

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

1.4.6.1.4. Hábitat / Vivienda

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda realizado en el 2010 en San Jacinto del Búa existen 2924 viviendas, siendo el 49% viviendas propias y totalmente pagada.

Tabla 48. Tenencia de la vivienda de San Jacinto del Búa

TENENCIA DE LA VIVIENDA		
ESTADO	<i>Casos</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Propia y totalmente pagada</i>	1432	48,97
<i>Propia y la está pagando</i>	58	1,98
<i>Propia (regalada, donada, heredada o por posesión)</i>	323	11,05
<i>Prestada o cedida (no pagada)</i>	705	24,11
<i>Por servicios</i>	175	5,98
<i>Arrendada</i>	224	7,66
<i>Anticresis</i>	7	0,24
TOTAL	2924	100,00

Fuente: Censo INEC, 2010.

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

El Gobierno Nacional a través del Proyecto Emblemático Casa Para Todos esta beneficiando a los habitantes de la parroquia con la construcción de viviendas distribuidos en distintos recintos donde se encuentran los beneficiarios.

1.4.6.1.5. Telecomunicaciones

Cobertura de las empresas CNT y empresas privadas en internet y telefonía convencional mientras que Claro, Movistar, CNT y Tuenti para la telefonía y datos móviles, así mismo que en medios audiovisuales se pueden sintonizar radio y televisión local y nacional.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

1.4.6.1.6. Energía

El 87, 64% de la totalidad de las viviendas de San Jacinto del Búa cuenta con el servicio de luz eléctrica brindada por la Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP.

Tabla 49. Procedencia de la luz eléctrica

PROCEDENCIA DE LA LUZ ELECTRICA				
<i>Red de empresa eléctrica de servicio público</i>	<i>Panel Solar</i>	<i>Generador de luz (Planta eléctrica)</i>	<i>Otro</i>	<i>No tiene</i>
2546	0	12	25	322
TOTAL		2905		

Fuente: Censo INEC, 2010.

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

1.5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

1.5.1. Marco legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial

Los instrumentos con los que cuentan los Gobiernos Parroquiales se detallan a continuación:

- Constitución del Ecuador del 2008.
- Código orgánico de organización territorial, autonomía y descentralización-COOTAD
- Código orgánico de planificación y finanzas públicas (COPFP).
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social (LPCCS).
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Santo Domingo.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia San Jacinto del Búa.
- Resoluciones de la Junta Parroquial.

1.5.2. Capacidades del gobierno autónomo descentralizado para la gestión del territorio

El marco legal está constituido por el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización, según el cual se tiene:

Artículo 64: Funciones

Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;*
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;*
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;*
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;*
- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;*
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;*
- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,*
Las demás que determine la ley.

Art. 65: Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;*
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;*
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;*
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;*
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;*
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;*
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,*
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.*

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Artículo 67: Atribuciones de la junta parroquial rural

A la junta parroquial rural le corresponde:

- a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, conforme este Código;*
- b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;*
- c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural, en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;*
- d) Aprobar, a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;*
- e) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley;*
- f) Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;*
- g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;*
- h) Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley;*
- i) Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;*
- j) Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias;*
- k) Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código;*
- l) Destituir al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley, con el voto conforme de cuatro de cinco miembros, garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural;*
- m) Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;*

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

- n) Conformar las comisiones permanentes y especiales, que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;*
- o) Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que, acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada, podrá prorrogar este plazo;*
- p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del residente o presidenta de la junta parroquial rural;*
- q) Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley;*
- r) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;*
- s) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra forma de participación social para la realización de obras de interés comunitario;*
- t) Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;*
- u) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con la ley; y,*
- v) Las demás previstas en la Ley.*

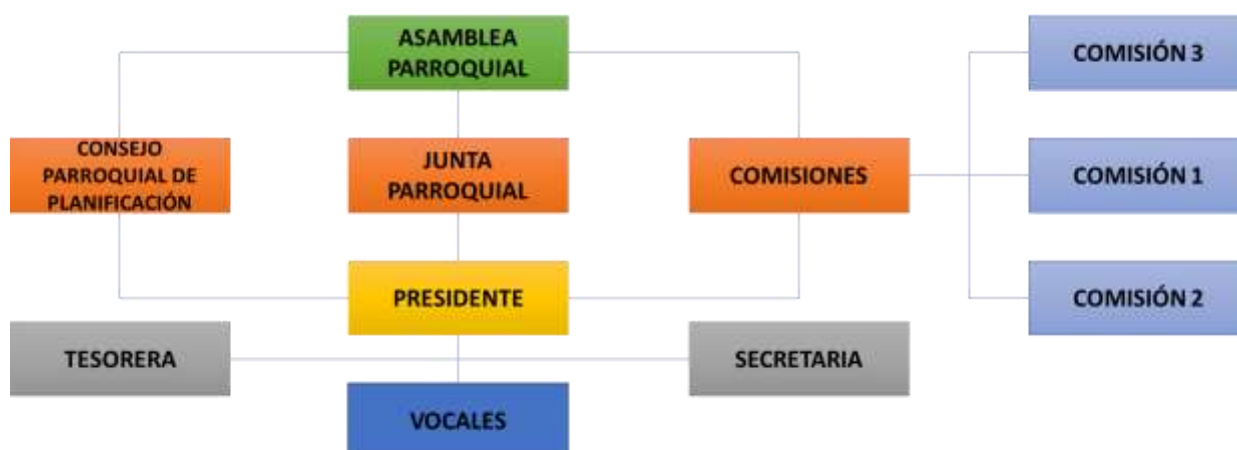
1.5.3. Descripción del gobierno parroquial y aproximación a su desempeño

1.5.3.1. Organigrama Funcional

Teóricamente, se lo implementa en función a las tareas a desempeñar y en el grado de especialización o preparación que ellas demandan. Para el efecto es importante considerar la Visión del desarrollo local y la misión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Jacinto del Búa para lograrla, bajo presupuestos que incluyen un trabajo intenso de coordinación con los diferentes niveles de gobierno involucrados. Cotidianamente, sin embargo, y en general, los gobiernos parroquiales trabajan en función de los recursos y presupuestos disponibles.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Figura 1. Organigrama del GAD Parroquial Rural San Jacinto del Búa



Fuente: Taller Participativo, octubre 2019.

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023.

1.5.4. Actores

El COOTAD en su artículo 32 manifiesta las competencias de los GADs, y en el Capítulo 4, Sección Primera, en los Artículos 64 y 65 se establecen las funciones, las competencias exclusivas, de los GADs Parroquiales, mientras que, en la Sección Segunda, en los Artículos 67, 68 y 70 se marcan las atribuciones de la Junta Parroquial, los Vocales y el Presidente de la Junta, respectivamente.

El GAD Parroquial de San Jacinto del Búa para la gestión se involucra con los siguientes actores:

Tabla 50. Actores para la Gestión

ACTORES PARA LA GESTIÓN		
SECTORES	SUBSECTORES DE INTERVENCIÓN	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Educación	Infraestructura	Ministerio de educación del Ecuador
	Servicios	Ministerio de educación del Ecuador
	Equipos e insumos	Ministerio de educación del Ecuador
	Otros	GAD Municipal Santo Domingo GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas
Salud	Centro y Subcentro de salud	Ministerio de Salud Pública
		Seguro Social Campesino
	Servicios de salud	Ministerio de Salud Pública, CRUZ ROJA ECUATORIANA, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

ACTORES PARA LA GESTIÓN		
SECTORES	SUBSECTORES DE INTERVENCIÓN	INSTITUCIONES RESPONSABLES
	<i>Infraestructura de salud</i>	<i>Ministerio de Salud Pública</i>
	<i>Equipamiento</i>	<i>Ministerio de Salud Pública</i>
Saneamiento Ambiental	<i>Agua potable</i>	<i>GAD Municipal Santo Domingo</i>
	<i>Alcantarillado sanitario</i>	<i>GAD Municipal Santo Domingo</i>
	<i>Alcantarillado pluvial</i>	<i>GAD Municipal Santo Domingo</i>
	<i>Desechos sólidos</i>	<i>GAD Municipal Santo Domingo</i>
Desarrollo Social	<i>Desarrollo rural</i>	<i>MIES</i>
	<i>Atención primera infancia</i>	<i>MIES</i>
	<i>Atención adolescentes y jóvenes</i>	<i>MIES</i>
	<i>Equidad de género</i>	<i>Consejo Nacional para la Igualdad de Género CNIG</i>
	<i>Inclusión social</i>	<i>CONADIS, MIES</i>
	<i>Atención adultos y mayores</i>	<i>MIES, GAD Municipal</i>
	<i>Atención a discapacitados</i>	<i>CONADIS, MIES, GAD Municipal, GAD Provincial.</i>
Apoyo a la Producción	<i>Crédito empresarial</i>	<i>MIPRO, CFN, BANEQUADOR</i>
	<i>Microcrédito</i>	<i>BANEQUADOR</i>
	<i>Fomento industrial</i>	<i>MIPRO, CFN, BANEQUADOR</i>
	<i>Crédito mediana empresa</i>	<i>CFN, BANEQUADOR</i>
	<i>Fomento al empleo</i>	<i>MIPRO, CFN, BANEQUADOR</i>
	<i>Capacitación</i>	<i>MINTUR, MIES, MIPRO, GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas, SECAP, Instituto Tecnológico Tsáchila, SRI, MAG.</i>
	<i>Infraestructura de riego</i>	<i>GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas, MAG.</i>
	<i>Iniciativas productivas</i>	<i>GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas, MAG.</i>
Agricultura, Ganadería.	<i>Desarrollo agropecuario</i>	<i>MAGAP, CFN, BANEQUADOR</i>
	<i>Infraestructura agropecuaria</i>	<i>MAGAP, CFN, BANEQUADOR</i>
Medio ambiente	<i>Reforestación, protección de vertientes.</i>	<i>MAE, Secretaría del Agua, GAD Municipal Santo Domingo, GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas, ONG'S.</i>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

ACTORES PARA LA GESTIÓN		
SECTORES	SUBSECTORES DE INTERVENCIÓN	INSTITUCIONES RESPONSABLES
Vialidad	Mantenimiento de vías, apertura	GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas, ONG'S
Energía	Alumbrado público y hogares	GAD Municipal Santo Domingo, CNEL EP
Telecomunicaciones	Implementación de telefonía fija, transmisión de datos	MINTEL, CNT

Fuente: Taller participativo, 2019

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

Tabla 51. Listado de Actores de la Parroquia San Jacinto del Búa

ACTORES	POSICION EN EL TERRITORIO	POSICIONES Y ROLES	INICIDENCIA EN LA PARROQUIA	RELACION CON EL GAD PARROQUIAL
GAD PARROQUIAL	PARROQUIAL	Gobierna a toda la parroquia	ALTA	
TENENCIA POLÍTICA	PARROQUIAL	Representante del Poder Ejecutivo del Estado	MEDIA	INDIFERENTE
POLICIA NACIONAL	PARROQUIAL	Seguridad de toda la parroquia	ALTA	COOPERACIÓN
CUERPO DE BOMBEROS	PARROQUIAL	Prevención y socorro en desastres	ALTA	COOPERACION
SUB CENTRO MEDICO	PARROQUIAL	Atención y prevención en salud de toda la parroquia	ALTA	COOPERACIÓN
SUBCENTROS DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO	Recintos: 10 de Agosto, San Pedro de Laurel, Umpe Chico, San Francisco de Chila	Atención y prevención en salud	MEDIA	INDIFERENTE
VICARIA PARROQUIAL	PARROQUIAL	Servicios eclesiásticos a toda la parroquia	ALTA	INDIFERENTE
GOBIERNO PROVINCIAL	PARROQUIAL	Atención en vialidad	ALTA	COOPERACION

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

ACTORES	POSICION EN EL TERRITORIO	POSICIONES Y ROLES	INICIDENCIA EN LA PARROQUIA	RELACION CON EL GAD PARROQUIAL
GOBIERNO MUNICIPAL	PARROQUIAL	Atención a infraestructura	ALTA	COOPERACIÓN
UNIDAD EDUCATIVA SAN JACINTO DEL BÚA XXI	PARROQUIAL	Servicios de educación	ALTA	COOPERACION
MIES-CNH	CABECERA PARROQUIAL Y VARIOS RECINTOS	Servicios de educación inicial	MEDIA	COOPERACIÓN
INIAP	VARIOS RECINTOS	Investigación agropecuaria	MEDIA	INDIFERENTE
MAGAP	VARIOS RECINTOS	Asistencia técnica y convenios	ALTA	COOPERACIÓN
CDI	RECINTOS	Atención de guardería a niños	MEDIA	INDIFERENTE
LIGA DEPORTIVA PARROQUIAL	PARROQUIAL	Organización del deporte	MEDIA	COOPERACIÓN
ASOCIACIÓN AGRICOLA LA FLECHA	RECINTO LA FLECHA	Gremial de beneficio para los socios	MEDIA	COOPERACIÓN
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA LOS GRANEROS	RECINTO LA FLECHA	Gremial de beneficio para los socios relacionado a al centro de acopio de cacao y comercialización del mismo. 14 socios.	MEDIA	COOPERACIÓN
ASOCIACIÓN AGROPECUARÍA EL PORVENIR	RECINTO EL PORVENIR GRANDE	Gremial de beneficio para los socios en cacao, barraganete y pimienta	MEDIA	COOPERACIÓN

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

ACTORES	POSICION EN EL TERRITORIO	POSICIONES Y ROLES	INICIDENCIA EN LA PARROQUIA	RELACION CON EL GAD PARROQUIAL
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA SAN VICENTE	RECINTO SAN VICENTE DEL BUA	Gremial de beneficio para los socios en temas ganaderos y lucha contra el abigeo.	BAJA	INDIFERENTE
COOPERATIVA COSECHA DORADA	RECINTO PALMA SOLA	Gremial de beneficio para los socios relacionado al cultivo y procesamiento del cacao	MEDIA	COOPERACIÓN
JUNTA DE AGUA	CABECERA PARROQUIAL	Dotación de agua a la cabecera parroquial	ALTA	COOPERACIÓN
JUNTAS DE AGUA VARIOS RECINTOS	RECINTOS	Dotación de agua a los recintos	BAJA	INDIFERENTE
BANCOS COMUNALES	VARIOS RECINTOS	Atención en microcréditos	BAJA	INDIFERENTE
	VARIOS RECINTOS	Convenio con Gobierno Provincial, MIES, GP, BANEQUADOR, Cadars, Asistencia Técnica, Capacitación, Cadena Productiva de Cacao Fino de Aroma, 80 socios	ALTA	COOPERACIÓN
PRE ASOCIACIÓN 9 DE OCTUBRE, MERCADO	CABECERA PARROQUIAL	Mercado	MEDIA	COOPERACIÓN
<i>Sr. José Luis Llanos</i>	AGRUP. CAMPESI PROGRESISTAS	Mejoramiento en su recinto	MEDIA	COOPERACION
<i>Sra. Marcela Llanos</i>	BELLAVISTA	Mejoramiento en su recinto	MEDIA	INDIFERENTE UNILATERAL

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

ACTORES	POSICION EN EL TERRITORIO	POSICIONES Y ROLES	INICIDENCIA EN LA PARROQUIA	RELACION CON EL GAD PARROQUIAL
<i>Sr. Carlos Quiroz</i>	CHILA GUABALITO	<i>Mejoramiento en su recinto</i>	MEDIA	COOPERACION
<i>Sr. Ramón Rodríguez</i>	DIEZ DE AGOSTO	<i>Mejoramiento en su recinto</i>	MEDIA	INDIFERENTE UNILATERAL
<i>Sr. Eduardo Garcés</i>	EL PORVENIR- OMPE GRANDE	<i>Mejoramiento en su recinto</i>	MEDIA	COOPERACION
<i>Sra. Jenny Pazuña</i>	LA FLECHA	<i>Mejoramiento en su recinto</i>	MEDIA	INDIFERENTE UNILATERAL
<i>Sr. Marcelo Velasco</i>	LA TOLA-EL SANTO GUABAL	<i>Mejoramiento en su recinto</i>	MEDIA	COOPERACION
<i>Sr. Maribel Macías</i>	LA Y DE LAS JUNTAS	<i>Mejoramiento en su recinto</i>	MEDIA	COOPERACION
<i>Sra. Juana Silva</i>	LOS LAURELES	<i>Mejoramiento en su recinto</i>	MEDIA	COOPERACION
	PALMA SOLA	<i>Mejoramiento en su recinto</i>	MEDIA	COOPERACION
<i>Sra. Gila Tipan</i>	RIOBAMBEÑOS DE CHILIMPE	<i>Mejoramiento en su recinto</i>	MEDIA	COOPERACIÓN
<i>Sr. Jaime Moreira</i>	SAN ANDRES	<i>Mejoramiento en su recinto</i>	MEDIA	COOPERACIÓN
<i>Sr. Amado Vélez</i>	SAN JOSE DE LAS JUNTAS	<i>Mejoramiento en su recinto</i>	MEDIA	COOPERACION
<i>Sra. Narcisa Vega</i>	SAN PEDRO DEL LAUREL	<i>Mejoramiento en su recinto</i>	MEDIA	COOPERACION
<i>Sr. Rodrigo Palma</i>	SAN VICENTE DEL BUA	<i>Mejoramiento en su recinto</i>	MEDIA	COOPERACION
<i>Sr. Marco Zambrano</i>	COOP. 9 DE OCTUBRE	<i>Mejoramiento en su recinto</i>	MEDIA	COOPERACION
<i>Sr. Esteban Rosado</i>	SAN PABLO DE GUABAL	<i>Mejoramiento en su recinto</i>	MEDIA	COOPERACIÓN
<i>Sra. Mónica Quiroz</i>	UMPE CHICO	<i>Mejoramiento en su recinto</i>	MEDIA	COOPERACIÓN
<i>Sr. Miguel Arcos</i>	EL TRIUNFO	<i>Mejoramiento en su recinto</i>	MEDIA	COOPERACIÓN

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

ACTORES	POSICION EN EL TERRITORIO	POSICIONES Y ROLES	INICIDENCIA EN LA PARROQUIA	RELACION CON EL GAD PARROQUIAL
<i>Sr. Misael Zambrano</i>	<i>ALIANZA PARA EL PROGRESO</i>	<i>Mejoramiento en su recinto</i>	<i>MEDIA</i>	<i>COOPERACION</i>
<i>Sr. Wilter Cedeño</i>	<i>SANTA ROSA DE CHILA</i>	<i>Mejoramiento en su recinto</i>	<i>MEDIA</i>	<i>COOPERACION</i>
<i>Sra. Carmen Carreño</i>	<i>SAN FRANCISCO DE CHILA</i>	<i>Mejoramiento en su recinto</i>	<i>MEDIA</i>	<i>COOPERACIÓN</i>
<i>Sra. Gabriela Bueno</i>	<i>NUEVO BELEN</i>	<i>Mejoramiento en su recinto</i>	<i>MEDIA</i>	<i>COOPERACIÓN</i>
<i>Sra. Miriam López</i>	<i>MOCACHE 2</i>	<i>Mejoramiento en su recinto</i>	<i>MEDIA</i>	<i>COOPERACIÓN</i>
<i>FUNDACION EARTHWORM</i>	<i>SAN FRANCISCO DE CHILA</i>	<i>Proyecto reforestación en las riberas de los ríos dentro del recinto</i>	<i>BAJA</i>	<i>INDIFERENTE</i>
<i>COOPERATIVA DE TRANSPORTE SAN JACINTO</i>	<i>PARROQUIAL</i>	<i>Servicio de transporte de buses interparroquiales</i>	<i>ALTA</i>	<i>INDIFERENTE</i>
<i>TESAJAN</i>	<i>CABECERA PARROQUIAL</i>	<i>Servicio de taxis ejecutivos</i>	<i>MEDIA</i>	<i>COOPERACIÓN</i>
<i>TERSAMBUA</i>	<i>CABECERA PARROQUIAL</i>	<i>Servicio de taxis ejecutivos</i>	<i>MEDIA</i>	<i>COOPERACIÓN</i>
<i>EXTRACTORA DE PALMA ORGANIC SUPPLY</i>	<i>RECINTO SAN VICENTE DEL BUA</i>	<i>Agroindustria y compra de palma</i>	<i>MEDIA</i>	<i>COOPERACIÓN</i>
<i>HACIENDAS PALMICULTORAS</i>	<i>RECINTOS OCCIDENTALES DE LA PARROQUIA</i>	<i>Cultivo de palma</i>	<i>ALTA</i>	<i>INDIFERENTE</i>
<i>COMPAÑIA DE CAMIONETAS DE TRANSPORTE MIXTO</i>	<i>CABECERA PARROQUIAL</i>	<i>Alquiler de camionetas</i>	<i>BAJA</i>	<i>INDIFERENTE</i>
<i>TRANSPORTE PESADO</i>	<i>CABECERA PARROQUIAL</i>	<i>Transporte de carga</i>	<i>BAJA</i>	<i>INDIFERENTE</i>

Fuente: Taller participativo, 2019

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

1.5.5. Participación y organización

La Parroquia cuenta con organizaciones de base que trabajan y participan para su desarrollo, entre las más sobresalientes se encuentra: El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, Directiva de recintos, comité de Barrios, Junta de Agua, organización Religiosa; los que en su mayoría son actores responsables de trabajar para un buen desarrollo Parroquial.

1.5.6. Tipos de Organizaciones

En la Parroquia San Jacinto del Búa actualmente cuenta con organizaciones de carácter productivas y organizaciones territoriales de base OTBs. Existe una gran capacidad de asociatividad, pero una gran debilidad al mantener en función las organizaciones.

1.5.6.1. Organizaciones territoriales de base

Cada uno de las comunidades, recintos, barrios de la parroquia cuenta con dirigentes debidamente organizados que trabajan para el mejoramiento de la zona. Los mismos que gestionan obras necesarias para el desarrollo de la comunidad.

La junta del agua que es la encargada de administrar, dar mantenimiento para la dotación de agua entubada a la cabecera parroquial y varios recintos, las juntas de agua presentes en la parroquia se detallan a continuación, siendo algunas legalmente constituidas jurídicamente que se encuentran en funcionamiento y otras que están constituidas, pero no funcionan.

Tabla 52. Juntas de agua de la parroquia San Jacinto del Búa.

RECINTO/SECTOR	# BENEFICIARIOS	TIPO ORGANIZACIÓN
Juntas de agua en funcionamiento		
<i>Cabecera Parroquial</i>	790	<i>Jurídico</i>
<i>El Triunfo</i>	170	
<i>San Pedro del Laurel</i>	200	<i>Jurídico</i>
<i>Riobambeño de Chilimpe</i>	80	<i>Jurídico</i>
Juntas de aguas sin funcionamiento		
RECINTO/SECTOR	RAZÓN	TIPO ORGANIZACIÓN
San Vicente del Búa	<i>Pozo colapsado</i>	<i>Jurídico</i>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

RECINTO/SECTOR	# BENEFICIARIOS	TIPO ORGANIZACIÓN
<i>La Flecha</i>	<i>Pozo colapsado</i>	
<i>Palma Sola</i>	<i>Sin infraestructura, en proceso</i>	<i>Jurídico</i>

Fuente: Levantamiento de campo, octubre 2019

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

Liga deportiva encargada de la organización del deporte en la parroquia incluyendo a la juventud de toda la parroquia organizando campeonatos deportivos y otras organizaciones como las del mercado, comité de pro-mejoras, bancos comunales, entre otras.

1.5.6.2. Organizaciones productivas

Debido a que la parroquia San Jacinto del Búa es una zona agrícola y pecuaria, grupos de pobladores han formado asociaciones que trabajan en conjunto para obtener mejores beneficios para la producción y comercialización de los productos.

Tabla 53. Organizaciones presentes en la parroquia San Jacinto del Búa.

RAZON SOCIAL	TIPO ORGANIZACION	CLASE ORGANIZACION	ESTADO JURÍDICO	UBICACIÓN
<i>Cooperativa De Producción Agrícola Cosecha Dorada "COOSECHADORA"</i>	<i>Cooperativa</i>	<i>Agrícola</i>	<i>Activa</i>	<i>Palma Sola</i>
<i>Asociación Agropecuaria San Vicente</i>	<i>Asociación</i>	<i>Agropecuaria</i>	<i>Activa</i>	<i>San Vicente del Búa</i>
<i>Asociación De Producción Agropecuaria El Porvenir</i>	<i>Asociación</i>	<i>Agropecuaria</i>	<i>Activa</i>	<i>Vía El Porvenir Ompe Grande</i>
<i>Asociación Agropecuaria Palma Sola</i>	<i>Asociación</i>	<i>Agropecuaria</i>	<i>Activa</i>	<i>Palma Sola</i>
<i>Asociación Agrícola Pecuaria 8 de Octubre</i>	<i>Asociación</i>	<i>Agrícola</i>	<i>Inactividad</i>	<i>10 De Agosto</i>
<i>Asociación de Servicios de Alimentación Nuevo Israel ASONUEVIS</i>	<i>Asociación</i>	<i>Alimentación</i>	<i>Activa</i>	<i>San Jacinto Del Búa</i>
<i>Asociación de Producción Agropecuaria y Piscícola La Flecha</i>	<i>Asociación</i>	<i>Agropecuaria</i>	<i>Inactividad</i>	<i>La Flecha</i>
<i>Asociación Agropecuaria Riobambeños del Chilimpe</i>	<i>Asociación</i>	<i>Agropecuaria</i>	<i>Activa</i>	<i>Riobambeños Del Chilimpe</i>
<i>Asociación Agropecuaria 15 de Septiembre</i>	<i>Asociación</i>	<i>Agropecuaria</i>	<i>Inactividad</i>	<i>Via A La Flecha</i>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

<i>Asociación Agropecuaria Rumbo al Futuro</i>	<i>Asociación</i>	<i>Agropecuaria</i>	<i>Inactividad</i>	<i>San Jacinto Del Búa</i>
<i>Asociación de Productores Agropecuarios Los Almendros</i>	<i>Asociación</i>	<i>Agropecuaria</i>	<i>Activa</i>	<i>Vía. Chone Km 20</i>
<i>Asociación Agropecuaria Unidos por La Tierra</i>	<i>Asociación</i>	<i>Agropecuaria</i>	<i>Activa</i>	<i>Av. Chone Km 30</i>
<i>Asociación de Producción Agropecuaria Perla del Pacífico ASOPEPA</i>	<i>Asociación</i>	<i>Agropecuaria</i>	<i>Activa</i>	<i>Umpechico</i>

Fuente: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2019

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

En la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se registran 13 organizaciones presentes en San Jacinto del Búa, una cooperativa y doce asociaciones en su mayoría de tipo agropecuaria trabajan con productos ganadero y agrícolas. El cacao es uno de los productos en los cuales se enfocan muchas de las organizaciones teniendo el rumbo de llegar al mercado con un producto con una marca reconocida y mejorar la comercialización. La organización de San Vicente del Búa trabaja en el ámbito ganadero para protegerse contra el abigeo por medio de un sistema de comunicación instalado.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG y otras entidades públicas les brindan asistencia técnica y capacitaciones, créditos financieros, pero existe un déficit en programas de apoyo para la comercialización de los productos.

A nivel cabecera parroquial es más débil la asociatividad que en el sector rural por lo que se necesita fortalecer la organización e impulsar la creación de nuevas asociaciones dedicadas a nuevas actividades económicas, se registra a penas una asociación dedicada a la alimentación.

Uno de los principales problemas es mantener la asociación en funcionamiento luego de haber sido creada para el fin.

1.5.6.3. Organizaciones religiosas

La Parroquia cuenta con la Diócesis de la Iglesia Católica y su representante local, que es un elemento importante dentro de la vida de la parroquia.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

2.1. COMPONENTE BIOFÍSICO

La parroquia San Jacinto del Búa cuenta con una zona de vida el Bosque Húmedo Tropical (bhT) y es muy rica en recursos hídricos, el río Búa es una de los principales afluentes y el más representativo, pero la contaminación están acabando con este recurso, el río Chila es el más contaminado debido a que trae aguas servidas de la ciudad de Santo Domingo, así como también el uso excesivo del suelo a generando pérdida de fertilidad y sumando la devastadora deforestación, el pastoreo y el monocultivo.

Su suelo se encuentra cubierto por un mosaico agropecuario en los que destacan los cultivos de cacao, plátano, palma africana y abacá, su precipitación oscila entre los 2000 y 4000 mm anuales con una temperatura de entre 22 y 26°C.

La extracción del recurso no renovable corresponde al material pétreo de los ríos Chila y Búa para la construcción de infraestructura y de vías, sin ningún manejo ambiental.

Los riesgos naturales que afectan a la parroquia son las inundaciones debido al desbordamiento afectando principalmente al Recinto San Vicente del Búa y a los balnearios turísticos en época de invierno, cuando este es fuerte.

2.2. COMPONENTE ECONÓMICO/PRODUCTIVO

La agro-producción es la actividad predominante dentro de la parroquia los productos que se producen en más cantidad es el plátano, cacao, yuca, palma africana, maracuyá y pasto. La actividad pecuaria está distribuida en producción de ganado de doble propósito con mayor producción de carne, la producción porcina ha aumentado en los últimos años convirtiendo en una de las principales actividades generadoras de ingreso y la producción de aves ha llegado alrededor de 120000 aves aproximadamente.

En la parroquia se encuentra presente la industria y manufactura, ORGANIC SUPPLY S.A. es una empresa procesadora de aceite vegetal de palma y PRONACA con producción de pollos que genera empleo a la población del sector actividades de manufactura empacando plátano, yuca, extrayendo fibra de abacá, pero existe la necesidad de crear microempresas y fomentar la asociatividad.

La oferta de empleo es limitada, el 65,41% de la población se encuentra en edad de trabajar, pero solo 36,56% de la población total se encuentra económicamente activa.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023

Se considera que San Jacinto del Búa posee un alto potencial turístico para desarrollar actividades turísticas pero la gente no ve como una fuente que genera ingresos económicos, la comuna Tsáchila Colorados del Búa tienen el centro turístico cultural "Tsáchila Shinopi Bolon" donde dan a conocer al visitante sus costumbres y tradiciones.

El riesgo o vulnerabilidad que se presenta para las actividades económicas ante amenazas naturales es la sequía en diferentes meses del año, los pobladores manifestaron que cada vez se aumenta este problema y a esto le sumamos el uso tradicional indiscriminado de pesticidas, que deterioran la calidad del suelo y lo dejan infértil.

2.3. COMPONENTE SOCIOCULTURAL

La población de San Jacinto del Búa fluctúa entre 13116 habitantes para el año 2019, según la proyección realizada en base a la información del Censo poblacional del INEC, 2010, cabe señalar que es la parroquia rural más poblada del cantón Santo Domingo, es así también que posee la mayor tasa de analfabetismo.

Desde sus inicios la parroquia San Jacinto del Búa ha tenido una movilidad de poblamiento desde las provincias de Manabí, Loja, Bolívar, Chimborazo, Cotopaxi y Los Ríos siendo los primeros colonos antes mencionados ingresaron los Señores: Alfonso Quiroz, Frutoso Quiroz, Eustaquio Quiroz, Lupercio Cuello, Fernando Pita, Benigno Zambrano, Raymundo Cedeño, José Zamora según la historia de la parroquia.

La organización social está formada por varias organizaciones que trabajan para un desarrollo de la parroquia como el Gobierno Parroquial, las diferentes directivas de los recintos, comités de barrios, junta de agua, liga deportiva perteneciente al tipo de organizaciones territoriales de base; las organizaciones productivas asociados por la actividad agrícola y pecuaria; la organización religiosa formada por la Diócesis de la iglesia católica que es un elemento importante dentro de la parroquia.

La parroquia cuenta con 18 establecimientos de educación distribuidos a nivel de recintos en la parroquia, se identifica que existen escuelas unidocentes perjudicando el nivel de aprendizaje de los estudiantes.

En servicios de salud la parroquia cuenta con 2 subcentros del Ministerio de Salud Pública siendo el principal ubicado en la cabecera parroquial y en San Vicente del Búa con servicio ocasional, también se cuenta con 4 centros de atención de salud del Seguro Social Campesino IESS en diferentes recintos, brindando un servicio de salud primaria, en el caso que se identifiquen casos de salud graves se traslada a los hospitales de la ciudad de Santo Domingo.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023

La identidad cultural está enmarcada a base de la religión por la devoción a Santos tales como: San Pablo, San Pedro de Laurel, San Jacinto, San Vicente, debido a esto la cabecera parroquial y los recintos poseen el nombre de Santos. Posee también una gastronomía variada con platos típicos de las provincias de origen elaborados con productos de la zona.

La Nacionalidad Tsáchila es el símbolo cultural representativo de la provincia, en la parroquia San Jacinto tenemos ubicada parte de la comuna Colorados del Búa, son poseedores de grandes tradiciones y costumbres como es la medicina ancestral, la actividad económica principal es la agricultura y el turismo en el Centro Turístico Cultural Shinopi Bolon. Existe también aproximadamente 3 familias del pueblo indígena Puruhá que conservan sus costumbres en el recinto Riobambeños de Chilimpe formando parte de la historia de la parroquia como fundadores del recinto.

2.4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, QUE INCLUYE MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Los asentamientos de la población (recintos, barrios, comunidades) se encuentran distantes por lo que la parroquia crece de una manera desordenada, los vínculos de la población de los distintos recintos es la conectividad por las vías de acceso.

No ha existido mejoras en la infraestructura de los servicios básicos de la parroquia, el servicio de agua potable es mediante agua entubada y en la zona rural mediante la captación en esteros y riachuelos, el alcantarillado solo cubre al 50% de las casas de la cabecera parroquial debido al crecimiento del caserío el sistema no se hizo con esa proyección, la laguna de oxidación donde se recibe los desechos líquidos de la cabecera parroquial se encuentra colapsada.

No existen programas de manejo de desechos líquidos y sólidos lo mismo que está causando contaminación de los recursos naturales.

La vivienda no presenta mayores contratiempos, pero se evidencia un claro déficit de vivienda propia, ya que alrededor del 8% de la población paga arriendos o vive mediante algún tipo de convenio con los dueños de la propiedad.

La seguridad en la parroquia está controlada por dos Unidades de Policía Comunitarias (UPC), pero debido a la falta de equipamiento y de capital humano no es suficiente para cubrir toda la parroquia. Se evidencia violencia, alcoholismo y consumo de drogas especialmente en los jóvenes.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023

Las vías alternas sin control hacen que la delincuencia ingrese y salga de la parroquia son provenientes de otras localidades del País, los principales actos delincuenciales es el abigeo (robo de ganado y especies menores) y asaltos al ingresar por las vías alternas.

San Jacinto del Búa tiene 182 km de carreteras que articulas la cabecera parroquial con los recintos, la vía principal que conecta la parroquia con Santo Domingo esta asfaltada mientras las demás son lastradas, la red vial que conecta principalmente a los recintos se encuentra en mal estado por lo cual necesita mantenimiento permanente.

Las cooperativas de transporte que circulan en la parroquia son Alóag con una frecuencia diaria hacia Quito, San Jacinto y Santo Domingo que circula hacia Santo Domingo y taxis ejecutivos con frecuencia de cada 15 minutos.

El transporte público no está disponible para toda la parroquia.

El servicio de cobertura de redes está brindado por las empresas Claro, Movistar, CNT, Tuenti y otras empresas privadas que brindan servicio de internet.

No se ha evidenciado muchos cambios para el mejoramiento de este sistema durante los 4 años anteriores.

2.5. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL

En el territorio se encuentran presentes las herramientas de planificación nacional, provincial y cantonal para el direccionamiento de la planificación parroquial y poder lograr poner en práctica las capacidades de la junta involucrándose directamente con los actores que intervienen en la parroquia.

Se ve la presencia de actores públicos, privados y comunitarios que trabajan en conjunto para ayudar al desarrollo de la parroquia. Es evidente el interés de la gente por participar activamente y trabajar en conjunto para el mejoramiento de San Jacinto Búa.

La participación de la comunidad se ve reflejada en los diferentes tipos de organizaciones que existen, como las OTBs, productivas, religiosas, juntas de agua, entre otras.

La participación política es activa, estableciendo el GAD Parroquial Rural de San Jacinto del Búa el mecanismo de silla vacía y recibiendo las propuestas de los militantes de las diferentes organizaciones políticas presentes.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

CAPÍTULO III. SISTEMATIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

Tabla 54. Análisis situacional DA FO por componente

COMPONENTE BIOFISICO			
Fortaleza	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Terreno plano y sustentable	Tala de bosques nativos	Presencia de entidades gubernamentales	Desastres naturales
Clima cálido	Pesca indiscriminada		Disminución del caudal de los ríos
Recursos hídricos	Contaminación de los ríos		Contaminación ambiental
Recursos forestales	Caza de animales silvestres		Cambio climático
	Uso indiscriminado de pesticidas		Deficientes políticas de protección ambiental.
	Monocultivo		Contaminación de fuentes hídricas con desechos líquidos y sólidos de la ciudad de Santo Domingo.
	Deterioro de las riveras de los ríos		
	Desconocimiento de la importancia de las buenas prácticas ambientales		
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO			
Fortaleza	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Asistencia técnica	Bajo nivel asociativo	Presencia de entidades de financiamiento	Inestabilidad política
Vías de exceso	Bajo nivel de asistencia técnica	Servicio eléctrico	Precios no estables de los productos
Producción agrícola	Bajo apoyo al turismo	Política favorable al agro	Plagas a los cultivos
Siembra de diversidad de los productos	Falta de recursos económicos	Vías interprovinciales cercanas a la parroquia	Desastres naturales
Presencia de fuentes de agua	No existe un mercado directo para ventas de los productos agrícolas	Presencia de entidades gubernamentales con asistencia técnica	Incremento de la intermediación de productos
Recursos turísticos	Falta de plantas agroindustriales		
Presencia de grandes empresas de producción agrícola	Falta de visión y capacitación de los productores de la zona para un desarrollo sostenible		
	Pocas fuentes de empleo		
COMPONENTE SOCIO CULTURAL			

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Fortaleza	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Presencia de una comunidad Tsáchila	Falta de infraestructuras Educativas	Programas de apoyo a grupos prioritarios por instituciones gubernamentales	Desastres naturales
Identidad cultural diversa	Existencia de escuelas unidocentes	Presencia de entidades gubernamentales	Inestabilidad política
Presencia de patrimonio cultural Organizaciones	Bajo apoyo a los grupos vulnerables Migración de la población joven		Enfermedades pandémicas
COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES			
Fortaleza	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Junta de agua	Recintos no legalmente constituidos	Presencia de entidades gubernamentales	Migración
Policía Nacional	Terrenos sin escrituración	Mejoramiento de vías	Delincuencia
Centro de Salud	Vías de acceso en mal estado	Ejes viales que conectan con las diferentes parroquias aledañas	Ingreso de drogas
Tenencia Política	No existe un sistema de agua potable	Gente organizada contra la delincuencia	
Instituciones educativas distribuidos por recinto	No existe un sistema de alcantarillado		
Cuerpo de Bomberos	No existe un proceso de clasificación de residuos		
Mantenimiento vial	Aumento de consumo de drogas en los jóvenes		
Oferta de transporte publico	Inadecuada operación y mantenimiento de la infraestructura básica		
Alumbrado público			
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL			
Fortaleza	Debilidades	Oportunidad	Amenaza
Organización de grupos	Falta de recursos	Ayuda del Gobierno Nacional	Inestabilidad política del país
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial	Desconfianza en autoridades locales	Presencia de actores públicos y privados	
Líderes distribuidos para cada recinto	Diferencia entre administradores de las instituciones públicas de la parroquia		

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Tabla 55. Sistematización de problemas y potencialidades

Problemas o potencialidades	Población que se afecta o beneficios	Donde se localización la situación identificada	Acciones
Componente Biofísico			
Contaminación de ríos	San Jacinto del Búa	Río Búa, Chila.	Concienciación ambiental
			Plan de manejo ambiental
			Manejo de desechos sólidos y líquidos
Deforestación de las riveras de los ríos	San Jacinto del Búa	Riveras de los ríos Búa y Chila	Proyectos de reforestación
			Recolección de desechos
			Campaña de concientización ambiental
Pesca y caza indiscriminada	San Jacinto del Búa	San Jacinto del Búa - Recintos	Crear normativas locales para controlar la pesca y caza indiscriminada
Componente Económico Productivo			
Intermediación de los productos agrícolas y pecuarios	San Jacinto del Búa	San Jacinto del Búa	Implementación de ferias productivas
			Implementación de centros de acopio
			Fortalecer las asociaciones productivas existentes
			Dar valor agregado a los productos agrícolas y pecuarios
Recursos e infraestructura turística	San Jacinto del Búa	San Jacinto del Búa	Inventario de atractivos turísticos
			Mejoramiento de las facilidades turísticas
			Fortalecimiento de las capacidades
			Plan de desarrollo turístico
			Implementación de productos turísticos
Diversidad de producción agrícola y pecuaria	San Jacinto del Búa	San Jacinto del Búa	Fomento de buenas prácticas agrícolas y pecuarias
			Agroturismo
			Incentivo para la implementación de microempresas
Componente Socio Cultural			
Nacionalidad Tsáchila	Comunidad Tsáchila Colorados del Búa - Centro Cultural Shinopi Bolón	Vía a Umpechico	Fortalecimiento y revitalización cultural
			Vinculación con las actividades de parroquia
			Promoción y difusión turística
Escuela Unidocentes	Estudiantes	El Porvenir Ompe Grande	Incremento de rutas de transporte
			Gestión con las autoridades competentes
Falta de atención a grupos vulnerables	Población vulnerable de la parroquia San Jacinto del Búa	San Jacinto del Búa	Identificar la población vulnerable presente en todos los recintos
			Integrar a los proyectos a la población faltante

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

			<i>Realizar campañas de ayuda social</i>
Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones			
<i>Vías en mal estado</i>	<i>Población San Jacinto Búa</i>	<i>San Jacinto del Búa</i>	<i>Mantenimiento permanente de las vías lastradas de los recintos</i> <i>Gestión hacia las instituciones competentes</i> <i>Mingas comunitarias</i>
<i>Reconstrucción del puente San Andrés</i>	<i>Población San Vicente del Búa</i>	<i>Vía a San Vicente, cerca de la extractora de palma</i>	<i>Gestionar la reconstrucción del puente</i> <i>Realizar estudios previos</i>
<i>Inexistente alumbrado público</i>	<i>Población San Jacinto Búa</i>	<i>San Jacinto del Búa</i>	<i>Gestión de la implementación del alumbrado público</i>
<i>Inexistente alcantarillado en varios recintos</i>	<i>San Jacinto del Búa</i>	<i>San Jacinto del Búa</i>	<i>Estudios previos</i> <i>Gestión a las entidades competentes</i>
<i>Inexistencia de agua potable</i>	<i>San Jacinto del Búa</i>	<i>San Jacinto del Búa</i>	<i>Fortalecimiento a las juntas de agua</i> <i>Gestión con las autoridades competentes</i>
<i>Arreglo de calles vecinales</i>	<i>San Pedro Laurel, San Vicente del Búa, Umpechico, Soberano, La Tolita</i>	<i>Centro poblado de San Pedro Laurel, San Vicente del Búa, Umpechico, Soberano, La Tolita</i>	<i>Gestión con las autoridades competentes</i> <i>Mantenimiento de vías</i>
<i>Carencia de casa comunal</i>	<i>Población de Alianza para el progreso</i>	<i>Alianza para el Progreso</i>	<i>Construcción de una casa comunal</i>
Componente Político Institucional			
<i>Organizaciones de Base</i>	<i>Población San Jacinto del Búa</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>Fortalecimiento a los dirigentes de los recintos</i> <i>Dar a conocer a la ciudadanía cuales son las competencias del GAD parroquial</i>

Fuente: Taller participativo, 2019

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

CAPÍTULO IV. MODELO TERRITORIAL ACTUAL

En la actualidad la estructura territorial de San Jacinto del Búa es el resultado de un proceso histórico de poblamiento, con una posición privilegiada y en un entorno de gran riqueza agroproductiva y de calidad de suelo dando origen a sus principales actividades económicas como son la práctica de la agricultura y ganadería tradicional, extensiva y no tecnificada, que carece de buenas prácticas lo que conlleva a la explotación irracional de los recursos naturales, sin concienciación sobre los daños ambientales ocasionados a la naturaleza y en general al ecosistema donde habitan, incrementando los problemas de compactación de los suelos, y la erosión tanto eólica como hídrica.

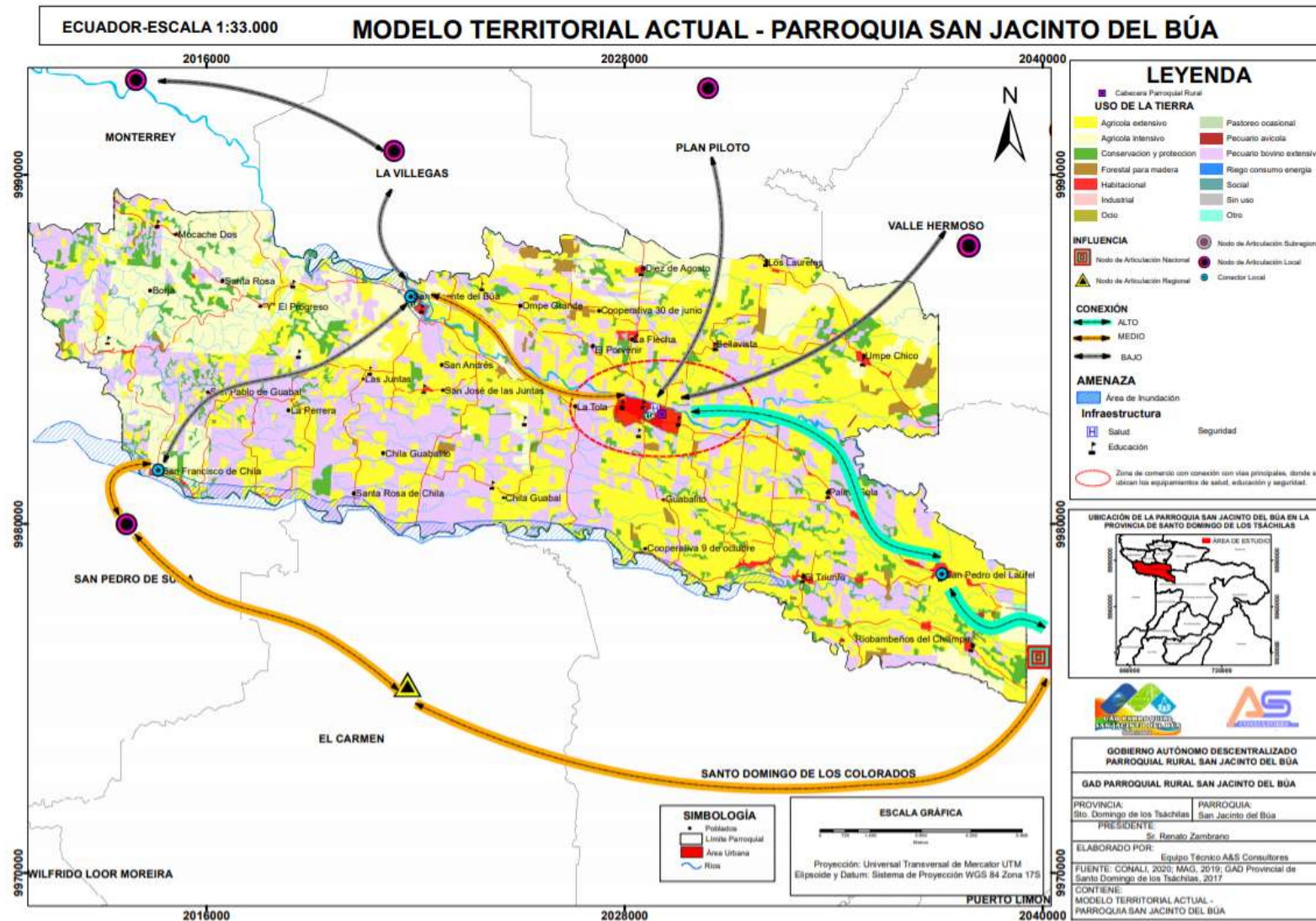
Las redes de comercialización, mercados aperturados y de largas distancias no permiten un flujo comercial adecuado de los productos agropecuarios. La presencia de intermediarios es perjudicial para los productores debido a que acuden con sus medios de transporte hacia todos los barrios de la Parroquia, imponiendo ellos en muchas ocasiones el precio de compra-venta de los productos como por ejemplo el cacao, el cual es el cultivo de mayor producción en la Parroquia y del cual depende en gran medida la estabilidad económica de las familias.

También se ve afectada por la deficiencia de servicios básicos, situación que se ve agravada en los recintos, donde la falta de agua potable y alcantarillado en un problema sanitario de urgente intervención, ya que la población y en especial los niños corren el riesgo de contraer enfermedades e infecciones.

La educación abastece a la población, pero no consta con el equipamiento necesario para brindar un servicio de calidad, pero con la existencia de gente trabajadora, organizaciones, grupos deportivos, son potenciales que se los debe tomar en cuenta para impulsar la economía, diversificar las actividades económicas logrando con ello que la población tenga un gran desarrollo económico con el fin de alcanzar buen vivir.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Mapa 14. Modelo Territorial Actual



Fuente: GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas, 2017; CONALI, 2020. MAG, 2019. Trabajo de campo, 2019. Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SAN JACINTO DEL BÚA
2019 - 2023

PROPUESTA

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023

CAPÍTULO V. FASE DE PROPUESTA

5.1. VISIÓN

San Jacinto del Búa en el año 2023 cuenta con una infraestructura de primer orden, espacios públicos equipados, brindando protección integral a los grupos vulnerables y un creciente desarrollo sostenible de las actividades, agrícolas, pecuarias, comerciales, culturales y turísticas, promoviendo la protección ambiental, adecuación de los servicios básicos y de educación, con una administración pública eficiente.

5.3. EJES ESTRATÉGICOS

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia San Jacinto del Búa se basa en cinco ejes estratégicos que serán sectores claves para alcanzar a un Buen Vivir, estos ejes están acorde a los objetivos propuestos en el PLAN NACIONAL TODA UNA VIDA

Figura 1. Ejes estratégicos del PDyOT de la parroquia San Jacinto del Búa Rural San Jacinto del Búa



Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

5.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

1. *Recuperar la calidad ambiental en todo el territorio parroquial, sobre la base de una población ambientalmente educada, participando activamente en las actividades de conservación y la reforestación de áreas degradadas.*
2. *Mejorar el acceso a los espacios públicos para asegurar su utilidad permanente y constituirlos en espacios emblemáticos de la parroquia y el cantón, revalorizando el patrimonio cultural como medio de consolidación de identidad.*
3. *Fortalecer la productividad de la parroquia, las organizaciones y la asociatividad de productores en general para una producción con buenas prácticas agrícolas incluyendo al turismo como alternativa de desarrollo sostenible.*
4. *Garantizar el acceso a los servicios básicos, transporte y la movilidad de la población con inclusión a grupos prioritarios, con un adecuado mantenimiento de la red vial y disminuyendo los tiempos de desplazamiento entre las áreas de producción y residencia con seguridad.*
5. *Mejorar la capacidad operativa del gobierno parroquial mediante convenios de cooperación interinstitucional, consolidando las instancias de participación ciudadana como fórmula de legitimación de planes programas y proyectos de desarrollo local.*

5.5. POLÍTICAS

5.5.1. Biofísico

- *Recuperar las zonas deforestadas dentro de las áreas de conservación de las fuentes hídricas.*
- *Promover el desarrollo de buenas prácticas agropecuarias para un buen aprovechamiento de los recursos no renovables.*
- *Generar en la población conciencia ambiental para vivir en armonía con la misma.*
- *Implementar un plan de contingencia para los sectores vulnerables a desastres naturales y antrópicos.*

5.5.2. Eje Económico Productivo

- *Desarrollar e impulsar actividades productivas en los sectores prioritarios de producción e industria que ayudan al proceso de dinamización de la economía.*

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023

- *Desarrollar, promover y apoyar emprendimientos y la producción asociativa de productores en micro y pequeñas empresas dando un valor agregado a los productos de la zona.*
- *Promover el desarrollo turístico potencializando los recursos naturales y culturales que posee la parroquia.*
- *Promover el fortalecimiento del sector agrícola, ganadero, artesanal, comercial y turístico.*
- *Desarrollar e impulsar la producción forestal de madera.*

5.5.3. Eje Socio-Cultural

- *Brindar atención y fomentar la inclusión de grupos prioritarios los cuales son adultos mayores, personas con discapacidad, personas con enfermedades catastróficas, mujeres, niños y adolescentes en situación de riesgo.*
- *Constituir un tejido social permanente y rígido parroquial.*
- *Fortalecer la identidad cultural de la población presente en la parroquia.*
- *Impulsar la creación de grupos juveniles vinculados con actividades culturales, deportivas y recreativas.*
- *Garantizar la seguridad ciudadana.*
- *Impulsar el voluntariado de ayuda social.*

5.5.4. Eje de Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones

- *Dotar de servicios básicos prioritarios para la parroquia San Jacinto del Búa.*
- *Brindar un excelente servicio de salud, educación y seguridad.*
- *Garantizar un crecimiento ordenado de los centros poblados, ordenando la ocupación y usos del suelo aptos para un buen desarrollo.*
- *Coordinar un sistema de red vial convirtiendo a San Jacinto en un punto estratégico de conectividad con las demás parroquias limitantes.*
- *Coordinar la vialidad con los distintos niveles de gobierno.*

5.5.5. Eje Político Institucional

- *Fortalecer las capacidades del ejercicio de las competencias del GAD parroquial.*
- *Fortalecer y apoyar la participación ciudadana en los distintos procesos de gobernabilidad.*
- *Consolidar un proceso de planificación para el seguimiento, evaluación y control de las metas cumplidas por el GAD parroquial.*
- *Establecer un sistema de atención y rendición de cuentas.*
- *Fortalecer proceso de gestión para la obtención de recursos extrapresupuestarios*

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

5.6. ESTRATEGIAS

5.6.1. Biofísico

Mantener un desarrollo sostenible, mediante actividades que fomenten la protección del medio ambiente, precaución de riesgos naturales y la correcta eliminación de desechos y aguas servidas.

5.6.2. Económico Productivo

Apoyar la producción agrícola y pecuaria con énfasis en la creación de emprendimientos dando un valor agregado a los productos y puedan generar mejores ingresos económicos, así también impulsar el desarrollo de actividades productivas alterativas.

5.6.3. Socio Cultural

Promover el desarrollo integral, inclusivo, participativo y el cumplimiento de derechos de los habitantes de la parroquia durante todo el ciclo de vida, así como mantener y fortalecer su identidad cultural.

5.6.4. Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones

Mejorar las condiciones de vida de los asentamientos humanos de la parroquia permitiendo el acceso de servicios básicos, recreación, viabilidad y comunicación a toda la población.

5.6.5. Político Institucional

Ejercer las competencias públicas de manera responsable y transparente, libre de corrupción fomentando la participación ciudadana y la democracia de forma activa en la parroquia.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

5.9. ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS, PROYECTOS Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE ACTUALIZACIÓN DE PDOT ANTE LA PANDEMIA COVID-19

Objetivo	Proyecto	Lineamientos Estratégicos Pandemia COVID-19
Recuperar la calidad ambiental en todo el territorio parroquial, sobre la base de una población ambientalmente educada, participando activamente en las actividades de conservación y la reforestación de áreas degradadas.	Reforestación de las riveras de los ríos Búa y Chila	Lineamiento 1: Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local
	Reforestación de espacios naturales de la parroquia	
	Brigada de gestión de riesgos	
	Campaña de educación y concientización ambiental	
	Sensibilización para el cuidado y protección de la fauna urbana	
	Campaña de Erradicación de descargas de aguas servidas	
Mejorar el acceso a los espacios públicos para asegurar su utilidad permanente y constituirlos en espacios emblemáticos de la parroquia y el cantón, revalorizando el patrimonio cultural como medio de consolidación de identidad.	Proyecto de reciclaje de residuos sólidos	Lineamiento 1: Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local.
	Implementación de brigadas médicas	
	Campaña de concientización social (Consumo de drogas, violencia intrafamiliar, enfermedades de transmisión sexual)	
	Formación de promotores de salud comunitaria en la parroquia San Jacinto del Búa	
	Campaña de ayuda social	
	Atención a adultos mayores	
	Atención a personas con discapacidad y enfermedades catastróficas	
	Atención a la primera infancia	
Fortalecer la productividad de la parroquia, las organizaciones y la	Programa de Capacitación socio cultural a la comunidad de San Jacinto del Búa	N/A
	Elaboración del Plan Estratégico Parroquial de Desarrollo Turístico	

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Objetivo	Proyecto	Lineamientos Estratégicos Pandemia COVID-19
asociatividad de productores en general para una producción con buenas prácticas agrícolas incluyendo al turismo como alternativa de desarrollo sostenible.	Diseño y construcción del malecón ecológico en las riberas del río Búa en los barrios Jaime Roldós Aguilera y 9 de Octubre	Lineamiento 5: Fomentar iniciativas productivas generando empleo y circuitos económicos inclusivos en bienes y servicios
	Promoción turística, gastronómica, artística, productiva y cultural de la parroquia San Jacinto del Búa	
	Implementación de productos turísticos	
	Programa de capacitación a la cadena productiva del plátano en la parroquia San Jacinto del Búa	Lineamiento 3: promover la óptima gestión de recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica
	Fortalecimiento de la asociatividad	
	Implementación de buenas prácticas agrícolas en la producción local	
	Implementación de incentivos para la creación de microempresas	
Implementación de ferias productivas	Lineamiento 6. Impulsar la soberanía alimentaria y autoconsumo.	
Garantizar el acceso a los servicios básicos, transporte y la movilidad de la población con inclusión a grupos prioritarios, con un adecuado mantenimiento de la red vial y disminuyendo los tiempos de desplazamiento entre las áreas de producción y residencia con seguridad.	Mantenimiento y reconstrucción de la red vial parroquial	N/A
	Adoquinado de las calles de la cabecera parroquial	
	Implementación de un calendario de mingas comunitarias de la parroquia	Lineamiento 1: Contribuir al fortalecimiento de la gestión sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la participación local.
	Implementación y readecuación de espacios de recreación en la parroquia	
	Implementación de Alumbrado Público para dos recintos de la parroquia	Lineamiento 2: Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento
	Remodelación del mercado parroquial	
	Mejoramiento del Alcantarillado Sanitario y Pluvial.	
Mejorar la capacidad operativa del gobierno parroquial mediante convenios de cooperación interinstitucional, consolidando las	Sensibilización a la participación ciudadana y control social	Lineamiento 3: promover la óptima gestión de recursos disponibles que apoyen a la reactivación económica
	Implementación del comité de seguridad Parroquial	
	Fortalecimiento de las juntas de Agua Potable	
	Plan de Capacitación a Funcionarios del GAD Parroquial	

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Objetivo	Proyecto	Lineamientos Estratégicos Pandemia COVID-19
instancias de participación ciudadana como fórmula de legitimación de planes programas y proyectos de desarrollo local.	Elaboración del Plan Estratégico Institucional para el GAD parroquial San Jacinto del Búa.	N/A
	Plan de Comunicación para difundir el PDOT y fortalecer la imagen del GAD Parroquial	

5.10. PROGRAMAS Y PROYECTOS

5.10.1. Biofísico

ACCIONES	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			AÑO DE EJECUCIÓN			
			GAD PARROQUIAL RURAL SAN JACINTO DEL BÚA	EXTERNOS	COMBINADOS	2020	2021	2022	2023
<i>Recuperación ambiental de los espacios naturales de la parroquia</i>	<i>Reforestación de las riveras de los ríos Búa y Chila</i>	\$40.000,00	\$20.000,00	\$20.000,00		X	X	X	X
	<i>Reforestación de espacios naturales de la parroquia</i>	\$60.000,00		\$60.000,00				X	
<i>Educación y Participación ambiental</i>	<i>Brigada de gestión de riesgos</i>	\$10.000,00	\$10.000,00			X			
	<i>Campaña de educación y concientización ambiental</i>	\$16.000,00	\$16.000,00			X	X	X	X
	<i>Sensibilización para el cuidado y protección de la fauna urbana</i>	\$5.000,00	\$5.000,00			X	X	X	X

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

	<i>Campaña de Erradicación de descargas de aguas servidas</i>	\$5.000,00	\$5.000,00			X	X	X	X
	<i>Proyecto de reciclaje de residuos sólidos</i>	\$8.000,00	\$8.000,00			X	X	X	X
	TOTAL	\$144.000,00	\$64.000,00	\$80.000,00	\$ -				

5.10.2. Económico Productivo

ACCIONES	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			AÑO DE EJECUCIÓN			
			GAD PARROQUIAL RURAL SAN JACINTO DEL BÚA	EXTERNOS	COMBINADOS	2020	2021	2022	2023
<i>Desarrollo Turístico</i>	<i>Elaboración del Plan Estratégico Parroquial de Desarrollo Turístico</i>	\$15.000,00	\$15.000,00				X		
	<i>Diseño y construcción del malecón ecológico en las riberas del río Búa en los barrios Jaime Roldós Aguilera y 9 de Octubre</i>	\$160.000,00	\$35.000,00	\$125.000,00			X	X	
	<i>Promoción turística, gastronómica, artística, productiva y cultural de la parroquia San Jacinto del Búa</i>	\$60.000,00	\$60.000,00			X	X	X	X
	<i>Implementación de productos turísticos</i>	\$60.000,00	\$10.000,00	\$ 50.000,00				X	

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

ACCIONES	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			AÑO DE EJECUCIÓN			
			GAD PARROQUIAL RURAL SAN JACINTO DEL BÚA	EXTERNOS	COMBINADOS	2020	2021	2022	2023
<i>Programa de Desarrollo y Fortalecimiento Productivo</i>	<i>Programa de capacitación a la cadena productiva del plátano en la parroquia San Jacinto del Búa</i>	\$60.000,00		\$ 60.000,00		X			
	<i>Fortalecimiento de la asociatividad</i>	\$8.000,00	\$8.000,00			X	X	X	X
	<i>Implementación de buenas prácticas agrícolas en la producción local</i>	\$20.000,00		\$ 20.000,00		X	X	X	X
	<i>Implementación de incentivos para la creación de microempresas</i>	\$10.000,00	\$10.000,00						X
	<i>Implementación de ferias productivas</i>	\$20.000,00	\$20.000,00			X	X	X	X
	TOTAL	\$413.000,00	\$158.000,00	\$255.000,00	\$ -				

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

5.9.3. Socio Cultural

ACCIONES	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			AÑO DE EJECUCIÓN			
			GAD PARROQUIAL RURAL SAN JACINTO DEL BÚA	EXTERNOS	COMBINADOS	2020	2021	2022	2023
Fortalecimiento y generación de capacidades de la población de la parroquia	Implementación de brigadas médicas	\$20.000,00	\$2.000,00	\$18.000,00		X	X	X	X
	Programa de Capacitación socio cultural a la comunidad de San Jacinto del Búa	\$10.000,00	\$10.000,00				X		
	Campaña de concientización social (Consumo de drogas, violencia intrafamiliar, enfermedades de transmisión sexual)	\$9.000,00	\$4.500,00	\$4.500,00		X	X	X	X
	Formación de promotores de salud comunitaria en la parroquia San Jacinto del Búa	\$10.000,00	\$2.000,00	\$8.000,00		X	X	X	X
	Campaña de ayuda social	\$5.000,00	\$5.000,00						X
Grupos vulnerables	Atención a adultos mayores	\$160.000,00	\$60.000,00	\$100.000,00		X	X	X	X
	Atención a personas con discapacidad y enfermedades catastróficas	\$272.000,00	\$76.000,00	\$196.000,00		X	X	X	X
	Atención a la primera infancia	\$58.000,00	\$28.000,00	\$30.000,00		X	X	X	X
Programa de Talleres Permanentes	Fortalecimiento al deporte, teatro, danza y cultura.	\$70.000,00	\$30.000,00	\$40.000,00		X	X	X	X
	TOTAL	\$614.000,00	\$217.500,00	\$396.500,00	\$ -				

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

5.9.4. Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones

ACCIONES	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			AÑO DE EJECUCIÓN			
			GAD PARROQUIAL RURAL SAN JACINTO DEL BÚA	EXTERNOS	COMBINADOS	2020	2021	2022	2023
Mejoramiento vial	Mantenimiento y reconstrucción de la red vial parroquial	\$240.000,00	\$40.000,00	\$200.000,00		X	X	X	X
	Implementación de un calendario de mingas comunitarias de la parroquia	\$2.500,00	\$2.500,00			X			
Servicio comunitario	Implementación y readecuación de espacios de recreación en la parroquia	\$160.000,00	\$160.000,00			X	X	X	X
	Adoquinado de las calles de la cabecera parroquial	\$290.000,00	\$200.000,00	\$90.000,00		X	X	X	X
	Implementación de Alumbrado Público para dos recintos de la parroquia	\$50.000,00		\$50.000,00				X	
	Remodelación del mercado parroquial	\$40.000,00	\$20.000,00	\$20.000,00					X
	Mejoramiento del Alcantarillado Sanitario y Pluvial.	\$900.000,00	\$100.000,00	\$800.000,00			X	X	X
	TOTAL	\$1.682.500,00	\$522.500,00	\$1.160.000,00	\$0,00				

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

5.9.5. Político Institucional

ACCIONES	PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			AÑO DE EJECUCIÓN			
			GAD PARROQUIAL RURAL SAN JACINTO DEL BÚA	EXTERNOS	COMBINADOS	2020	2021	2022	2023
<i>Participación Ciudadana</i>	<i>Sensibilización a la participación ciudadana y control social</i>	\$10.000,00	\$10.000,00			X	X	X	X
	<i>Implementación del comité de seguridad Parroquial</i>	\$5.000,00	\$5.000,00				X	X	X
	<i>Fortalecimiento de las juntas de Agua Potable</i>	\$157.500,00	\$7.500,00	\$150.000,00			X	X	X
<i>Fortalecimiento Institucional</i>	<i>Plan de Comunicación para difundir el PDOT y fortalecer la imagen del GAD Parroquial</i>	\$10.000,00	\$10.000,00			X			
	<i>Plan de Capacitación a Funcionarios del GAD Parroquial</i>	\$10.000,00	\$10.000,00			X	X	X	X
	<i>Elaboración del Plan Estratégico Institucional para el GAD parroquial San Jacinto del Búa.</i>	\$15.000,00	\$15.000,00			X			
	TOTAL	\$207.500,00	\$45.000,00	\$0,00	\$0,00				

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

5.9.6. Presupuesto total del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de San Jacinto del Búa 2019 – 2023

COMPONENTE	PRESUPUESTO REFERENCIAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
		GAD PARROQUIAL RURAL SAN JACINTO DEL BÚA	EXTERNOS	COMBINADOS
BIOFÍSICO	\$144.000,00	\$64.000,00	\$80.000,00	\$ -
ECONÓMICO PRODUCTIVO	\$413.000,00	\$158.000,00	\$255.000,00	\$ -
SOCIO CULTURAL	\$614.000,00	\$217.500,00	\$356.500,00	\$ -
ASENTAMIENTOS HUMANOS	\$1.682.500,00	\$522.500,00	\$1.160.000,00	\$0,00
POLÍTICO INSTITUCIONAL	\$207.500,00	\$45.000,00	\$0,00	\$0,00
TOTAL	\$3.061.000,00	\$1.007.000,00	\$1.851.500,00	\$0,00

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

5.10.PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO ANUAL

5.10.1. Biofísico

PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	AÑO DE EJECUCIÓN							
		2020		2021		2022		2023	
		PROPIOS	EXTERNOS	PROPIOS	EXTERNOS	PROPIOS	EXTERNOS	PROPIOS	EXTERNOS
<i>Reforestación de las riveras de los ríos Búa y Chila</i>	\$40.000,00	\$5.000,00	\$5.000,00	\$5.000,00	\$5.000,00	\$5.000,00	\$5.000,00	\$5.000,00	\$5.000,00
<i>Reforestación de espacios naturales de la parroquia</i>	\$60.000,00						\$60.000,00		
<i>Brigada de gestión de riesgos</i>	\$10.000,00	\$10.000,00							
<i>Campaña de educación y concientización ambiental</i>	\$16.000,00	\$4.000,00		\$4.000,00		\$4.000,00		\$4.000,00	
<i>Sensibilización para el cuidado y protección de la fauna urbana</i>	\$5.000,00	\$1.250,00		\$1.250,00		\$1.250,00		\$1.250,00	
<i>Campaña de Erradicación de descargas de aguas servidas</i>	\$5.000,00	\$1.250,00		\$1.250,00		\$1.250,00		\$1.250,00	
<i>Proyecto de reciclaje de residuos sólidos</i>	\$8.000,00	\$2.000,00		\$2.000,00		\$2.000,00		\$2.000,00	
TOTAL	\$144.000,00	\$23.500,00	\$5.000,00	\$13.500,00	\$5.000,00	\$13.500,00	\$65.000,00	\$13.500,00	\$5.000,00

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

5.10.2. Económico Productivo

PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	AÑO DE EJECUCIÓN							
		2020		2021		2022		2023	
		PROPIOS	EXTERNOS	PROPIOS	EXTERNOS	PROPIOS	EXTERNOS	PROPIOS	EXTERNOS
<i>Elaboración del Plan Estratégico Parroquial de Desarrollo Turístico</i>	\$15.000,00			\$15.000,00					
<i>Diseño y construcción del malecón ecológico en las riberas del río Búa en los barrios Jaime Roldós Aguilera y 9 de Octubre</i>	\$160.000,00			\$15.000,00		\$20.000,00	\$125.000,00		
<i>Promoción turística, gastronómica, artística, productiva y cultural de la parroquia San Jacinto del Búa</i>	\$60.000,00	\$15.000,00		\$15.000,00		\$15.000,00		\$15.000,00	
<i>Implementación de productos turísticos</i>	\$60.000,00					\$10.000,00	\$50.000,00		
<i>Programa de capacitación a la cadena productiva del plátano en la parroquia San Jacinto del Búa</i>	\$60.000,00		\$60.000,00						
<i>Fortalecimiento de la asociatividad</i>	\$8.000,00	\$2.000,00		\$2.000,00		\$2.000,00		\$2.000,00	
<i>Implementación de buenas prácticas agrícolas en la producción local</i>	\$20.000,00		\$5.000,00		\$5.000,00		\$5.000,00		\$5.000,00
<i>Implementación de incentivos para la</i>	\$10.000,00							\$10.000,00	

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	AÑO DE EJECUCIÓN							
		2020		2021		2022		2023	
		PROPIOS	EXTERNOS	PROPIOS	EXTERNOS	PROPIOS	EXTERNOS	PROPIOS	EXTERNOS
creación de microempresas									
Implementación de ferias productivas	\$20.000,00	\$5.000,00		\$5.000,00		\$5.000,00		\$5.000,00	
TOTAL	\$413.000,00	\$22.000,00	\$65.000,00	\$52.000,00	\$5.000,00	\$52.000,00	\$180.000,00	\$32.000,00	\$5.000,00

5.10.3. Socio Cultural

PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	AÑO DE EJECUCIÓN							
		2020		2021		2022		2023	
		PROPIOS	EXTERNOS	PROPIOS	EXTERNOS	PROPIOS	EXTERNOS	PROPIOS	EXTERNOS
Implementación de brigadas médicas	\$20.000,00	\$500,00	\$4.500,00	\$500,00	\$4.500,00	\$500,00	\$4.500,00	\$500,00	\$4.500,00
Programa de Capacitación socio cultural a la comunidad de San Jacinto del Búa	\$10.000,00			\$10.000,00					
Campaña de concientización social	\$9.000,00	\$1.500,00	\$1.000,00	\$1.500,00	\$1.000,00	\$1.500,00	\$1.000,00		\$1.500,00
Formación de promotores de salud comunitaria en la parroquia San Jacinto del Búa	\$10.000,00	\$500,00	\$2.000,00	\$500,00	\$2.000,00	\$500,00	\$2.000,00	\$500,00	\$2.000,00
Campañas de ayuda social	\$5.000,00							\$5.000,00	
Atención a adultos mayores	\$160.000,00	\$15.000,00	\$25.000,00	\$15.000,00	\$25.000,00	\$15.000,00	\$25.000,00	\$15.000,00	\$25.000,00
Atención a personas con discapacidad y enfermedades catastróficas	\$272.000,00	\$19.000,00	\$49.000,00	\$19.000,00	\$49.000,00	\$19.000,00	\$49.000,00	\$19.000,00	\$49.000,00
Atención a la primera infancia	\$58.000,00	\$5.000,00		\$5.000,00		\$18.000,00	\$30.000,00		
Fortalecimiento al deporte, teatro, danza y cultura.	\$70.000,00	\$7.500,00	\$10.000,00	\$7.500,00	\$10.000,00	\$7.500,00	\$10.000,00	\$7.500,00	\$10.000,00
TOTAL	\$614.000,00	\$49.000,00	\$91.500,00	\$59.000,00	\$91.500,00	\$62.000,00	\$121.500,00	\$47.500,00	\$92.000,00

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

5.10.4. Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones

PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	AÑO DE EJECUCIÓN							
		2020		2021		2022		2023	
		PROPIOS	EXTERNOS	PROPIOS	EXTERNOS	PROPIOS	EXTERNOS	PROPIOS	EXTERNOS
Mantenimiento y reconstrucción de la red vial parroquial	\$240.000,00	\$10.000,00	\$50.000,00	\$10.000,00	\$50.000,00	\$10.000,00	\$50.000,00	\$10.000,00	\$50.000,00
Implementación de un calendario de mingas comunitarias de la parroquia	\$2.500,00	\$2.500,00							
Implementación y readecuación de espacios de recreación en la parroquia	\$160.000,00	\$40.000,00		\$40.000,00		\$40.000,00		\$40.000,00	
Adoquinado de las calles de la cabecera parroquial	\$290.000,00	\$60.000,00	\$25.000,00	\$40.000,00	\$25.000,00	\$60.000,00	\$25.000,00	\$40.000,00	\$15.000,00
Implementación de Alumbrado Público para dos recintos de la parroquia	\$50.000,00								\$50.000,00
Remodelación del mercado parroquial	\$40.000,00							\$20.000,00	\$20.000,00
Mejoramiento del Alcantarillado Sanitario y Pluvial.	\$900.000,00	\$40.000,00		\$20.000,00		\$20.000,00	\$400.000,00	\$20.000,00	\$400.000,00
TOTAL	\$1.682.500,00	\$152.500,00	\$75.000,00	\$110.000,00	\$75.000,00	\$130.000,00	\$475.000,00	\$130.000,00	\$535.000,00

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

5.10.5. Político Institucional

PROYECTO	PRESUPUESTO REFERENCIAL	AÑO DE EJECUCIÓN							
		2020		2021		2022		2023	
		PROPIOS	EXTERNOS	PROPIOS	EXTERNOS	PROPIOS	EXTERNOS	PROPIOS	EXTERNOS
<i>Sensibilización a la participación ciudadana y control social</i>	\$10.000,00	\$2.500,00		\$2.500,00		\$2.500,00		\$2.500,00	
<i>Implementación del comité de seguridad Parroquial</i>	\$5.000,00			\$1.500,00		\$1.500,00		\$2.000,00	
<i>Fortalecimiento de las juntas de Agua Potable</i>	\$157.500,00			\$7.500,00	\$50.000,00		\$50.000,00		\$50.000,00
<i>Plan de Comunicación para difundir el PDOT y fortalecer la imagen del GAD Parroquial</i>	\$10.000,00			\$10.000,00					
<i>Plan de Capacitación a Funcionarios del GAD Parroquial</i>	\$10.000,00	\$2.500,00		\$2.500,00		\$2.500,00		\$2.500,00	
<i>Elaboración del Plan Estratégico Institucional para el GAD parroquial San Jacinto del Búa.</i>	\$15.000,00	\$15.000,00							
TOTAL	\$207.500,00	\$20.000,00	\$0,00	\$24.000,00	\$50.000,00	\$6.500,00	\$50.000,00	\$7.000,00	\$50.000,00

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

5.11. ALINEACIÓN DE PROYECTOS CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

5.11.1. Biofísico

Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Competencia	Programa/proyecto	Indicador de la meta
<i>OBJ 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.</i>	<i>Recuperar la calidad ambiental en todo el territorio parroquial, sobre la base de una población ambientalmente educada, participando activamente en las actividades de conservación y la reforestación de áreas degradadas.</i>	<i>Al 2023, San Jacinto del Búa cuenta con el 30% del territorio reforestado, con un sistema de manejo de desechos sólidos y líquidos y concienciación ambiental al 5% de la población.</i>	<i>Forestación reforestación</i>	<i>Reforestación de las riveras de los ríos Búa y Chila</i>	<i>Número de árboles plantados en las riveras del río Búa y Chila en el año 2023</i>
				<i>Reforestación de espacios naturales de la parroquia</i>	<i>Número de hectáreas reforestadas en el año 2022</i>
			<i>Gestión ambiental</i>	<i>Brigada de gestión de riesgos</i>	<i>1 brigada de gestión de riesgos en el año 2020</i>
				<i>Campaña de educación y concientización ambiental</i>	<i>Número de capacitaciones y talleres de concientización ambiental efectuados en el 2023.</i>
				<i>Sensibilización para el cuidado y protección de la fauna urbana</i>	<i>Número de animales involucrados en el proyecto en el 2023</i>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Competencia	Programa/proyecto	Indicador de la meta
				<i>Campaña de Erradicación de descargas de aguas servidas</i>	<i>Número de campañas ejecutadas hasta el 2023.</i>
			<i>Gestión de cuencas hidrográficas</i>	<i>Proyecto de reciclaje de residuos sólidos</i>	<i>Número de personas que participan en el reciclaje de residuos sólidos en el 2023.</i>

5.11.2. Económico Productivo

Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Competencia	Programa/proyecto	Indicador de la meta
<i>OBJ 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.</i>	<i>Fortalecer la productividad de la parroquia, las organizaciones y la asociatividad de productores en general para una producción con buenas prácticas agrícolas incluyendo al turismo como</i>	<i>Al 2023 se incrementa en un 40% la actividad turística dentro de la parroquia</i>	<i>Fomento de las actividades productivas y agropecuarias</i>	<i>Elaboración del Plan Estratégico Parroquial de Desarrollo Turístico</i>	<i>1 Plan Estratégico de Desarrollo Turístico implementado en el 2021</i>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Competencia	Programa/proyecto	Indicador de la meta
	<i>alternativa de desarrollo sostenible.</i>			<i>Diseño y construcción del malecón ecológico en las riberas del río Búa en los barrios Jaime Roldós Aguilera y 9 de Octubre</i>	<i>1 Malecón ecológico implementado en las riberas del río Búa en el 2023</i>
				<i>Promoción turística, gastronómica, artística, productiva y cultural de la parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>En el 2023, 6 eventos de promoción turística efectuados.</i>
				<i>Implementación de productos turísticos</i>	<i>1 producto de turismo implementado en el 2022</i>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Competencia	Programa/proyecto	Indicador de la meta
<i>OBJ 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural</i>		<i>Al 2023 se conciencia al 40% de los productores sobre la importancia de las buenas prácticas agrícolas y la cadena productiva</i>	<i>Fomento de la seguridad alimentaria</i>	<i>Programa de capacitación a la cadena productiva del plátano en la parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>En el 2020 existen 50 productores de plátano que han establecido la cadena productiva.</i>
				<i>Fortalecimiento de la asociatividad</i>	<i>En el 2024 existen 4 asociaciones productivas fortalecidas.</i>
				<i>Implementación de buenas prácticas agrícolas en la producción local</i>	<i>En el 2023 se ha implementado 16 huertos orgánicos.</i>
				<i>Implementación de incentivos para la creación de microempresas</i>	<i>1 centro de acopio implementado en el 2023.</i>
				<i>Implementación de ferias productivas</i>	<i>Número de ferias realizadas en el 2023.</i>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

5.11.3. Socio Cultural

Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Competencia	Programa/proyecto	Indicador de la meta
<i>OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.</i>	<i>Mejorar el acceso a los espacios públicos para asegurar su utilidad permanente y constituirlos en espacios emblemáticos de la parroquia y el cantón, revalorizando el patrimonio cultural como medio de consolidación de identidad.</i>	<i>Formar 80 promotores de salud y 16 brigadas médicas dentro de la parroquia hasta el año 2023.</i>	<i>Planificar, construir y mantener la infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación</i>	<i>Implementación de brigadas médicas</i>	<i>En el año 2023 se han realizado 16 brigadas médicas.</i>
		<i>Al año 2023 atender al 50% de la población vulnerable de la parroquia.</i>		<i>Programa de Capacitación socio cultural a la comunidad de San Jacinto del Búa</i>	<i>5% de la población fortalecida en temas socio culturales en el 2023.</i>
				<i>Fortalecimiento al deporte, teatro, danza y cultura.</i>	
<i>OBJ 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.</i>		<i>Fortalecer al 5% de la población en el ámbito socio cultural, deportivo y recreativo hasta año 2023</i>	<i>Protección integral de la niñez y adolescencia</i>	<i>Formación de promotores de salud comunitaria en la parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>Para el año 2023 la parroquia cuenta con 80 promotores de salud comunitaria</i>
				<i>Campañas de ayuda social</i>	<i>En el 2023 se brindó atención al 50% de la población vulnerable.</i>
				<i>Campaña de concientización social</i>	
				<i>Atención a adultos mayores</i>	

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Competencia	Programa/proyecto	Indicador de la meta
				Atención a personas con discapacidad y enfermedades catastróficas	En el 2023 se brindó atención al 50% de la población vulnerable.
				Atención a la primera infancia	

5.11.4. Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones

Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Competencia	Programa/proyecto	Indicador de la meta
OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Garantizar el acceso a los servicios básicos, transporte y la movilidad de la población con inclusión a grupos prioritarios, con un adecuado mantenimiento de la red vial y disminuyendo los tiempos de desplazamiento entre las áreas de producción y residencia con seguridad.	El 100% de la red vial en constante mantenimiento hasta el año 2023	Tránsito, transporte terrestre y seguridad vial	Mantenimiento y reconstrucción de la red vial parroquial	Kilómetros de la red vial en constante mantenimiento en el año 2023
			Infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural	Implementación de un calendario de mingas comunitarias de la parroquia	1 calendario de mingas implementado en el 2020
		Al 2023 se incrementará en el 3% la infraestructura de servicios básicos	Hábitat y vivienda	Implementación y readecuación de espacios de recreación en la parroquia	6 espacios de recreación implementados y remodelados en el 2023

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Competencia	Programa/proyecto	Indicador de la meta
		<i>Al 2023 la parroquia cuenta con 2 espacios de recreación en perfectas condiciones para su uso.</i>	<i>Prestación de servicios públicos: Alcantarillado</i>	<i>Adoquinado de las calles de la cabecera parroquial</i>	<i>Número de calles adoquinadas en el 2023</i>
				<i>Implementación de Alumbrado Público para dos recintos de la parroquia</i>	<i>Número de recintos con alumbrado público en el 2023</i>
				<i>Remodelación del mercado parroquial</i>	<i>1 mercado remodelado en el 2023</i>
				<i>Mejoramiento del Alcantarillado Sanitario y Pluvial.</i>	<i>Número de viviendas conectadas a la red pública de alcantarillado hasta el 2023</i>

5.11.5. Político Institucional

Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Competencia	Programa/proyecto	Indicador de la meta
<i>OBJ 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.</i>	<i>Mejorar la capacidad operativa del gobierno parroquial mediante convenios de cooperación interinstitucional, consolidando las instancias de participación ciudadana como fórmula de legitimación de planes programas y proyectos de desarrollo local.</i>	<i>Al 2021 realizar 14 talleres que fomenten la participación ciudadana y el control social, el desarrollo eficiente de los funcionarios del GAD y contando con 1 brigada de seguridad ciudadana que ayude a generar un ambiente</i>	<i>Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con carácter</i>	<i>Sensibilización a la participación ciudadana y control social</i>	<i>Número de personas que se involucran en la participación ciudadana y control social en el 2023</i>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Objetivo del PND*	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultado PDOT	Competencia	Programa/proyecto	Indicador de la meta
		<i>de paz y tranquilidad en la parroquia.</i>	<i>de organizaciones territoriales de base</i>	<i>Implementación del comité de seguridad Parroquial</i>	<i>En el año 2023 la parroquia cuenta con 1 brigada de seguridad</i>
			<i>Protección integral de derechos</i>	<i>Fortalecimiento de las juntas de Agua Potable</i>	<i>Número de juntas de agua fortalecidas en el 2023</i>
				<i>Plan de Comunicación para difundir el PDOT y fortalecer la imagen del GAD Parroquial</i>	<i>En el año 2020 la parroquia tiene un plan de comunicación para fortalecer la imagen del GAD</i>
<i>OBJ 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.</i>			<i>Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras</i>	<i>Plan de Capacitación a Funcionarios del GAD Parroquial</i>	<i>Número de talleres realizados a los funcionarios del GAD parroquial en el 2023</i>
				<i>Elaboración del Plan Estratégico Institucional para el GAD parroquial San Jacinto del Búa.</i>	<i>En el 2020 el GAD parroquial implementa 1 reglamento interno y de gestión por procesos</i>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

5.12. DESARROLLO DE PROYECTOS

5.12.1. Biofísico

Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/proyecto
<i>Reforestación de las riveras de los ríos Búa y Chila</i>	<i>Reforestar con árboles nativos las riveras de los ríos Búa y Chila</i>	<i>10000 árboles plantados en las riveras de los ríos Búa y Chila hasta el año 2021</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>GADPSDT, MAE</i>	<i>\$40.000,00</i>	<i>GADPRSJB - GADPSDT</i>	<i>2020 - 2023</i>
<i>Reforestación de espacios naturales de la parroquia</i>	<i>Reforestar las áreas naturales en la parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>50 hectáreas de áreas naturales reforestadas en la parroquia San Jacinto del Búa en el año 2022</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>GADPSDT, MAE</i>	<i>\$40.000,00</i>	<i>GADPRSJB - GADPSDT</i>	<i>2020-2022</i>
<i>Brigada de gestión de riesgos</i>	<i>Crear una brigada de gestión de riesgos parroquial</i>	<i>1 brigada de gestión de riesgos parroquial</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>SNGRE</i>	<i>\$60.000,00</i>	<i>GADPRSJB</i>	<i>2020</i>
<i>Campaña de educación y concientización ambiental</i>	<i>Realizar una campaña anual de educación y concientización ambiental en la parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>1 campaña anual de educación y concientización ambiental hasta el año 2023</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>MAE</i>	<i>\$10.000,00</i>	<i>GADPRSJB</i>	<i>2019 - 2023</i>
<i>Sensibilización para el cuidado y protección de la fauna urbana</i>	<i>Establecer un programa de capacitación para el manejo de la fauna urbana</i>	<i>1 programa de capacitación de manejo y protección de la fauna urbana en el año 2020</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>GADMSD</i>	<i>\$16.000,00</i>	<i>GADPRSJB</i>	<i>2020-2023</i>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/proyecto
<i>Campaña de Erradicación de descargas de aguas servidas</i>	<i>Establecer una campaña para la erradicación de aguas servidas</i>	<i>1 campaña de erradicación de aguas servidas al año 2023</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>GADMSD</i>	<i>\$5.000,00</i>	<i>GADPRSJB</i>	<i>2020-2023</i>
<i>Proyecto de reciclaje de residuos sólidos</i>	<i>Fomentar la recolección selectiva de los desechos sólidos</i>	<i>1 seminario taller de recolección selectiva y promoción del reciclaje de residuos sólidos en el año 2023</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>GADMSD, MAE, GADPSDT</i>	<i>\$5.000,00</i>	<i>GADPRSJB</i>	<i>2020-2023</i>

5.12.2. Económico Productivo

Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/proyecto
<i>Elaboración del Plan Estratégico Parroquial de Desarrollo Turístico</i>	<i>Elaborar el Plan de Desarrollo Turístico de la parroquia San Jacinto del Búa para 2020-2030</i>	<i>1 Plan Estratégico Parroquial de Desarrollo Turístico en el año 2020</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>Ministerio de Turismo</i>	<i>\$15.000,00</i>	<i>GADPRSJB</i>	<i>2021</i>
<i>Diseño y construcción del malecón ecológico en las riberas del río Búa en los barrios</i>	<i>Elaborar los estudios para la construcción del malecón ecológico en las riberas del Río Búa</i>	<i>1 Estudio de para la construcción del malecón ecológico en las riberas del Río Búa en el año 2021</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>GADPSDT</i>	<i>\$160.000,00</i>	<i>GADPRSJB</i>	<i>2021</i>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/proyecto
<i>Jaime Roldós Aguilera y 9 de Octubre</i>	<i>Construir el malecón ecológico en las riberas del Río Búa</i>	<i>1 Malecón ecológico en las riberas del río Búa en los barrios Jaime Roldós Aguilera y 9 de Octubre en el año 2021</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>Ministerio de Turismo</i>	<i>\$60.000,00</i>	<i>Ministerio de Turismo</i>	<i>2022</i>
<i>Promoción turística, gastronómica, artística, productiva y cultural de la parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>Promover la actividad turística en la parroquia San Jacinto del Búa, a través de la promoción y difusión de espectáculos y eventos de carácter, turístico, cultural productivo y ambiental, a nivel local</i>	<i>8 eventos para promoción turística, cultural, productiva y ambiental ejecutados en el marco del aniversario parroquial hasta el año 2023</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>Ministerio de Turismo, GADPSDT, Gobernación</i>	<i>\$60.000,00</i>	<i>GADPRSJB</i>	<i>2020 - 2023</i>
<i>Implementación de productos turísticos</i>	<i>Implementar un producto de agroturismo en la parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>1 producto de agroturismo implementado en el año 2021</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>Ministerio de Turismo</i>	<i>\$60.000,00</i>	<i>GADPRSJB - GADPSDT</i>	<i>2022</i>
<i>Programa de capacitación a la cadena productiva del plátano en la parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>Fortalecer por medio de asistencia técnica a la cadena productiva del plátano en la Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>50 productores de plátano han establecido su cadena productiva en el año 2020</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>GADPSDT, MAG</i>	<i>\$60.000,00</i>	<i>GADPSDT</i>	<i>2020</i>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

<i>Fortalecimiento a la asociatividad en la parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>Impulsar la asociatividad en los grupos comerciales organizados de la parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>4 asociaciones fortalecidas en el año 2024</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>GADPSDT, MAG</i>	<i>\$8.000,00</i>	<i>GADPRSJB</i>	<i>2020 - 2023</i>
<i>Implementación de buenas prácticas agrícolas en la producción local</i>	<i>Fomentar las buenas prácticas agrícolas por medio de la asistencia técnica In Situ</i>	<i>80 asistencias técnicas de buenas prácticas agrícolas</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>GADPSDT, MAG</i>	<i>\$20.000,00</i>	<i>GADPSDT, MAG</i>	<i>2022 - 2023</i>
<i>Implementación de incentivos para la creación de microempresas</i>	<i>Incentivar por medio de la capacitación la implementación de microempresas en la población</i>	<i>4 seminarios taller para la implementación de microempresas</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>GADPSDT, MAG</i>	<i>\$10.000,00</i>	<i>GADPSDT</i>	<i>20230</i>
<i>Implementación de ferias productivas</i>	<i>Organizar ferias permanentes para productores en la parroquia San Jacinto del Búa.</i>	<i>1 feria permanente establecida desde el año 2020</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>		<i>\$20.000,00</i>	<i>GADPRSJB</i>	<i>2022 - 2023</i>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

5.12.3. Socio Cultural

Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/proyecto
<i>Implementación de brigadas médicas</i>	<i>Implementar brigadas médicas en la parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>Implementar 16 brigadas médicas hasta el año 2023</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>MSP, IESS Seguro Social, Campesino</i>	<i>\$20.000,00</i>	<i>GADPRSJB, MSP, IESS</i>	<i>2020 -2023</i>
<i>Programa de Capacitación socio cultural a la comunidad de San Jacinto del Búa</i>	<i>Fortalecer a la población de San Jacinto del Búa por medio de capacitaciones en temas socioculturales</i>	<i>Realizar 16 capacitaciones socio culturales hasta el año 2023</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>MIES, MIPRO</i>	<i>\$10.000,00</i>	<i>GADPRSJB</i>	<i>2021</i>
<i>Campaña de concientización social</i>	<i>Realizar una campaña de concientización social a la población de la parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>Realizar una campaña de concientización en prestar ayuda social a grupos vulnerables a la población de San Jacinto del Búa</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>MIES</i>	<i>\$6.000,00</i>	<i>GADPRSJB</i>	<i>2020 -2023</i>
<i>Formación de promotores de salud comunitaria en la parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>Formar promotores de salud comunitaria en la parroquia San Jacinto Búa</i>	<i>Capacitar 80 promotores de salud comunitaria hasta el año 2023</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>MSP, IESS Seguro Campesino, Instituto Superior Tecnológico Tsáchila, SECAP</i>	<i>\$10.000,00</i>	<i>GADPRSJB, MSP, IESS, CRUZ ROJA</i>	<i>2020 -2023</i>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/proyecto
<i>Atención integral a adultos mayores</i>	<i>Brindar atención integral a los adultos mayores de la parroquia San Jacinto de Búa</i>	<i>60 adultos mayores atendidos anualmente hasta el año 2023</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>MIES</i>	<i>\$160.000,00</i>	<i>MIES, GADPRSJB</i>	<i>2020 -2023</i>
<i>Atención a personas con discapacidad y enfermedades catastróficas</i>	<i>Brindar atención integral a las personas con capacidades diferentes de la parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>Se atiende al 80% de las personas con capacidades diferentes de la parroquia</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>MIES</i>	<i>\$272.000,00</i>	<i>MIES, GADPRSJB</i>	<i>2020 -2023</i>
<i>Atención a la primera infancia</i>	<i>Brindar atención a las niñas, niños y adolescentes de la parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>Se atienden en actividades al 50% de los niñas, niños y adolescentes de la parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>MIES</i>	<i>\$58.000,00</i>	<i>MIES, GADPRSJB</i>	<i>2020 -2023</i>
<i>Fortalecimiento al deporte, teatro, danza y cultura.</i>	<i>Implementar talleres deportivos, teatro, danza y cultura.</i>	<i>Involucrar al 5% de la población en talleres, deportivos, teatro, danza y cultura hasta el año 2023</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>Ministerio de Cultura, GADMSD, SECAP.</i>	<i>\$70.000,00</i>	<i>GADPRSJB, GADMSD</i>	<i>2020-2023</i>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

5.12.4. Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones

Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/proyecto
<i>Mantenimiento y reconstrucción de la red vial parroquial</i>	<i>Brindar mantenimiento a la red vial de la parroquia San Jacinto de la Búa</i>	<i>100 % de la red vial en mantenimiento permanente hasta el año 2023</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>GADPRSJB, GADPSDT</i>	<i>\$240.000,00</i>	<i>GADPSDT, MTOP, GADSJB</i>	<i>2020-2023</i>
<i>Implementación de un calendario de mingas comunitarias de la parroquia</i>	<i>Implementar un calendario de mingas comunitarias en la parroquia</i>	<i>12 mingas comunitarias durante el año 2020</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>OTBs, GADPRSJB</i>	<i>\$2.500,00</i>	<i>GADPRSJB</i>	<i>2020</i>
<i>Implementación y readecuación de espacios de recreación en la parroquia</i>	<i>Implementar y readecuar espacios de recreación en la parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>1 espacio de recreación implementado en la parroquia</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>GADMSD, GADMSD</i>	<i>\$160.000,00</i>		<i>2020-2022</i>
<i>Adoquinado de las calles de la cabecera parroquial</i>	<i>Adoquinar las calles de la cabecera parroquial</i>	<i>4 calles se adoquinar de la cabecera parroquial hasta el año 2023</i>	<i>Cabecera parroquial</i>	<i>GADMSD</i>	<i>\$290.000,00</i>		<i>2020-2023</i>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/proyecto
<i>Implementación de Alumbrado Público para dos recintos de la parroquia</i>	<i>Implementar alumbrado público en dos recintos de la parroquia</i>	<i>Contar con alumbrado público en 2 recintos hasta el año 2022</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>CNEL EP</i>	<i>\$50.000,00</i>	<i>GADPRSJB</i>	<i>2023</i>
<i>Remodelación del mercado parroquial</i>	<i>Remodelar el mercado de la parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>Se remodela el mercado de la parroquia en el año</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>GADMSD</i>	<i>\$40.000,00</i>	<i>GADPRSJB, GADMSD</i>	<i>2022-2023</i>
<i>Mejoramiento del Alcantarillado Sanitario y Pluvial.</i>	<i>Mejorar el Alcantarillado Sanitaria y Pluvial</i>	<i>Contar con el 3% de alcantarillado mejorado en el año 2023</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>GADMSD</i>	<i>\$900.000,00</i>	<i>GADPRSJB, BID</i>	<i>2023</i>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

5.12.5. Político Institucional

Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/proyecto
<i>Sensibilización a la participación ciudadana y control social</i>	<i>Sensibilizar la participación ciudadana y control social en la parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>1000 personas de la parroquia se involucran en temas de participación ciudadana y control social en la parroquia San Jacinto del Búa en el año 2020</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>CNPCCS</i>	<i>\$10.000,00</i>	<i>GADPRSJB</i>	<i>2023</i>
<i>Implementación del comité de seguridad Parroquial</i>	<i>Implementar un comité de seguridad parroquial</i>	<i>Se crea 1 comité de seguridad parroquial en el año 2021</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>Gobernación</i>	<i>\$5.000,00</i>	<i>GADPRSJB</i>	<i>2023</i>
<i>Fortalecimiento de las juntas de Agua Potable</i>	<i>Fortalecer a las juntas de agua en funcionamiento de la parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>2 juntas de agua en funcionamiento de la parroquia San Jacinto del Búa se fortalecen hasta el año 2023</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>GADMSD</i>	<i>\$157.500,00</i>	<i>GADPRSJB</i>	<i>2021 -2023</i>
<i>Plan de Comunicación para fortalecer la imagen del GAD Parroquial</i>	<i>Establecer un Plan de comunicación para fortalecer la imagen del GAD Parroquial</i>	<i>1 Plan de comunicación para fortalecer la imagen del GAD Parroquial</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>Planifica Ecuador</i>	<i>\$10.000,00</i>	<i>GADPRSJB</i>	<i>2020</i>
<i>Plan de Capacitación a Funcionarios del GAD Parroquial</i>	<i>Capacitar a los funcionarios del GAD Parroquial</i>	<i>1 seminario taller anual para los funcionarios del GAD Parroquial hasta el año 2023</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>Planifica Ecuador</i>	<i>\$10.000,00</i>	<i>GADPRSJB</i>	<i>2020-2023</i>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Programa/proyecto	Objetivo del Programa/proyecto	Meta del programa (Cuantitativa)	Área de influencia / localización	Articulación con otros actores	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Período de ejecución programa/proyecto
<i>Elaboración del Plan Estratégico Institucional para el GAD parroquial San Jacinto del Búa.</i>	<i>Elaborar del Plan Estratégico Institucional para el GAD parroquial San Jacinto del Búa.</i>	<i>1 reglamento Interno y de Gestión Funcional por Procesos y reestructuración administrativa del GAD Parroquial en el año 2020</i>	<i>Parroquia San Jacinto del Búa</i>	<i>Planifica Ecuador</i>	<i>\$15.000,00</i>	<i>GADPRSJB</i>	<i>2020</i>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

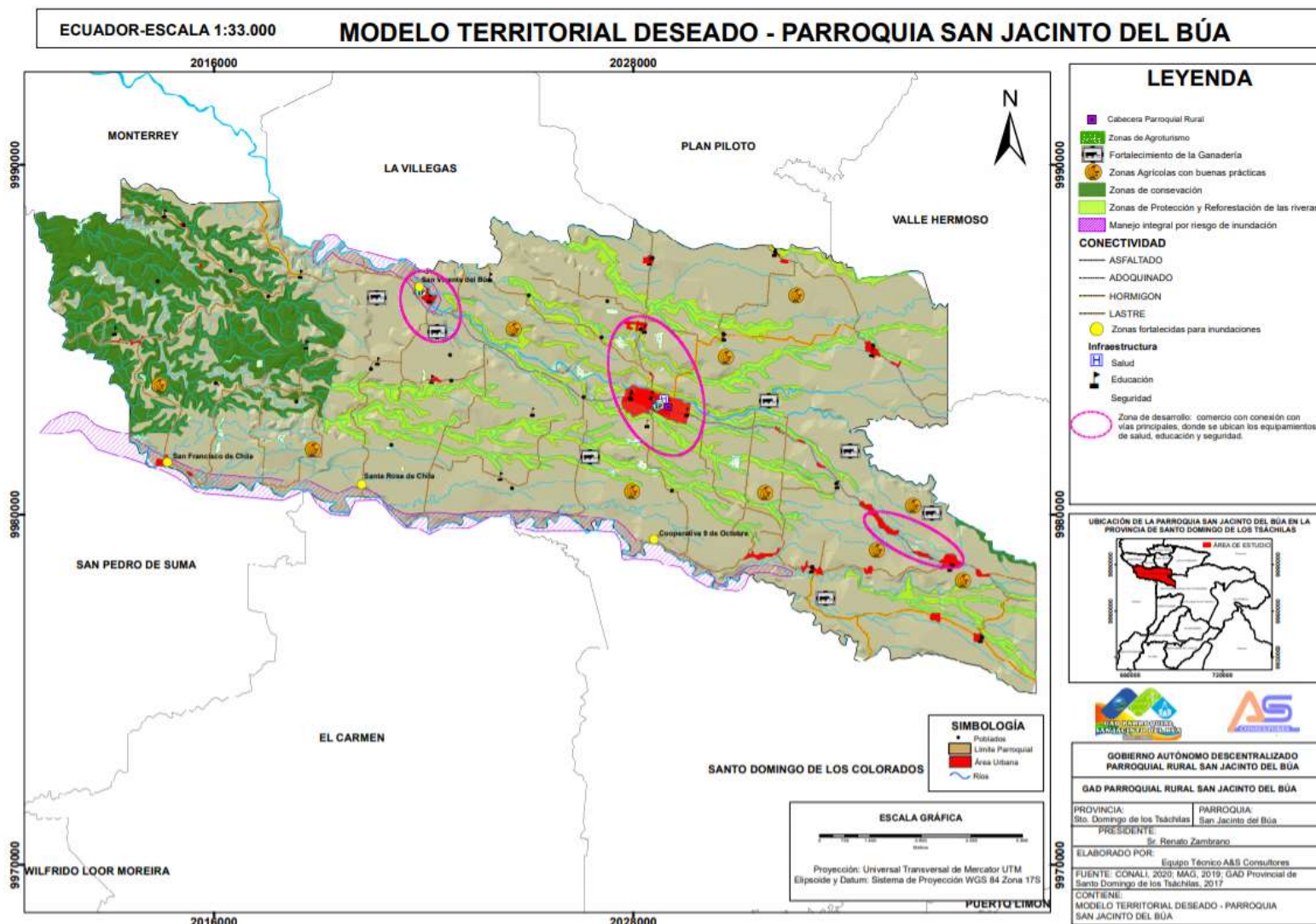
CAPITULO V. MODELO TERRITORIAL DESEADO

El modelo territorial Deseado de la parroquia San Jacinto del Búa, a través de una representación gráfica, proyecta una imagen mejorada del territorio al año 2023, tomando en cuenta un desarrollo sostenible a partir de las actividades económicas amigables con el ambiente, ocupación del suelo ordenada, infraestructura básica y productiva potencializada, vialidad urbana y rural en buen estado, corredores turísticos, asentamientos humanos preparados para la mitigación de los riesgos naturales que afectan al territorio, entre otros.

Para el desarrollo del Modelo Territorial Deseado, se utilizó el análisis cartográfico de la capacidad de uso del territorio, la distribución de los asentamientos humanos, infraestructura y amenazas naturales y antrópicas.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Mapa 15. Modelo Territorial Deseado San Jacinto del Búa



Fuente: CONALI, 2020. MAG, 2019. GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas, 2017. Elaborado por: Equipo Técnico Consultor.



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SAN JACINTO
DEL BÚA

2019 - 2023

**MODELO
DE GESTIÓN**

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

CAPÍTULO VI. MODELO DE GESTIÓN

La gestión institucional del territorio es la ejecución del plan; en este caso el modelo de gestión institucional planteado busca la eficiencia en el gobierno por resultados y la transparencia de la acción administrativa, proceso complementado con la descentralización e incorporación de competencias, integrando la participación ciudadana en sus decisiones.

El PDOT se constituye el mandato para el GAD Parroquial Rural de San Jacinto del Búa. Será referente obligatorio para la elaboración de planes de inversión, presupuestos y demás instrumentos de gestión del GAD Parroquial, en concordancia con el artículo 49 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Para efectos del presupuesto y plan de inversión, la programación y ejecución de las actuaciones previstas en el Modelo de Gestión del PDyOT Parroquial, deberán estar incluidas en los respectivos Planes Plurianuales y Operativos Anuales.

Las modalidades de gestión permiten la regularización y financiamiento de sistemas propuestos como salud, educación, vivienda y movilidad, como también la gestión del riesgo.

Razón por la cual, esta etapa de la formulación del Plan, presenta el marco regulatorio referente al desarrollo, ordenamiento territorial y los otros elementos que permiten a la institución gestora del Plan (en este caso el GAD Parroquial Rural de San Jacinto del Búa), materializar los componentes analizados y formulados en las otras etapas, sobre todo las políticas, objetivos, metas e indicadores, que constituyen las estrategias para alcanzar el modelo deseado del cantón de una manera ordenada y acorde a las potencialidades y limitaciones físicas y sociales del territorio.

1.1. ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN

Las estrategias de articulación se plantean de acuerdo a los objetivos estratégicos del PDyOT, como se detalla en la siguiente tabla.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Tabla 1. Estrategias de articulación

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN
<i>Recuperar la calidad ambiental en todo el territorio parroquial, sobre la base de una población ambientalmente educada, participando activamente en las actividades de conservación y la reforestación de áreas degradadas.</i>	<p><i>Instituir diálogos de coordinación con:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>El MAE para un aprovechamiento oportuno de los programas de Educación ambiental;</i> • <i>El MAG, para la asistencia técnica respecto al uso de la tierra según sus capacidades, y el desarrollo agropecuario;</i> • <i>El GADPSDT, para la implementación de programas de desarrollo agropecuario e infraestructura productiva; y con el GADMSD para motivación, coordinación y seguimiento del uso de suelo.</i>
<i>Mejorar el acceso a los espacios públicos para asegurar su utilidad permanente y constituirlos en espacios emblemáticos de la parroquia y el cantón, revalorizando el patrimonio cultural como medio de consolidación de identidad.</i>	<p><i>Formalizar mesas de coordinación con el GADMSD, para la dotación o mejoramiento de un equipamiento de calidad en la parroquia.</i></p> <p><i>Para el equipamiento deportivo en la mesa de concertación se invitará a la Secretaría del Deporte</i></p> <p><i>Establecer una línea de diálogo para la asesoría en el inventario y registro de bienes y objetos de patrimonio cultural, con el instituto del ramo (INPC). Y el apoyo del GADMSD.</i></p>
<i>Fortalecer la productividad de la parroquia, las organizaciones y la asociatividad de productores en general para una producción con buenas prácticas agrícolas incluyendo al turismo como alternativa de desarrollo sostenible.</i>	<p><i>Establecer una mesa de concertación interinstitucional:</i></p> <p><i>Organizaciones de productores – MAG –</i></p> <p><i>Ministerio de Turismo – GADPSDT –GADMSD– GADPRSJB para la asistencia integral en la innovación tecnológica de las actividades productivas, en general.</i></p>
<i>Garantizar el acceso a los servicios básicos, transporte y la movilidad de la población con inclusión a grupos prioritarios, con un adecuado mantenimiento de la red vial y disminuyendo los tiempos de desplazamiento entre las áreas de producción y residencia con seguridad.</i>	<p><i>Propiciar la concertación y motivar la implementación de planes de trabajo integrados de la SENAGUA, MAG, GADPSDT, MIDUVI y GADMSD para ejecutar estudios integrales de desarrollo territorial y la ejecución de obras afines a la vivienda, los asentamientos humanos comunicaciones y red vial, considerando su vinculación con el medio rural.</i></p>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

OBJETIVO ESTRATÉGICO	ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN
<i>Mejorar la capacidad operativa del gobierno parroquial mediante convenios de cooperación interinstitucional, consolidando las instancias de participación ciudadana como fórmula de legitimación de planes programas y proyectos de desarrollo local.</i>	<i>Establecer un canal de comunicación entre las instituciones presentes en el territorio parroquial y provincial a fin de acordar instancias de cooperación. Solicitar a la CONAGOPARE – SD o por su intermedio a las instituciones competentes, la capacitación en liderazgo comunitario y gestión pública.</i>

Fuente: Taller participativo, 2019

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2019-2023

1.2. ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO O SU MITIGACIÓN

Realizar una evaluación de la capacidad técnica, financiera y administrativa de gestión del riesgo de desastres para abordar los riesgos detectados en la parroquia.

Comprensión y conocimiento de los riesgos existentes en el territorio de la parroquia, en un trabajo conjunto con academia, institutos técnicos científicos, agencias de cooperación internacional y actores privados, que generen estudios relacionados.

Implementación de una unidad de gestión de riesgo parroquial, en coordinación con el COE provincial, SNGR, MAE.

Delimitación de las zonas de riesgo para la emisión de permisos constructivos.

Fomentar la recopilación, el análisis, la gestión y el uso de datos pertinentes e información práctica y garantizar su difusión

Alentar el recurso a bases de referencia y su fortalecimiento y evaluar periódicamente los riesgos de desastres, la vulnerabilidad, la capacidad, el grado de exposición, las características de las amenazas y la posible secuencia de efectos en las escalas social y geográfica pertinentes sobre los ecosistemas, en concordancia a las circunstancias nacionales;

Identificar, proponer y gestionar los procesos para trasladar las consecuencias financieras de un riesgo en particular, para que cuando ocurra un desastre se puedan obtener recursos a cambio de beneficios sociales o financieros continuos o compensatorios.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023

Sensibilización a la ciudadanía sobre la gestión de riesgos de desastres, la mitigación y adaptación al cambio climático y su rol como corresponsables del proceso.

Promover mecanismos para transferencia y seguros del riesgo de desastres, distribución y retención de riesgos y protección financiera.

1.3. HERRAMIENTAS ORGANIZATIVAS

Para la aplicación y seguimiento del PDOT Parroquial, se estructuran varios espacios de trabajo, con la participación de los actores comunitarios y con el liderazgo del GAD Parroquial.

1.3.1. Planificación participativa: Instancias vinculadas, vigencia y horizonte temporal

Las instancias vinculadas a la planificación participativa actualmente son la Unidad de Planificación en coordinación con el Sistema de Participación Ciudadana y Consejo de Planificación Parroquial; sin embargo, se propone la creación de la Unidad Técnica del PDOT la misma que será encargada de la coordinación, seguimiento y evaluación del PDOT; conjuntamente con el Consejo de Planificación y Comité de Participación Ciudadana.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial, deberá ser ejecutado de forma progresiva hasta el año 2023. El mismo deberá ser revisado, modificado y actualizado, al inicio de cada período de gestión, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 48 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, para lo cual deberán aplicarse los mecanismos participativos correspondientes que establece la Constitución.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Jacinto del Búa garantiza el derecho a la plena información y participación ciudadana en forma individual o colectiva en todo el proceso de planeamiento, ordenamiento y gestión territorial, que sean consecuencia o se deriven a futuro de la aplicación del PDOT Parroquial.

Un modelo de gestión local que articula al gobierno local con la sociedad civil y sus organizaciones e instituciones sobre la base de una agenda consensuada, con las siguientes características:

- La integración del gobierno parroquial con la participación ciudadana sobre unas bases de gestión parroquial legítima, eficiente y transparente;*
- Propone procesos de acuerdo y gobernabilidad entre el Gobierno parroquial y las comunidades representadas por sus líderes, en mesas de concertación;*

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

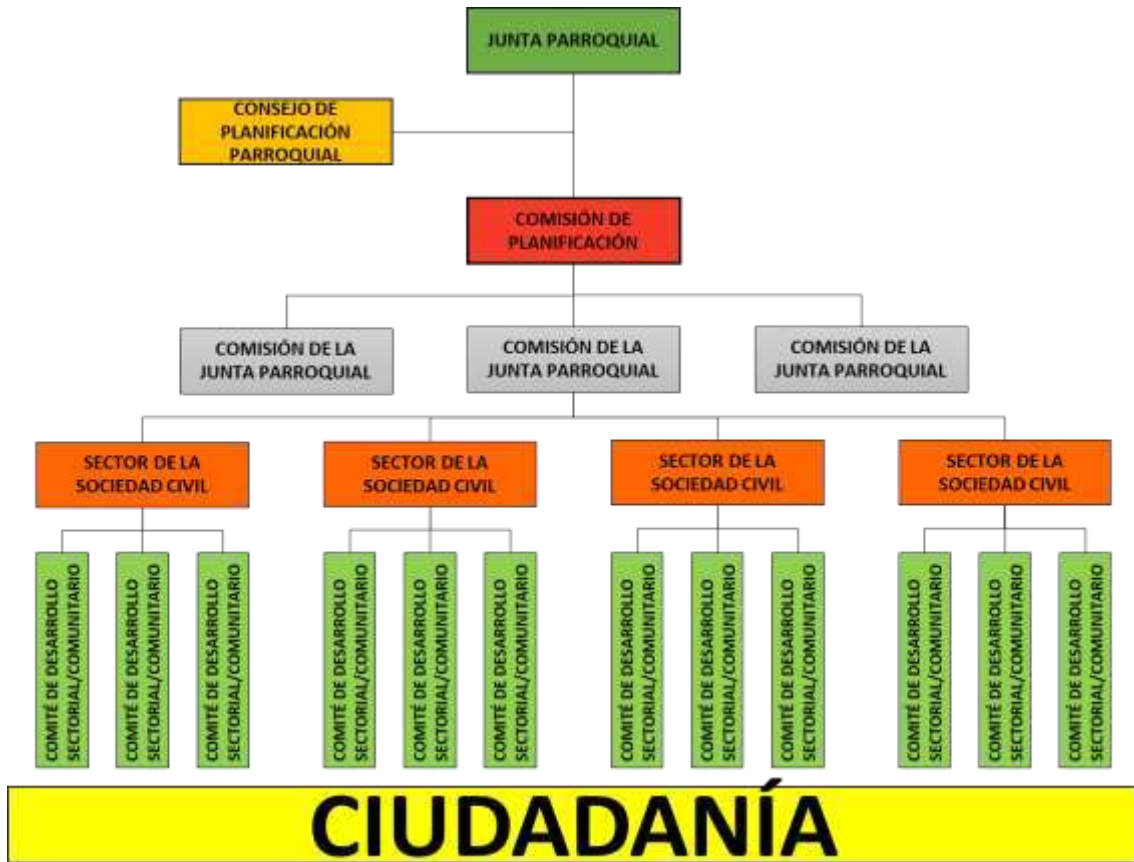
- *Toma decisiones legítimas respecto al uso de recursos, metas de desarrollo parroquial y seguimiento de procesos y resultados de la gestión ejecutada;*
- *Busca permanentemente la eficiencia de procesos mediante la capacitación de los representantes de las organizaciones e instituciones de la sociedad civil y del personal técnico del gobierno parroquial.*

Los principios de sustentación son:

- *Mismos derechos y oportunidades para hombres y mujeres;*
- *Respeto e integración de todas las culturas o grupos sociales;*
- *Participación igualitaria entre hombres y mujeres;*
- *Indiscriminación en todo aspecto;*
- *Actuación solidaria y responsabilidad compartida por el bien común.*
- *La gestión participativa se enfoca en tres aspectos fundamentales:*
- *El Fortalecimiento de la Organización y Participación Ciudadana;*
- *La Planificación del Presupuesto Participativo; y*
- *El Control social y la rendición de cuentas y Control Social.*

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023

Figura 2. Esquema de los niveles de participación ciudadana en la gestión del PDOT



1.3.2. Asamblea Parroquial

La Asamblea Parroquial de San Jacinto del Búa es la máxima instancia de participación de la cual se eligen los delegados para el Consejo de Planificación Parroquial quienes emiten un informe favorable para la aprobación en la Junta Parroquial, para en lo posterior aprobar como instrumento directriz para la gestión de la parroquia.

1.3.3. Consejo de Planificación Parroquial

El consejo parroquial de planificación de acuerdo al Código de Planificación y Finanzas Públicas Art. 28 y 29, se encuentra conformado por:

1. El presidente de la Junta Parroquial;
2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial;

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

4. *Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.*

Las funciones correspondientes son:

1. *Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;*
2. *Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;*
3. *Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;*
4. *Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;*
5. *Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,*
6. *Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.*

1.3.4. Estructura orgánica para la implementación del PDOT

El vigente marco jurídico e institucional, posiciona a la Planificación y al Ordenamiento Territorial como el principal referente para la gestión política, técnica y económica de todos los niveles de gobierno y particularmente para los gobiernos autónomos descentralizados; por tanto, los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial ya no cabe que se formulen y gestionen, únicamente, en el ámbito de las unidades de planificación.

1.3.5. Comisiones de la Junta Parroquial.

El GAD Parroquial deberá reestructurar sus comisiones, en base a la aplicación de un Reglamento Interno, que ahora debe ser diseñado en base a lo establecido por la SENRES, con la descripción funcional y de los productos y procesos que cada cargo, político o administrativo deben entregar.

Las Comisiones pueden ser constituidas por actores comunitarios, bajo la responsabilidad de un vocal de la Junta Parroquial.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

1.3.6. Mesas de Concertación y Trabajo del PDOT

Se estructurarán por cada Sistema de Desarrollo: Social Cultural, Económico Productivo, Ambiental, Político Institucional y Ordenamiento Territorial o por temas específicos, que sean estratégicamente importantes o de gran interés para el GAD o la Comunidad. Serán los encargados de apoyar el GAD Parroquial en la gestión de los proyectos de su ámbito de interés y de organizar a los actores involucrados en estos proyectos.

1.4. HERRAMIENTAS DOCUMENTALES

1.4.1. Documento Resumido Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

*Se publicará un tiraje de al menos 1000 ejemplares, para ser entregado a los actores de la Parroquia, a los otros niveles de gobierno, a los cooperantes públicos y privados, a los posibles **

1.4.2. Plan Plurianual y POAs Anuales.

1.4.3. Productos Comunicacionales e Ilustrativos

Al menos 1000 ejemplares de cada uno

1.4.4. Planes de Trabajo.

Por cada una de las instancias organizativas del plan. Los que deben elaborarse por partes de cada grupo de trabajo del PDOT.

1.4.5. Proyectos formulados.

Un técnico o equipo de técnicos formulará los proyectos identificados en el PDOT, en el orden en que sean priorizados. Con estos proyectos, se gestionarán recursos que permitan elevar el presupuesto.

1.5. HERRAMIENTAS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

Según el (COPFP, Art 50) Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, manifiesta que: "Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**



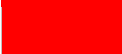
metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran”.

El Monitoreo para resultados está basado en un sistema de indicadores cuantitativos, y cualitativos que pretenden informar en el tiempo sobre el nivel de resultados obtenidos en la ejecución de programas y proyectos.

La Evaluación pretende explicar los cambios acontecidos que se producen sobre los destinatarios de las actuaciones implementadas por la institución, así como sus causas.

La periodicidad para medir el avance de los indicadores se realizará anualmente, en el cual se analizará la meta física que se ejecutó dividido para lo planificado y la evaluación financiera de lo devengado dividido para lo planificado.

El análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo. En este sentido, se presentan las siguientes categorías:

RANGOS DEL PORCENTAJE DE AVANCE Y/O DE COBERTURA	CATEGORÍAS	
De 70% a 100%	Avance óptimo	
De 50% a 69,9%	Avance medio	
De 0% a 49,9%	Avance con problemas	

Finalmente, se debe analizar conjuntamente el avance de la intervención en físico y presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del programa y/o proyecto.

1.5.1. Promoción y difusión del PDyOT

La promoción y difusión del PDyOT se la realizará en coordinación con Participación Ciudadana, y Consejo de planificación, para propiciar acercamientos con la ciudadanía darles a conocer y se apropien del Plan y sean corresponsables de la ejecución del mismo. Se deberán elaborar documentos informativos de los alcances del plan para que sean difundidos de forma digital e impresa (Art. 48 COPFIP en la que estipula que debe publicarse y difundirlo) en lo posible en distintos formatos de acuerdo a los grupos metas de socialización.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

Por otra parte, deberán elaborarse materiales de difusión para eventos en las Asambleas Parroquiales, Sesiones Solemnes, Rendición de Cuentas, procesos electorales en donde los debates sean en del PD y OT.

Por otra, es necesaria la incorporación de un Sistema de Información Geográfica con acceso a información geográfica del cantón, mapas temáticos, bases en formatos imagen y shp que permita a los usuarios de la página web manejar información.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

BIBLIOGRAFÍA

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) 2010
- Constitución República del Ecuador, 2008
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
- Ley Orgánica De Planificación Ciudadana.
- GAD Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas
- GAD Municipal Santo Domingo
- Guía para la Formulación/Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial parroquial 2019.
- Herramienta para la integración de criterios de Cambio Climático en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2019.
- La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe
- Lineamientos para la articulación entre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS
- CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, COOTAD
- Nueva Agenda Urbana. 2017.Naciones Unidas
- Acuerdo de Paris. Naciones Unidas. Cambio Climático.
- ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA SAN JACINTO DEL BÚA 2015 – 2019
- Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias INIAP.
- Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura. Bienes culturales tangibles e intangibles de la parroquia San Jacinto del Búa. Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano SIPCE. Disponible en: <http://sipce.patrimoniocultural.gob.ec:8080/IBPWeb/paginas/inicio.jsf>. Noviembre 2019.
- Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales. Organizaciones Sociales de la parroquia San Jacinto del Búa. Disponible en: https://sociedadcivil.gob.ec/nuevo_directorio. Noviembre 2019

ANEXOS

TALLER DE DIAGNÓSTICO



DINÁMICA PARA DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

TALLER DE DIAGNÓSTICO



PRESENTACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

TALLER DE VALIDACIÓN DE DIAGNÓSTICO



**TALLER DE VALIDACIÓN DE PROPUESTA Y PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023**

SALIDAS DE CAMPO



Entrevistas con dirigentes de los recintos

SALIDAS DE CAMPO



Actividades Productivas

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA
SAN JACINTO DEL BÚA 2019 - 2023

RÍO BÚA

